

**REVISTA DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACION**

Año I No. 1

Diciembre de 1988

Publicada por: Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la
Información/Facultad de Humanidades y Ciencias de
la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés,
UMSA LA PAZ - BOLIVIA.

Consejo de
Redacción: Dr. Ramiro Barrenechea Zambrana
Director
Dr. José Roberto Arze y Arze
Univ. Silvia Paredes

Editada por: Imprenta Facultativa de Humanidades y Ciencias de la
Educación
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.

Dactilógrafas: María Alegría y María del Carmen Molina
Prensista: Braulio Ticona

Suscripciones
y canje: Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la
Información,
Avenida Villazón, Edificio Central de la Umsa,
piso 12
La Paz - Bolivia.

La opiniones firmadas son de responsabilidad de sus autores.

Se permite la reproducción de los trabajos contenidos en esta revista,
mencionando la fuente y el nombre del autor.

DOCENTES TITULARES DE LA CARRERA DE
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA
INFORMACION

1. T.S. Arzil Aramayo Gómez	Documentación
2. T. S. Fernando Arteaga Fernández	Catalogación Clasificación Tipos de Bibliotecas
3. Dr. José Roberto Arze Arze	Introducción a las Ciencias de la información Bibliografía
4. Dr. Ramiro Barrenechea Zambrana	Historia del libro Universal y Nacional
5. T.S. Eliana Martínez de Asbún	Referencia Selección y adquisición
6. Lic. Marcela Meneses Orosco	Administración bibliotecaria
7. Lic. Constantino Tancara Quispe	Metodología de la Investigación Ciencias de la información
8. T.S. Javier Yásquez	Reprografía
9. T.S. Luis Verástegui	Archivología Museología

CONSEJO DE CARRERA

Director a.i. Dr. Ramiro Barrenechea Zambrana

Delegados docentes : Lic. Marcela Meneses Orosco
T. S. Luis Verástegui

Delegados estudiantiles : Univ. Teresa Rocabado
Univ. Edna Pacheco
Univ. Filomena Quiroz

**NOTAS Y
COMENTARIOS**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACION 7

ENSAYOS Y ARTÍCULOS

Objeto de estudio y campo de acción de la
ciencia de la información y la Bibliotecología
Prof. Moisés Pedraza 9

Algunas consideraciones sobre la profesión
bibliotecaria en Bolivia
Dr. José Roberto Arze 27

Una tipología de los usuarios de la biblioteca
Prof. Marcela Meneses Orozco 37

Manuscritos medievales o códices enclaustrados
Dr. Ramiro Barrenechea 45

Función de la biblioteca escolar en la educación
Univ. Freddy Luis Maidana 63

Computarización de unidades de información
bibliográficas
Univ. Fernando Machicado 71

NOTAS Y

CONFERENCIAS

La inquisición y el libro
Univ. Galo (seud.) 75

Bibliotecas especializadas
Prof. Fernando Arteaga 87

Los procesos técnicos en la bibliotecología
Lidia Calle Alvarez (Egr.) 91

El futuro de las bibliotecas
Prof. Luis Verástegui 95

Ciencias de la Información
Cuál es nuestro papel ? 99
Silvia Paredes

INVESTIGACION

Estudio y diagnóstico de los servicios de
información de las normales rurales en
el proceso de enseñanza-aprendizaje.
El caso de la Normal Rural de Warisata.
Lic. Constantino Tancara
Universitarios:
Eugenio Flores
Lily Minaya
Adrián Quispe 107

DOCUMENTOS

Anteproyecto de Estatuto del Instituto
de Investigaciones Bibliotecológicas.
Projectista: Prof. Arzil Aramayo 151

PRESENTACION

La biblioteca no es ya el repositorio pasivo de libros y documentos. Los mensajes registrados en éstos han dejado de ser apenas la memoria de la experiencia humana. La circulación, organización, almacenamiento y recuperación de la información trasciende los anaqueles de las bibliotecas y la sala de lectura, para convertirse en el sistema de irrigación del conocimiento científico.

Por ello es que la bibliotecología también amplió sus horizontes para tornarse -junto con la archivología y la documentación- en tributaria de una nueva dimensión del saber humano : **LA CIENCIA DE LA INFORMACION**, que ya no se reduce al almacenamiento, a la descripción y a la oferta de datos, sino a la estructuración de redes y sistemas de información imprescindibles para la producción de conocimiento, aprovechando las revolucionarias técnicas que hacen posible controlar virtualmente todo el saber en el espacio de cualquier Unidad de Información que posea las técnicas, el equipo y los profesionales idóneos en este campo, virtualmente nuevo, de las ciencias.

Nadie discute ya que la información determina el éxito de la ciencia. No hay conocimiento posible sin información.

De esta suerte, la posesión de información puede ser la medida de la libertad, entanto que permite discernir opciones.

Por otra parte, la investigación, en el espacio de esta nueva ciencia, no sólo se reduce a la optimización en el manejo de la información, sino que se vincula con otras esferas de la vida social. Estudia el comportamiento de los hombres hacia la información: las consecuencias económico-sociales y culturales de la información y su procesamiento, sus efectos en la toma de decisiones, en su aplicación al desarrollo social y por lo tanto su posibilidad de convertirse en fuerza material que promueva el cambio, la revolución o el oscurantismo. De ahí que se hable frecuentemente del **poder de la información**, sin el que sería imposible la hegemonía sociopolítica.

Esta realidad cambia también el perfil del bibliotecólogo que de funcionario de servicio para orientar al lector o al investigador, se torna organizador, procesador, recuperador de la información, utilizando las más complejas técnicas, que lo convierten en un **Cientista de la información**.

Tales son las razones que explican una revista especializada. Tales son los estímulos que indujeron a la profundización y ampliación del currículo de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información que, además de formar Técnicos Bibliotecarios, Documentalistas, Archivistas, graduara licenciados en Ciencias de la Información, para cubrir las demandas que la sociedad y el desarrollo de esta disciplina imponen en el mundo moderno.

OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCION DE LA CIENCIA DE LA INFORMACION Y LA BIBLIOTECOLOGIA

Moises Pedraza R.

Pretende aportar algunos elementos de la discusión sobre una disciplina nueva denominada **Ciencia de la información**, su relación con la bibliotecología tradicional, su ubicación dentro de las ciencias, su objeto de estudio, y su rol social. Hace énfasis en el concepto "sistema de información social" como nuevo marco de referencia para identificar la acción y ubicación de los profesionales de la ciencia de la información".

UBICACION Y OBJETO DE ESTUDIO

La ciencia de la Información apareció a mediados del siglo XX como respuesta a la necesidad de estudiar y controlar científicamente la información, la cual comenzó a aumentar en forma exponencial como consecuencia del desarrollo científico, industrial, económico y social iniciado a finales del siglo pasado y fortalecido en lo que va del presente.

El éxito en el desarrollo de cualquier actividad social, depende entre otros factores de la cantidad de conocimientos de que se disponga para ello, no obstante, los volúmenes de información originados en la razón arriba mencionada, se convirtieron en obstáculo creciente para disponer de los conocimientos ya existentes, pues la dificultad para recuperar las informaciones relevantes fue aumentando paulatinamente amenazando incluso el mismo desarrollo de la ciencia y de la sociedad en general. El problema se hace más complejo si se considera el aumento también exponencial de personas vinculadas a la ciencia y al saber en general, lo cual genera crecimiento en la demanda y utilización de información.

Este nuevo problema superó las posibilidades de la

Bibliotecología, rama del saber que giró fundamentalmente alrededor del objetivo de almacenamiento y conservación de documentos con muy poco interés por su contenido, además de contar con métodos basados más en la práctica que en la ciencia.

La ciencia de la información surge del interior mismo de la ciencia y de la técnica tanto por su objeto como ya se explicó, como por su método, el cual es producto del aporte de distintas disciplinas entre las que cabe citar: la matemática, la estadística, la psicología, las ciencias de la Comunicación, la filosofía, la sociología, la administración y desde luego los logros de la bibliotecología, la bibliografía y la documentación.

Uno de los acontecimientos científicos y técnicos que influyeron esencialmente en el desarrollo de la ciencia de la información fue la aparición del computador, como la máquina por excelencia para manejo de información. El cómo se desarrollan la teoría y la práctica las distintas disciplinas que se ocuparon del estudio y manejo de los procesos de información social, es tema que se esboza más adelante en este escrito.

El hecho fundamental es que surge una nueva disciplina científica denominada Ciencia de la Información con el objetivo básico de estudiar científicamente los principios y leyes que rigen la generación, producción, transferencia y utilización de la información dentro de los procesos sociales, con el fin de contribuir a un desarrollo equilibrado y coherente de la sociedad (1).

En la actualidad la ciencia de la información se ve afectada por el advenimiento de la llamada revolución informática o sociedad de la información o sociedad informatizada, caracterizada por: (2)

1. Utilización y por ende valoración máxima de la información como base de cualquier actividad humana.
2. Manejo automatizado de la información.
3. Automatización de casi todas las actividades que se realizan actualmente en la sociedad, tanto en el campo productivo como en el de servicios.

Este fenómeno es propio de los países industrializados. No obstante el mundo en desarrollo no puede permanecer al margen de esta situación, pues quiera que no, está siendo afectado profundamente y debe prepararse para evitar que la revolución informática se constituya en causa para acelerar su crisis económica social, y muy por el contrario se constituya en un elemento que le ayude a mejorar sus condiciones de vida.

La Ciencia de la Información se ve afectada igualmente por el fortalecimiento de la "industria de la Información" o "industria del saber" la cual es definida por Fritz Machlup como "producción, distribución y consumo de materia gris o sea del conocimiento bajo todas sus formas" (3). Esta industria está en un proceso de constante crecimiento como consecuencia de:

1. La importancia cada día mayor del fenómeno información, su inmenso y creciente volumen y el poder que su posesión confiere. La información, su inmenso y creciente volumen y el poder que su posesión confiere. La información es junto con la materia y la energía una forma de existencia de la naturaleza y se constituye en fundamento esencial de la actividad humana. Las empresas en general y la sociedad entera la consideran ahora como un recurso que vale y que como tal debe manejarse si la empresa o la sociedad misma quieren sobrevivir. Es una industria que promueve la creación de bienes y servicios y que aumenta la productividad de todos los demás sectores de la actividad humana.
2. La tecnología para procesamiento y manejo de información que registra un extraordinario crecimiento, y uno de los índices de avance tecnológico más espectacular en los últimos años.
3. los costos de la tecnología cada vez más bajos, que ponen estos avances al alcance tanto de cualquier institución como del ciudadano común, quien los puede utilizar ya en la oficina, ya en su hogar o en cualquier lugar o ambiente.
4. Comercialización de la información, la que es ofrecida como cualquier bien de consumo, sujeta a la ley de oferta y demanda con una competencia cada vez más experimentada y agresiva.
5. El rápido crecimiento del volumen de la información y sus

constos de almacenamiento, que hace que las instituciones perfeccionen sus mecanismos de organización y selección, para quedarse solamente con lo indispensable.

CAMPO DE ACCION

La creciente gama de actividades y funciones generales por la necesidad de mejorar la eficiencia en el manejo de información, origina constantemente nuevas áreas de estudio especialización. Una reciente investigación sobre recursos humanos para la comunicación científica y técnica realizada por la King Research y la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Pittsburg, hizo la siguiente categorización de las funciones del sector de la transferencia e industria de la información: (4)

1. Administración de operaciones, programas, servicios o Bases de datos.
2. Preparación de datos o información para uso de otros.
3. Análisis de datos o información para ser usados por otros.
4. Búsqueda de datos o información para ser usados por otros.
5. Análisis de sistemas de información.
6. Diseño de sistemas de información.
7. Funciones operativas en información.
8. Educación y capacitación de trabajadores de información.
9. Investigación y desarrollo en información.

Si bien es cierto, que en la descripción hay funciones compartidas por profesionales de varias disciplinas, tomado este conjunto de funciones como un macrosector, allí se enmarca y delimita el área de estudio de la Ciencia de la Información. El documento citado incluye la descripción de cada categoría y los títulos profesionales

vinculados a cada uno.

Las nueve funciones se ejercen u operacionalizan en campos de trabajo agrupados así por el mosmo estudio, y ordenadas según el número de profesionales empleados en cada uno:

1. Computación
2. Soporte administrativo
3. Biblioteca
4. Servicios de información
5. Educación y capacitación
6. Investigación
7. Finanzas
8. Publicaciones técnicas".

En estos ocho sectores, hay en la actualidad 1.640.000 personas ocupadas en los EE.UU. Esta industria, que en 1870 significa el 3% de la fuerza de trabajo, en 1980 significaba el 41% (Ver Fig. 1) El mismo excluye del campo de la industria de la información:

1. Los administradores, distintos a aquellos que manejan sistemas de información.
2. Vendedores, así vendan productos de información.
3. Empleados en la producción de hardware

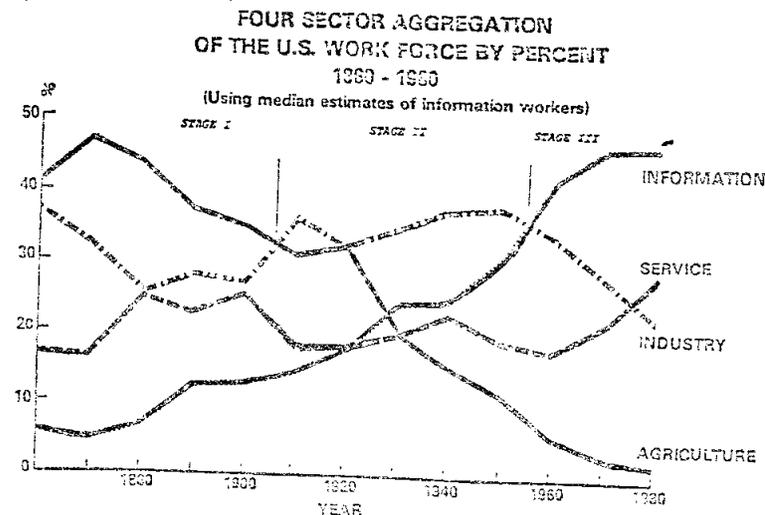


FIGURA 1 -- Tomado de: University of Denver. Proposal for a College of Information Studies at the University of Denver. 1982. mecan. Este estudio cita a su vez a Debons, A. and King, D.W. Manpower requirements for scientific and technical communication. Pittsburg, PA. University of Pittsburg. 1980.

4. Personal auxiliar.

5. Personas ocupadas en actividades intensas de información tales como educación, derecho y periodismo, puesto que su actividad principal incluye un nivel de síntesis que los hace productores de información.

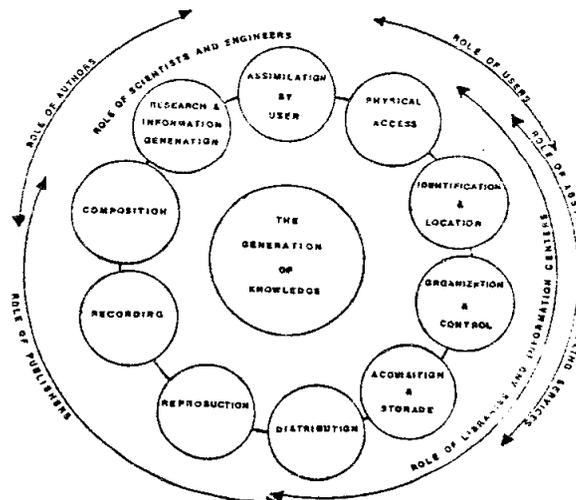
6. Publicistas profesionales.

Más adelante el macro-sector de la gran industria de la información y para una mejor presión del campo, actividades y límites de la Ciencia de la Información, es necesario conocer cual es el ciclo de la Información desde su generación y transferencia hasta su utilización, ciclo que ha sido objeto de varias representaciones esquemáticas. Con la figura N° 2 se muestra la representación usada en el estudio, antes mencionado.

Tal esquema nos lleva a determinar que existen dos entidades claramente definidas que constituyen el ciclo de la información:

1. Por una parte el individuo como generador, administrador y usuario del proceso, y
2. El conocimiento humano o información como objeto y agente al mismo tiempo del ciclo.

El ciclo tiene lugar dentro del sistema de comunicación de la sociedad, de donde se deduce que la ciencia de la Información se ocupa de un aspecto del individuo y de grupo como es su comportamiento humano, y al estudio de la información como



fenómeno social, para el mejoramiento de las condiciones de vida. Estos dos hechos nos llevan a una ubicación incuestionable de la Ciencia de la Información como Ciencia Social.

Se llega así a determinar que la ciencia de la Información se ocupa de un campo teórico y uno práctico. Desde el punto de vista teórico, la actividad de la Ciencia de la Información se ocupa de investigar el comportamiento de la sociedad frente a la información y de esta como objeto de estudio en sí. El campo práctico surge de la aplicación de los desarrollos teóricos para mejorar las condiciones de vida de la sociedad a través de la creación, manejo y optimización de los sistemas de información.

EYOLUCION Y NECESIDAD DE UN CAMPO TEORICO

En la conformación de una disciplina científica, dice Vera Kubatova, (5) el aspecto decisivo es hasta qué punto la disciplina dada, prueba de su valor en la esfera de la ciencia por la utilidad de sus conceptos y hasta qué punto ella satisface las necesidades y requerimientos del desarrollo social -campo práctico-.

A partir de esta afirmación este autor desarrolla su pensamiento sobre el campo teórico de la Ciencia de la Información que por considerarlo de la máxima autoridad, precisión y relevancia sobre el tema, se comenta a continuación:

Al investigar en qué ideas directrices se ha basado el desarrollo de la Ciencia de la Información y cual ha sido el origen de tal desarrollo, el autor encuentra que las razones han sido precisamente la complejidad de las tareas fijadas por la práctica social. Un problema práctico corriente, es cómo se satisfacen las necesidades de información de la sociedad. La naturaleza de tales necesidades cambia, pero el nivel de éxito depende de:

- a. La cantidad de información acumulada por la sociedad.
- b. Las posibilidades de aplicar la recuperación de información.
- c. La generación de nueva información.

Dado el enorme crecimiento de la generación de información y de su utilización, Kubatova deduce que el diseño de sistemas de

información social de la más alta calidad es posible ahora solo si se desarrolla una teoría general que haga posible la solución de los problemas de información en la forma más rápida y duradera.

Ahora la ciencia y la tecnología, afirma el autor, juegan un papel primordial en la producción social; pero las aplicaciones prácticas sin teoría significarían un paso atrás, a tiempos en que las diversas actividades estaban guiadas por la experiencia, las destrezas manuales y la relación directa con los objetos. De ahí, que si al establecer sistemas específicos de información, se subestima la complejidad de un objeto que predetermina el alcance y el método de la toma de decisiones, y no se realiza el análisis teórico, entonces necesariamente tendrán que tomarse decisiones "pragmáticas" para problemas urgentes, que a la larga habrán de resultar parciales y muy costosas.

El autor diferencia muy bien dos direcciones que han existido en la conformación de la base teórica de la Ciencia de la Información: La primera, basada en el procesamiento de la información científica y técnica y la segunda basada en los datos estadísticos económicos y contables requeridos por los procesos administrativos.

Debido a las tecnologías usadas en cada uno de éstos sistemas y en cada caso concluye con la fase actual de cada uno así:

El primero, el de la información científica y técnica evolucionó en las décadas de 1960 y 1970 hacia la entrega no sólo de los contenidos esenciales de los documentos sino información directa de tales contenidos, a través de resúmenes y extractos de los documentos. El desarrollo de la documentación y más tarde el de las máquinas para almacenar y recuperar información, se facilitó por el desarrollo de la automatización, en particular, del computador.

Pero la elaboración de los resúmenes y abstracts, presupone la aparición de sistemas más sofisticados que los sistemas documentarios corrientes aún fueran parcialmente automatizados, se presupone el funcionamiento de nuevos sistemas que funcionen como enciclopedias automatizadas o Bancos de datos que recuperan información fáctica. El problema es que sus diseños harán posible que se le interrogué con el propósito de obtener

información que incluso no esté almacenada en la forma solicitada, pero que puede ser generada sobre la base de los datos contenidos en los archivos de tales sistemas. El propósito de estos esfuerzos es el de facilitar los procesos de toma de decisiones tanto en el campo de conocimiento como en el de la administración.

Por su parte, el sistema basado en datos numérico-estadístico-contables, pasó de la etapa de sistema de procesamiento de datos al actual concepto de "sistema de información". La orientación no fue ya hacia los datos como objeto de procesamiento, sino hacia la información como resultado de procesamiento de los datos.

El establecimiento de sistemas de información administrativo, está unido a una cantidad de problemas teóricos y metodológicos. Los problemas teóricos incluyen antes de todo, la cuestión de como definir "información" en relación a la realidad como objeto de manejo, lo mismo que la definición de conceptos "sistemas de información" y "sistemas complejos (integrados) de información".

Estos sistemas de información administrativos, que rápidamente se automatizaron, pues el computador se usó en un principio, principalmente para estas aplicaciones, conformaron un complejo cuerpo teórico basado en la teoría adecuada para su complejo desarrollo de procesos sociales y su carácter socio-económico. Aquí surge la situación en el cual el diseño de sistemas de información administrativos para satisfacer los requerimientos presentes y futuros de la sociedad, demanda la búsqueda de un nuevo acercamiento científico a la toma de decisiones. El desarrollo de una teoría y metodología de una disciplina científica que pueda estudiar estos problemas en sus relaciones del momento. Sea con el nombre de "ciencia de información" u otros nombres, (teoría de la información para la administración", "cibernética social" y otros).

Kubatova concluye así:

"De ahí se puede establecer que a un cierto estadio de desarrollo los dos tipos de sistemas de información están enfrentando problemas similares. Creemos que la característica común a los

dos sistemas de información y el estímulo común para el desarrollo de su teoría es el hecho de que los sistemas en cuestión son *sistemas de información social*. La complejidad de sus problemas está determinada por el hecho de que dos son parte constitutiva de la estructura social. La mayoría de los objetivos de estos sistemas incluye soportes informáticos para el desarrollo y diseminación del conocimiento científico (tradicional sistema de información científica y técnica) y soportes informativos para la administración de los procesos sociales (sistemas estado-econo-administrativo). Pero como la información destinada para el desarrollo y diseminación del conocimiento científico está siendo utilizada también en forma creciente para la administración de los procesos sociales, es obvio que los sistemas de información científica y técnica participen en la solución de necesidades básicas de información de la administración. Así emerge el problema de los sistemas sociales de información y sus funciones racionales para la administración y planeamiento del desarrollo social. Pensamos que es precisamente esta área problema la cual es el campo de la nueva disciplina científica llamada "ciencia de la información" la cual estudia la información y su función en el manejo de los procesos sociales. Además consideramos necesario elaborar la síntesis de las aproximaciones existentes en el procesamiento de información de diferentes tipos, lo mismo que la integración de conocimientos y teorías tanto existentes como las que se van creando, en un sistema teórico único el cual pueda ser desarrollado en una nueva forma coordinada. Tal punto de vista se basa en la proximidad de objetivos de los sistemas de información social y en la similitud de estadios de desarrollo.

Se deben mencionar también lo que creemos son las tareas principales de la ciencia de la información. Siendo breves, ésta incluye una efectiva contribución a la racionalización en el establecimiento de sistemas de información social integrados, tal que estos procesos se puedan basar en principios científicos del conocimiento objetivo y de los requerimientos subjetivos del sistema de manejo y el planeamiento social, tanto como de los requerimientos de la investigación básica".

SISTEMA DE INFORMACION SOCIAL

Un resultado del análisis de la evolución teórica de la Ciencia de la Información que hizo Kubatova, es el de hacer explícito un concepto que venía subyacente en algunos de los últimos desarrollos teóricos, y es el concepto de "sistema de información social", como el ente a través del cual se operacionaliza y materializa en la práctica la ciencia de la información, sirviéndole a la vez como marco de referencia y de identificación a quienes estudian la Ciencia de la Información. Cabe agregar que conceptos tales como biblioteca, bibliotecología y bibliotecólogo quedaría involucradas en este nuevo concepto.

Así entienden Gemot Wersing y Thomas Seeger el concepto "sistemas de información: (6)

Sistema definido por cuatro características:

- Un conjunto de elementos que pueden ser de distinto tipo.
- Las interrelaciones entre los elementos.
- El comportamiento entre los elementos que hace posible entre el sistema mismo y el medio ambiente.
- Un conjunto de objetivos que guían el comportamiento del sistema dentro del medio ambiente.

Información:

Se caracteriza por ser un resultado específico del proceso de comunicación, definida también como reducción de incertidumbre o aumento de conocimiento.

Sistema de Información:

Un sistema cuyos objetivos son organizar el proceso de comunicación particularmente entre seres humanos con el fin de efectuar una última información.

Sobre esta visión añada Eduard Semenyuk: (7)

El pensamiento científico en la era de la revolución científica y tecnológica, se caracteriza por la concepción de sistemas con la que afronta el estudio de la realidad: de acuerdo a este presupuesto, la ciencia de la información tiene la tarea de desarrollar por la investigación sobre la naturaleza sistémica de la información.

Por otra parte, Una Masfield invoca entre otros, los siguientes argumentos para destacar la importancia de la metodología de sistemas y del movimiento científico del cual aquella hace parte, para el profesional de la información: (8)

1. Los científicos de la información tienden a enfocar su trabajo hacia los sistemas de información, sean ellos sistemas de procesamiento de información humanos o sistemas de procesamientos de datos, y cualquier conocimiento que se tenga sobre la estructura, propiedades, leyes de relación, o comportamiento de las características de los sistemas, les será de utilidad en su trabajo.

2. La investigación en sistemas se relaciona principalmente con sistemas "abiertos" los cuales permiten entradas (materia, energía, información) del medio ambiente, y salidas (materia, energía o información transformadas) hacia el medio ambiente. Esto demuestra que el estudio de la información es una parte integral de la investigación en sistemas y que por tanto sus logros son importantes para el trabajo del científico de la información.

3. La característica esencial de los sistemas, el Feedback y control, está basada en la capacidad de recibir y procesar información por lo que se constituye a su vez en punto focal para la investigación en información.

4. Los investigadores en sistemas y los científicos en información comparten una dependencia mutua en cuanto a las teorías y métodos de las ciencias formales tales como la lógica y la matemática de tal manera que el profundizar en la aplicación de estos métodos y teorías en una de las áreas, (sistemas o información) los resultados son útiles para la otra.

5. La metodología de sistemas provee un lenguaje común a las

diferentes disciplinas, con una standarización de términos y métodos que facilita la comunicación y la transferencia de los resultados de las investigaciones.

Este concepto de "sistemas de información social" es:

- Lo suficientemente preciso como para delimitar el objeto de estudio y de ejercicio profesional del especialista en información.
- Lo suficientemente amplio como para que allí estén contenidos los distintos elementos objeto de estudio y de ejercicio profesional, Ejemplo: La Biblioteca como un sistema de información.
- Identifica socialmente en forma precisa la misión y el campo de estudio de los profesionales vinculados al sector.

UN ESPACIO DENTRO DEL CAMPO DE LA PRACTICA SOCIAL

Después de haber hecho una rápida exploración en el campo teórico, es necesario volver al campo práctico, el cual se observa ahora a la luz de conceptos tales como "sistema de información social".

En este campo, la Ciencia de la Información se ocupa de la creciente gama de actividades que se hacen más complejas en la medida que los sistemas de información se utilizan y aumentan estimulados por la también creciente producción de información, de consumidores y de recursos.

De las áreas citadas antes en estudio Debons-King, como pertenecientes a la Industria de la Información como un macro-sector, algunas son objeto de la Ciencia de la Información, dado que se vienen desarrollando desde su interior y con el apoyo de otras, son ellas:

- a. Soporte Administrativo
- b. Bibliotecas
- c. Servicios de información

- d. Publicaciones técnicas
- e. Educación y capacitación de los trabajos de información
- f. Investigación. Al interior de la Ciencia de la Información.

a. Soporte Administrativo: Tiene que ver con la creación y administración de sistemas de información para la toma de decisiones administrativas, administración de documentos, archivos, microfilmación y tecnologías auxiliares.

b. Biblioteca: Designado a este renglón como las instituciones convencionales que sirven a grupo de usuarios distintos, dentro de la cual tenemos una gama amplia como son: Bibliotecas infantiles, públicas, escolares, universitarias y especializadas.

c. Servicios de Información: Tiene que ver con la producción y distribución de bienes y servicios de información. Desde el punto de vista de producción, consta de la conformación de servicios secundarios tales como bases de datos, índices y abstracts, catálogos, índices, bibliografías, directorios, guías, manuales, etc., y desde el punto de vista de servicios de información, tienen que ver con servicios para una misión o una disciplina. En el caso de la disciplina se diseñan y construyen servicios para las distintas áreas de la actividad tales como: Servicios de información en: Salud, economía, agricultura, derecho, arquitectura, urbanismo, recursos naturales, etc., en el caso de misión, la constitución de un servicio de información para desarrollar un proyecto específico.

d. Publicaciones Técnicas: Actividad que se ocupa del diseño, producción y distribución de información bajo los más variados soportes materiales, libros, revistas, informes, mapas, planos, discos, cintas, etc., en distintas instituciones oficiales, privadas, comerciales y de investigación. Se relaciona con toda la actividad de publicación y editorial.

f. Investigación: La Ciencia de la Información se ocupa de problemas tales como:

- Comportamiento del individuo y del grupo frente a la generación, producción, adquisición, procesamiento y consumo de información.
- Consecuencias de la información de la sociedad en países subdesarrollados.
- Impacto y racionalización de las nuevas tecnologías para manejo de información en los países subdesarrollados.
- Mejoramiento de toma de decisiones con información.
- Mejoramiento cualitativo de los distintos niveles de educación e información.
- Producción de información en Colombia.
- Indicadores de la información en Colombia y América Latina.
- El derecho de la información.
- Soportes materiales Vs. uso de información.
Ejemplo: T.Y. Vs. lectura.
- Servicios de información.
- Producción de información, etc.

Concluimos esta visión panorámica con una nueva cita del científico soviético Eduard P. Semenyuk, quien sobre el particular expresa:

"En la segunda mitad del siglo 20, estamos presenciando una creciente diferenciación de la actividad informativa como actividad independiente dentro de la propia ciencia, esencialmente diferente de las otras funciones y de un orden de importancia tal (y en cierto momento debe serlo) que garantiza su aislamiento como una especie de trabajo científico por derecho propio. Cada vez nos convencemos más que el procesamiento y recuperación de información y el manejo óptimo de archivos y sistemas, son tareas para profesionales altamente especializados, y no solamente una de tantas. Todo esto es para decir que el trabajo de información

científica siendo gradualmente aceptado por la sociedad como un tipo de trabajo científico y que los trabajadores de la información están ocupando los lugares que les corresponde en la creciente comunidad de los científicos; mientras no se duplique el trabajo de los investigadores o se les pretenda reemplazar, el trabajo del científico de la información es muy apreciado y contribuye a una descarga efectiva de tareas de las otras unidades científicas.

Lo anterior es concurrente con un cambio muy grande en las habilidades de los trabajadores de la información (antes que todo, los aspectos tecnológicos) debiendo hacer frente a tareas esencialmente nuevas. Los rápidos avances en tecnologías del computador, de radio, de televisión, microfotografía, y los considerables procesos en las labores editoriales, se han constituido en una premisa tecnológica básica del soporte de la ciencia de la información.

BIBLIOGRAFIA

1. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Filosofía y Letras. *Reforma Curricular de la Carrera de Bibliotecología*.--- Bogotá, 1978.
2. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia de la Información. *Consideraciones sobre la formación del Bibliotecólogo para la década 1986-1996*.--Bogotá: 1982.
3. Coll-Yinent, Roberto, Banco de Datos, *La telecomunicación*--Madrid: 1980
4. King, Donal, Anthony Debons, Una Mansfiel y Donald L. Shirey, *A national profile of information professionals*. -- Bulletin of Asis.-- 6 (6): 18-23 Ag. 80.
5. Kubátová, Yera, *Information Science and Management of Social Processes* in Theoretical Problems of informatics. FID/568.--Moscú: 1979, pag. 58-70.
6. Wersing. Gernot y Thomas Seeger. *Future main trends of information systems and their implications for specialisation of information personnel*. in Theoretical problems of informatics. FID 536.--Moscú, 1979, pag. 16-46.
7. Semenyuk, Eduard, P. *The Contemporary Stage in the World's Cognition and the Science of Information*.-Int. Forum Inf. Doc. 7 (3): 15-21.83
8. Mansfield, Una. *The Systems movement: An overview for information scientists*. 33 (6): 375-382, 1982.
9. Semenyuk, Edward P. op. cit.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PROFESION BIBLIOTECARIA EN BOLIVIA

Dr. José Roberto Arce

1. ¿QUE ES UNA PROFESION?

La Deontología Bibliotecaria trata de los problemas de la ética y del ejercicio de la profesión bibliotecaria. En estas páginas ofrecemos algunos rasgos relacionados con este objeto, con ánimo simplemente didáctico.

En primer término, deberá tenerse un concepto o noción de lo que significa la palabra profesión. Dice, al respecto, el Diccionario de sociología, editado por Henry Pratt Fairchild:

"Profesión. Actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso en un grupo profesional determinado" (p. 235).

En el mismo libro se encuentra este desarrollo:

Profesión. Ocupación o vocación. "De manera más concreta, tipo particular caracterizado por un poder social considerable y por un elevado status social, por ejemplo, la medicina, la abogacía, el sacerdocio, la enseñanza universitaria, etc".

Siguiendo a la misma obra de referencia, se anota que una profesión requiere, en sus componentes, de una preparación especial, la existencia de reglamentaciones y licencias para su ejercicio. En gran manera, la formación de un grupo profesional genera actitudes de solidaridad "manifestadas en las asociaciones profesionales establecidas para asegurar el monopolio del servicio, así como por los códigos de moral que prescriben la responsabilidad de la profesión frente a la colectividad a que sirve". (Ibidem).

Por su parte, J.N. Gates (Introduction to librarianship, New York: 1968, p. 96), siguiendo a E. Greenwood, destaca seis elementos esenciales de una profesión:

- a) Una teoría sistemática sustentatoria de la idoneidad profesional;
- b) Un nivel de autoridad proveniente de la educación especializada;

- c) Sanción de la comunidad expresada en la concesión de la licencia profesional, la formulación de normas del ejercicio profesional y reglas para la admisión dentro de la profesión;
- d) Un código de ética que regula las relaciones entre el profesional y sus clientes y colegas;
- e) Una cultura profesional austentada en asociaciones formalizadas y que desarrolla sus propios valores, normas, símbolos, etc.; y,
- f) Una orientación de servicio.

2. RASGOS DE LA PROFESION BIBLIOTECARIA

Sólo las personas que ignoran o menosprecian las funciones de las bibliotecas y unidades de información en las sociedades modernas, podrían negar a la profesión bibliotecaria los elementos anteriormente señalados. Sin embargo, su institucionalización social se remonta a épocas relativamente próximas, pudiendo señalarse el siglo XIX como el siglo de arranque de la moderna bibliotecología, su transformación de "ocupación" en "profesión".

Los problemas planteados por la planificación, organización y dirección de bibliotecas exigen una formación teórica sistemática en diferentes niveles de enseñanza, que generan diversas especialidades más o menos definidas. Esta formación teórica está vinculada, como subraya Gates, a un conjunto de literatura especializada, con la cual el bibliotecario debe familiarizarse, si no quiere correr el riesgo de caer en la mediocridad e impericia en el desempeño de sus funciones. Esta literatura está formada por una variedad de materiales que van desde trabajos monográficos hasta publicaciones periódicas; desde recuentos históricos hasta investigaciones sociológicas; desde dilucidaciones eminentemente teóricas, hasta instrumentos de trabajo cotidiano, etc.

En todas partes, los bibliotecarios están organizados en Asociaciones profesionales, celebran reuniones nacionales e internacionales, gremiales y científicas, a través de las cuales se precisan los lineamientos de la ética profesional, se establecen bases y programas de cooperación y se desarrolla la ciencia bibliotecaria en sus diversos ámbitos, y, por último, otorgan autoridad de reconocido consenso a los bibliotecarios.

Finalmente, tiende a universalizarse la sanción legal de la profesión bibliotecaria, situación que se expresa a través de la legislación bibliotecaria de los diferentes países.

La proyección social de la Bibliotecología se infiere del papel creciente de las bibliotecas y unidades de información en el mundo contemporáneo. Su crecimiento cuantitativo y la proyección de sus funciones repercuten en la

especialización profesional. Ciertamente hay todavía grandes masas de bibliotecarios que deben ser idóneos para atender los diferentes aspectos de la organización y servicios de una biblioteca; pero esta multifacética función esta acompañada de la especialización en ciertos tipos de bibliotecas (escolares, universitarias, etc). En cambio, la especialización funcional se presenta todavía con mayor evidencia. Hay por lo menos dos especialidades bibliotecarias definidas: la del BIBLIOTECARIO TECNICO (especialmente idóneo en el manejo y procesamiento técnico del material: catalogación, clasificación, etc) y la del BIBLIOTECARIO REFERENCISTA (especialmente apto en la orientación al público en el uso óptimo de la información).

3. CUALIDADES DESEABLES EN EL BIBLIOTECARIO

En toda profesión y, por tanto, en la bibliotecaria, hay un conjunto de cualidades deseables en quien debe ejercerlas. Sin ánimo exhaustivo, creemos que las principales cualidades pueden sintetizarse de la siguiente manera:

A. CUALIDADES INTELECTUALES.

Señalamos principalmente tres: cultura personal, idoneidad y espíritu crítico.

a) CULTURA PERSONAL

Si la formación cultural constituye en cualquier profesional un rasgo agradable de su personalidad, en el bibliotecario es una necesidad. El hecho de que éste trabaje con el libro (símbolo típico de la cultura espiritual) le obliga a estar informado de los grandes hitos de la historia universal y nacional, así como de las grandes corrientes del pensamiento, el arte y la literatura.

b) IDONEIDAD

Esta cualidad alude a la aptitud para el desenvolvimiento en las funciones específicas de la profesión y comprende, sobre todo, el conocimiento y familiarización con los principios y avances de la Bibliotecología.

c) ESPIRITU CRITICO

Consiste en la capacidad de asumir fundadamente una posición propia frente a los diferentes problemas teóricos y prácticos. Es el "justo medio" entre el dogmatismo (que acepta sin comprender ni analizar las "reglas" y "opiniones" ajenas) y el eclecticismo (que se limita a yuxtaponer, sin estructurarlos, elementos correspondientes a diversas tendencias y escuelas, a veces

contradictorias). El espíritu crítico es una de las armas más poderosas para repeler el peligro de convertirse en un simple "robot" humano.

B. CUALIDADES MORALES

El bibliotecario tiene derechos y deberes ante la sociedad, el usuario, el grupo profesional, la corporación en que trabaja, etc. He aquí algunas de sus más importantes cualidades:

a) VOCACION DE SERVICIO

Consiste en asumir conciencia de que la biblioteca y el bibliotecario son, en primero y principal lugar, una corporación y una persona para servir a la comunidad y al público.



MELVIL DEWEY (1851 - 1931)

Bibliotecario estadounidense; una de las figuras más importantes de la Bibliotecología. Creador del Sistema de Clasificación Decimal; fundador de la primera Escuela de Bibliotecología de su país; impulsor de la literatura bibliotecológica, mediante la publicación del Library Journal, etc. Su sistema de clasificación es uno de los de mayor empleo en Estados Unidos y América Latina.

b) TOLERANCIA IDEOLÓGICA

Frente a la reiterativa agresión que sufre la cultura, el bibliotecario tiene derecho a adoptar una posición política, filosófica, religiosa, etc., pero simultáneamente tiene también el deber de respetar a quienes profesan otras ideologías y el de combatir la intolerancia y el sectarismo.

c) DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA Y DE LA DIGNIDAD PROFESIONAL

El bibliotecario no debe ser actor ni cómplice de la opresión, la miseria y el aplastamiento de la dignidad humana. Al mismo tiempo debe luchar por la defensa de su dignidad profesional, desarrollando su propia personalidad, fortaleciendo las corporaciones bibliotecarias, sosteniendo sus derechos, etc.

d) HONESTIDAD, DISCIPLINA CONSCIENTE, ESPIRITU DE TRABAJO, ETC.

Todas las cualidades morales que se exigen al hombre en general, deben también cumplirse y desarrollarse por el bibliotecario.

4. ALGO SOBRE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN BOLIVIA

Nuestro país es uno de los que más tardamente ha ingresado en la institucionalización de la profesión bibliotecaria; pero la "ocupación bibliotecaria" está tan remota como la existencia de repositorios documentales.

Los Khípkamayuj del inkario podrían ser considerados como precursores de esta actividad. Durante la colonia hubo bibliotecas en territorio de Charcas. Sin embargo, fue la independencia la que -inspirada en los principios democráticos de la burguesía entonces revolucionaria- impulsó el establecimiento y desarrollo de las bibliotecas.

Los impulsos pioneros correspondieron a la administración del Mariscal Antonio José de Sucre, creador (hacia 1825) de la Biblioteca y Archivo Nacional, y al Mariscal Andrés de Santa Cruz, quien favoreció especialmente la creación de bibliotecas públicas, dictando reglamentaciones detalladas sobre su organización, financiamiento, conservación, etc. A él se debe, de modo especial, la creación de la actual Biblioteca Municipal de La Paz.

A pesar de estos generosos auspicios, no fue muy grande el desarrollo de las bibliotecas durante el siglo XIX. Entre las figuras que actuaron con cierta relevancia, hay que mencionar al intelectual chileno JOSÉ DOMINGO CORTES (1830 - 1884), quien ostentó el título de Director General de Bibliotecas de Bolivia y fue pionero de la redacción de obras de referencia en Bolivia, y a ERNESTO O. RÜCK (1833 - 1909), director de la Biblioteca y Archivo Nacional, que fue considerablemente incrementada en sus fondos y

servicios durante su administración.

La parquedad de establecimientos bibliotecarios contrasta con la presencia de intelectuales que, en forma personal o a través de sociedades culturales, formaron bibliotecas y archivos particulares. Algunos de ellos se destacaron como bibliógrafos que alcanzaron inclusive prestigio continental. Gabriel René Moreno (1836-1908) fue el más importante de todos; pero dejaron también obra memorable José Rosendo Gutiérrez (1840-1883), Vicente Ballivián y Roxas (1816-1891) y otros.

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, las Sociedades Geográficas e Históricas surgieron en casi todas las capitales de departamentos y actuaron como corporaciones científicas, logrando establecer, algunas de ellas, repositorios importantes.

En la década del 20 de nuestro siglo, bajo el influjo del educacionista belga Adehemas Gehain, se oficializó la Clasificación Decimal Universal como sistema de organización de las bibliotecas públicas y escolares y se publicó una versión adaptada de sus tablas. En la misma década del 20, se consolidó la formación de las Bibliotecas Universitarias de Cochabamba y La Paz, a cuyo fortalecimiento contribuyó grandemente la posterior instauración de la Autonomía Universitaria.

En el siglo y medio de vida republicana, la conducción de las bibliotecas ha estado casi siempre a cargo de intelectuales de prestigio.

Hito digno de señalarse fue la presencia en Bolivia de los bibliotecólogos argentinos Carlos Víctor Penna y Augusto Raúl Cortázar en 1946, quienes diseñaron la reorganización de la Biblioteca Municipal de La Paz.

B. CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL DE BIBLIOTECARIOS

A partir de la década del 50, se manifestó con cierta insistencia el deseo de tecnificar y profesionalizar a los bibliotecarios bolivianos. Varios profesionales jóvenes realizaron cursos en el exterior y algunos obtuvieron títulos universitarios. La Escuela de Administración Pública de La Paz, la Facultad de Derecho de Cochabamba y, probablemente, otras entidades desarrollaron cursos de diversa significación.

A mediados de la década del 60 estos esfuerzos fueron apoyados por organismos internacionales como la UNESCO y la OEA y se planteó con más nitidez el propósito de institucionalizar la enseñanza bibliotecológica a nivel universitario. Previamente, desde 1968 se efectuaron varias aplicaciones del Curso Audiovisual de Bibliotecología de la UNESCO en el Centro

Pedagógico y Cultural de Portales (Cochabamba) y otros lugares.

La creación de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) data de comienzos de la década del 70, pero su organización efectiva comienza a fines de 1975. En ella jugaron importante papel los bibliotecólogos Roberto Juarroz (de Argentina) y Julio Aguirre (de Colombia), comisionados por la OEA para esta labor pionera. Esta Carrera -hasta ahora la única existente en Bolivia- forma Técnicos Superiores y actualmente ha sido autorizada para efectivizar su nivel de Licenciatura.

La Carrera ha soportado en fuerte grado los vaivenes de la política nacional y universitaria de los últimos diez años. Por su dirección académica han pasado (junto o después de los doctores Juarroz y Aguirre) los Prof. Hugo Loaiza Teran, José Roberto Arze, Norah Camberos, Javier Vásquez, Luis Verastegui, Fernando Arteaga y Ramiro Barrenechea.

Resulta difícil efectuar un balance de su labor formativa e investigativa. Habrá que efectuar algunos ajustes en su estructura, curriculum en buena medida, de la reestructuración de la Universidad en su conjunto.

C. INSTITUCIONALISMO OFICIAL

La creación de órganos del Gobierno encargados de dirigir, coordinar y fomentar las bibliotecas parece haber sido, en la historia de Bolivia, tan permanente como su ineficacia práctica. Ligada habitualmente al Ministerio de Educación ha habido una Dirección General de Bibliotecas. Hacia los años 20 se creó también la Oficina Nacional de Bibliografía. En la década del 70 se estableció el Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID). Desde la década del 60 se cuenta con una institución, en cierto modo paralela a la Biblioteca y Archivo Nacional: el Repositorio Nacional, colector y depositario oficial de las publicaciones bolivianas. Todas estas instituciones padecen de los males propios de la burocracia estatal en países subdesarrollados: insuficiencia de recursos y de infraestructura, inestabilidad funcionaria, etc.

D. AGREMIACION PROFESIONAL

En unión a los esfuerzos pioneros de tecnificación y profesionalización de los bibliotecarios, los últimos 20 años se han venido efectuando encuentros de los bibliotecarios bolivianos. En Cochabamba, el 8 de enero de 1974 se fundó la ASOCIACION BOLIVIANA DE BIBLIOTECARIOS, cuya primera mesa directiva estuvo formada por las siguientes personas: Efraim Virreira Sanchez, Presidente; Irma Aliaga de Vizcarra, Secretaria General; Juan Espinoza Cerda, Secretario de Relaciones Profesionales; Clotilde Calancha, Secretaria de Formación Profesional y Cultura; Aida del Granado, Secretaria

de Finanzas, y Florencia Aguirre de Levy, Secretaria de Actas.

La Asociación se creó con las finalidades de "regir las funciones, atribuciones y demás detalles concernientes con las personas dedicadas a la bibliotecología", enfatizando que "las actividades a especificar son gremiales y culturales de todos los bibliotecarios del país".

Desde su fundación, la ABB ha realizado tres reuniones oficiales en 1974, 1975 y 1979, respectivamente. Está en formación un Colegio de Bibliotecólogos.

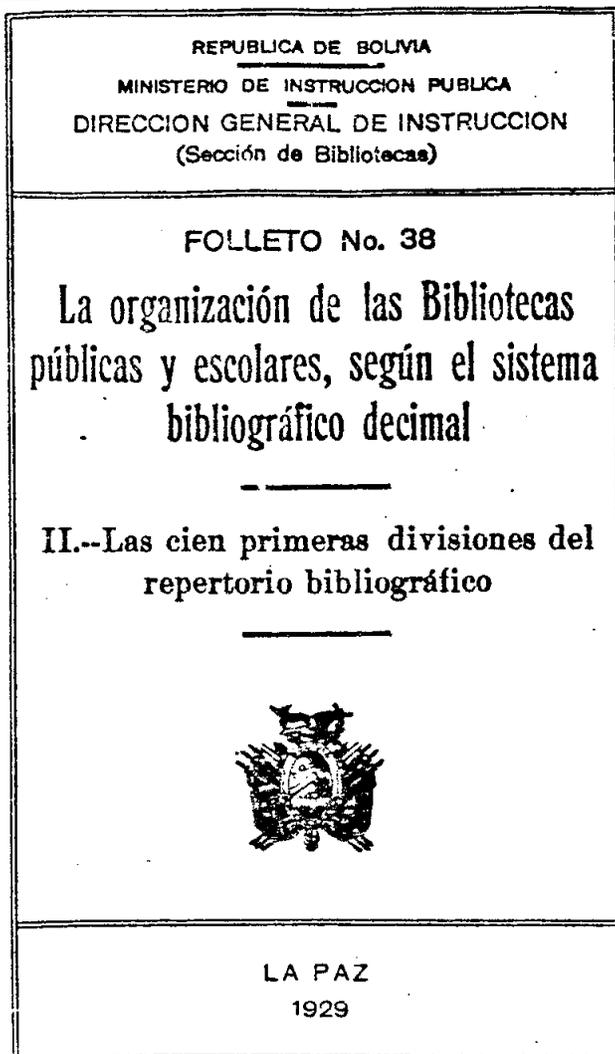
Otra institución gremial vinculada a la Bibliotecología es la Sociedad Boliviana de Bibliografía, fundada en las postrimerias de la década del 60. Su presidente es el Sr. Antonio Paredes Candia. Pero, en la realidad, la actividad de los bibliógrafos bolivianos (que a la fecha son bastante numerosos) se caracteriza más bien por su mutua desvinculación. Sea esta la oportunidad de destacar los nombres de Werner Guttentag, Arturo Costa de la Torre, Juan Siles Guevara, como los más significativos cultores de esta rama de la Bibliotecología. Institucionalmente, el Centro Nacional de Documentación Científica y Tecnológica, CEBIAE, y otras corporaciones son centros generadores importantes de bibliografías especializadas en el país.

No está demás decir que, en ramas paralelas a la Bibliotecología (especialmente en la Archivología) se manifiesta también una actividad científica y gremial importante. La figura personal de mayor relieve es la de Gunnar Mendoza L., director de la Biblioteca y Archivo Nacional y destacado historiador.

E. LITERATURABIBLIOTECOLOGICA

No se ha publicado todavía un inventario de la literatura bibliotecológica boliviana; pero puede presumirse que es todavía pobre. Julian V. Montellano, Victor Hugo Laredo y Efraim Virreira Sánchez, figuran entre los autores de algunos textos sobre la materia. El resto de la producción (entre la que habría que contar con los trabajos de profesores y alumnos de la Carrera de Bibliotecología) permanece inédita o circulando en grupos restringidos. En los últimos tiempos, Ramiro Barrenechea y el autor de este artículo, han publicado una Breve historia del libro y una introducción a la bibliotecología respectivamente. Las bibliotecas han publicado ocasionalmente boletines y revistas. La más importante ha debido de ser la Revista de la Biblioteca y Archivo Nacional, cuyo primer número apareció en junio de 1920; con periodicidad irregular alcanzó el número 24/30 en junio de 1943. (No Portada del segundo volumen de la edición boliviana de la Clasificación Decimal Universal conocemos números posteriores). El Centro de Estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información editó en 1979 el número 1 de

su Revista Grama; en 1985 ha salido a circulación el número 2.



Portada del segundo volumen de la edición boliviana
de la Clasificación Decimal Universal.

Seria deseable que los bibliotecarios bolivianos (tanto los autodidactas como los poseedores de títulos académicos) aumenten esfuerzos para contribuir de modo más efectivo a los estudios bibliotecarios en Bolivia.

Las investigaciones bibliográficas son, por cierto, más abundantes. Un recuento general de las mismas fue hecho por Juan Siles Guevara y complementada por nosotros en la Bibliografía de bibliografías bolivianas (3. ed., La Paz: 1983). Mas el examen y evaluación de este aspecto de la bibliotecología boliviana será objeto de otro estudio.

5. CONCLUSION

La Bibliotecología es una disciplina que, como muchas otras, tiene sus aspectos teóricos y prácticos. Como teoría, sistematiza y da respuesta a los problemas vinculados a la naturaleza, organización, establecimiento y desarrollo de las bibliotecas. Se inserta dentro de un grupo disciplinario mayor denominado Ciencias de la Información. Como práctica, establece y desarrolla normas y principios para la eficiente administración y manejo de tales unidades de información.

Las bibliotecas manejan principalmente información impresa, colectándola y procesándola para satisfacer las necesidades de lectura e investigación. Cumplen papel importante como centros de investigación, como apoyo a la educación formal, como instrumentos de la educación informal y, en no menor grado, como focos de actividad cultural, científica y recreativa.

El bibliotecario es el profesional que pone en acción la Bibliotecología. De su idoneidad y vocación de servicio depende, en el mayor grado, el prestigio de su profesión y la eficacia del funcionamiento de las bibliotecas. Para lograr idoneidad tiene que desarrollar simultáneamente cariño y respeto al libro, así como cariño y respeto a los seres humanos (especialmente a los niños y los estudiantes).

Bolivia vive en esta materia -por decir así- una "fase de transición". La parte más importante de las responsabilidades bibliotecarias está todavía en manos de intelectuales y bibliotecólogos autodidactos. Las promociones de bibliotecarios formados por la UMSA vienen incorporándose paulatinamente en la profesión. A ellos les corresponderá perfeccionar las bases del desarrollo bibliotecario en Bolivia, sin perjuicio -séanos permitido decirlo en interés propio- de sus predecesores autodidactos...

UNA TIPOLOGIA DE LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA

Prof. MARCELA MENESES OROZCO

El desarrollo de las bibliotecas que presencia este siglo, es el resultado de la atención que se ha dado a los diferentes factores que concurren a la cimentación del organismo bibliotecario, así tenemos que:

Los acervos bibliograficos y audiovisuales, han merecido toda la atención de los bibliotecarios, al punto que hoy existen variedad de sistemas y códigos para su correcta clasificación y catalogación.

El bibliotecario, de simple guardián de libros como se lo consideraba antiguamente, hoy es un verdadero profesional a nivel académico y por cierto muy importante en el contexto social.

Los usuarios, han sido siempre mencionados como los beneficiarios de los servicios bibliotecarios y no sin razón, ya que las organizaciones no se hacen para que esten ahí, sino para servir a las personas, pues son ellas las que le dan su dinámica y razón de existir.

Este trabajo, sólo pretende ser un ensayo de tipología de los usuarios a manera de complementar la tipología de las bibliotecas que ya existe.

De las diversas clases y categorías de personas que usan las bibliotecas, se ha podido formular la siguiente tipología:

POR SU BIOTIPO.

- Niños

Que saben o no saben leer, acuden a su biblioteca con el deseo de recrearse con los álbumes o cuentos con o sin texto de lectura, pero con ilustraciones bellamente coloridas, de fácil comprensión o de fácil lectura por su tipografía grande y clara.

- Jóvenes

Piensan que la biblioteca es el lugar donde pueden encontrar sus

sueños y ansiedades de adolescente, impresos en los libros o revistas de aventuras de escenas heroicas y sentimentales, y sobre todo, la solución para sus problemas escolares.

-Adultos

Hombres y mujeres que llegan a la biblioteca con una amplia gama de intereses, y la esperanza de que allí encontrarán la respuesta a sus múltiples interrogantes, y la solución para algunos de sus problemas personales o de grupo.

POR SUS REACCIONES PSICOLOGICAS FRENTE A LA BIBLIOTECA Y AL BIBLIOTECARIO

-Tímidos e Introversos

Ingresan en la biblioteca con miedo de indagar en forma pálida o incoherente, entre estos se pueden citar a estudiantes del ciclo primario, las amas de casa, los campesinos semialfabetos, algunos obreros. Son los que mayor atención merecen de parte de bibliotecario referencista, quien deberá interpretar sus demandas e inspirarles confianza para desarrollar una acción educativa, incentivandolos para la lectura, para el uso de la biblioteca y para su autoeducación.

-Impacientes y Extroversos

Jóvenes y adultos que quieren ser atendidos al minuto, les molesta no encontrar lo que buscan y no tener la respuesta tal como la esperan. Suelen entrar en discusión poco amigable con el bibliotecario. Son los que a menudo elevan su queja injustificada a las autoridades superiores. Es importante que el bibliotecario se dé cuenta a tiempo y sepa brindarles un trato cordial e inteligente.

-Serenos y Tolerantes

Jóvenes estudiantes de ciclo medio o superior. Adultos profesionales o funcionarios de diversa categoría. Son conscientes de lo que necesitan y formulan pedidos claros y lógicos. Saben esperar el tiempo necesario para la búsqueda del libro o documento que desean.

-Orgullosos y Vanidosos

universitarios egresados o por egresar, escritores, políticos, artistas, periodistas y otros profesionales. Saben formular su solicitud y en que lugar encontrar el libro que buscan. Son los

que desean más de dos publicaciones a la vez y les molesta el menor ruido. No dan mucho trabajo al bibliotecario, pero les desagrada que él no esté a su altura para comprenderles.

-Calmos y Flemáticos

Heroes y docentes beneméritos, profesionales jubilados, amas de casa y otra gente de la tercera edad, saben que para ellos la biblioteca es un sitio de descanso y recreación mediante la lectura de obras de historia y costumbres de otra época. Les agrada ser atendidos preferentemente.

POR SUS REQUERIMIENTOS BIBLIOGRAFICOS

-Urgidos de información

Adultos de todas las profesiones y ocupaciones. Ingresan a la biblioteca a primera hora, en busca de los periódicos del día o de las hojas noticiosas (daily news) pretendiendo encontrar la información que requieren.

-Candidatos a optar un título profesional

Son los usuarios más constantes en busca de textos de estudio, tesis de grado, planes, proyectos, informes técnicos, códigos, tratados, enciclopedias especializadas. Piden siempre fotocopias.

-Investigadores

Requieren textos, tratados, libros, monografías, catálogos, tesauros, informes técnicos y administrativos, planes y proyectos, diagramas, estadísticas y otro material de su especialidad como revistas actuales, bibliografías resumidas, etc.

-Políticos activos

Solicitan Constituciones, leyes, códigos, memorias de presidentes, estadísticas, censos, textos sobre historia y geografía nacional, sociología, derecho, economía, ciencias políticas y sociales, administración de empresas, diarios y revistas nacionales.

-Docentes urbanos y rurales

Requieren diccionarios y enciclopedias, textos establecidos por el curriculum escolar, textos de historia y geografía nacional, gramaticas de la lengua española y otros idiomas de enseñanza en el país, textos de pedagogía y didáctica, psicología, literatura en sus diferentes géneros: cuento, poesía, teatro, etc.. Lecturas infantiles

en folletos y revistas educativas, mapas y atlas y otro material bibliográfico y audiovisual para la enseñanza y la educación.

-Artistas

Solicitan historia del arte, escuelas de arte, folklore nacional y extranjero, textos y material audiovisual sobre arte en sus diversas expresiones, biografías de grandes artistas.

-Literatos y Escritores

Todos los generos literarios, historia de la literatura nacional y universal, biobibliografías de personajes sobresalientes, diccionarios biográficos, textos de linguística, textos de la gramática de la lengua española y otros idiomas, enciclopedias generales, revistas de contenido literario, social, sociológico, filosofico y temas afines.

-Periodistas

Exigen actualidad en la información, prefieren el préstamo a domicilio, solicitan diarios, revistas, estadísticas, fechas y otros datos concretos, pocas veces pasan largo tiempo en la biblioteca porque no disponen de mucho tiempo.

-Estudiantes

Libros, revistas y textos establecidos por el curriculum escolar o el pensum universitario, o el programa de las instituciones donde estudian, en general solicitan material bibliográfico sobre humanidades.

-Amas de casa

Literatura en sus diversos géneros, cuento, novela, poesía, etc. Revistas actuales con contenidos de intereses femeninos, arte, cerámica y otras manualidades, recetarios, diarios, biografías, folklore y otros.

-Obreros

Solicitan legislación laboral, manuales, cartillas, folletos y textos con contenido sobre temas de sus diversas ocupaciones: carpintería, zapatería, herrería, albañilería, cerámica, tallado. Algunas veces solicitan doctrinas sociales, liderazgo, ciencias políticas, oratoria, sindicalismo.

POR SU STATUS O SU POSICION ELEVADA EN LA SOCIEDAD

-Gobernantes y ejecutivos de alto nivel en la Administración Pública

El servicio bibliotecario debe ser para ellos, relevante e inmediato. La biblioteca debe poseer todo el material bibliográfico y audiovisual que requieren para documentarse antes de tomar decisiones. El bibliotecario debe ser altamente calificado, estar alerta a sus solicitudes y en lo posible adelantárseles en la búsqueda y el acopio de datos que han de necesitar.

-Parlamentarios

Son los que crean su propia biblioteca especializada en Leyes, jurisprudencia y ramas afines, porque la información y la documentación es fundamental para ellos en el estudio y la dictación de las leyes y la legislación del país. El o los bibliotecarios deben permanecer alertas a sus requerimientos de material bibliográfico, documental o audiovisual, a fin de darle un servicio eficiente e inmediato.

-Gerentes y Ejecutivos de la industria

La biblioteca y el bibliotecario deben ser especializados y poseer las colecciones bibliográficas y audiovisuales adecuados al tema de la industria y siendo los industriales los más productivos, merecen una atención relevante e inmediata, lo cual no es difícil porque la industria puede facilitar o proveer a su biblioteca de los recursos económicos eficientes.

-Hombres de negocios y Administradores

Son también los que pueden poseer sus propias bibliotecas especializadas en el campo de sus actividades: comerciales, económicas, financieras, bancarias, etc. El bibliotecario debe asimismo ser especializado para poder dar un servicio eficiente.

-Científicos y Tecnólogos

Usuarios permanentes de las bibliotecas y centros de documentación. Exigentes sobre la calidad de la información y el servicio, que realmente lo merecen. Requieren una información actualizada, relevante e inmediata. Son cordiales y no dan mucho trabajo al bibliotecario porque saben dónde encontrar el dato que buscan. El bibliotecario aprende mucho de ellos y siente satisfacción al servirles.

-Gerentes y Ejecutivos de los medios de comunicación

Acuden pocas veces a la biblioteca y cuando lo hacen son por datos precisos, no requieren mucho de la biblioteca porque la información les llega a través de su propia organización y sus equipos e instalaciones electrónicas. Son a menudo los que proporcionan material informativo a las bibliotecas.

USUARIOS INSTITUCIONALES

No solamente son usuarios de la biblioteca las personas individualmente, también están las instituciones, que pueden tener o no tener su propia biblioteca, pero que en cierto momento necesitan los servicios de otra biblioteca a la que pueden acudir en demanda de información o del préstamo de algún libro o documento. Para este objeto, existen convenios reconocidos internacionalmente o localmente, mediante los cuales se hace el canje y el préstamo bibliotecario.

Entre éstos están:

- Las Agencias gubernamentales-Las Municipalidades-El ejército-La Iglesia-Las sociedades científicas-Las Universidades-Las Academias culturales, científicas, de arte, etc.-Las Bibliotecas-Los Centros de Documentación -La Policía-Otras instituciones no gubernamentales.

CONCLUSIONES

- De los usuarios antes tipificados la mayor parte son usuarios activos, porque concurren a la biblioteca a menudo cuando no diariamente.
- Se consideran usuarios pasivos o potenciales a aquellos que nunca han usado la biblioteca, pero que pueden hacerlo en cualquier momento, ellos son una gran parte de la ciudadanía en general.
- Los tipos de usuarios antes presentados, es fruto de paciente y larga observación y análisis de la conducta de lectores que llegan a la biblioteca, como del conocimiento que de ellos se tiene, a través de la relación informal que se establece entre usuario y bibliotecario.
- No se trata de una tipología exhaustiva, es mas bien condensada ya que es posible establecer más grupos y en cada grupo más tipos de usuarios.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. American Library Association. Post-War Standards for Public Libraries 1943. Trascrito por Wheeler, J.L. y Goldhor, H en su: Administración práctica de bibliotecas públicas. México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
2. Bibliotecas especializadas. Vol.I. Sus funciones y administración. Washington, D.C., Unión Panamericana, Secretaría General de la O.E.A., 1968.
3. Bird, J. Organización de la labor de referencia en una biblioteca especializada. En: Boletín de la Unesco para las bibliotecas. Vol. XIV, N^o 1, Ene-Feb. 1960.
4. Carrión, Guadalupe. Bibliotecas: Instituciones de servicio. En: Bibliotecas y Archivos. N^o 4, México, 1973.
5. Landheer, B. Social Functions of Libraries. New York, The Scarecrow Press, Inc., 1957.
6. Litton, Gastón. La biblioteca moderna y sus contribuciones. Panama, Servicio informativo de los Estados Unidos de América, 1959.
7. Milczewski, Marion A. Estructura de la biblioteca universitaria en América Latina, Washington D.C., Unión Panamericana, Secretaria General de la O.E.A., 1967.
8. Morales Campos, Estela. La biblioteca Escolar en: Bibliotecas y Archivos. N^o 4, México 1973.
9. Administración participativa aplicada a las bibliotecas. En: Bibliotecas y Archivos. N^o 7 México 1976.
10. Notas Bibliotecológicas. Bibliotecas escolares. N^o 9, Agosto 1961. Biblioteca Lincoln, Buenos Aires.
11. Notas Bibliotecológicas. Servicios bibliotecarios para niños y adolescentes. N^o 3, Mayo 1961. Biblioteca Lincoln, Buenos Aires.
12. Stueart, Robert D. Library Management. Littleton, Colorado, Libraries Unlimited, Inc., 1977.

MANUSCRITOS MEDIEVALES O CODICES ENCLAUSTRADOS

RAMIRO BARRENECHEA
ZAMBRANA

1. EL LIBRO Y LA CULTURA EN LA EDAD MEDIA

MARCO HISTORICO DE REFERENCIA.

La Edad Media es inconfundible, pero tiene contornos difusos. Se la identifica en el tiempo y no obstante sería arbitrario atenazarla entre dos fechas. Sus atributos testimoniales pueden clasificarse, pero no siempre es posible separar la realidad de la leyenda. Por eso escapa a una definición, como el mercurio (el que usaron los alquimistas?) que se nos escurre, cuando ya teníamos la ilusión de estar aprisionándolo. Es la Edad de los "bárbaros", la "edad oscura, la edad de la ignorancia y las tinieblas" (Basbaum). Pero también es la "edad de la fé" y en ella se acumula el humus en que fermentará la ciencia. En fin, características contradictorias y polémicas. Sin embargo, hay algo que hace a la Edad Media un periodo típico en la historia humana: la sustitución del esclavismo, por la *Sociedad Feudal*. En efecto, cuando el jefe de los mercenarios bárbaros (pagados por Roma), Odoarco, decidió confinar, en una casa de campo, al último vástago de los emperadores, Rómulo Augústulo (año 476), ya el Imperio Romano se había consumido en su propia decadencia. Desde el siglo IV se estremeció en estertores de muerte. Dividido en dos (año 395): el Imperio de Occidente y el de Oriente (Bizancio); erosionado por las insurrecciones de esclavos (Espartaco y otros); invadido y asediado constantemente por "bárbaros" (Los Hunos de Atila -452- o los Vándalos de Genserico -455- etc.), acabó

por derrumbarse. Y con él se hundió también el sistema esclavista. No fue un corte, un cercenamiento (por la espada "bárbara") de la vieja y luminosa cultura clásica, sino un proceso natural de descomposición de una sociedad caduca, de un régimen obsoleto. Bajo éstos parámetros mínimos, podemos distinguir, en la Edad Media, dos etapas: una, en la que se forma la sociedad feudal (s. V-XI) y otra, la del feudalismo desarrollado (s. XI-XV). Las tierras del Imperio se habían repartido como botín de guerra y en ellas los esclavos y los colonos se convirtieron en siervos de la gleba que disponían de una parcela para sí y estaban obligados a cultivar la hacienda de su "Señor", a pagarle contribuciones en especie, servicios personales y después dinero.

Sin embargo, este régimen de explotación era menos duro que la esclavitud. Por eso los bárbaros (germanos, godos, eslavos, etc.) contaron con la neutralidad y hasta con el apoyo inicial de los esclavos y colonos.

Los siervos ya no eran objeto de propiedad del amo, se interesaron por su trabajo, lo que aumentó la productividad, cosa que no ocurría en el esclavismo.

Por otra parte, creció el número de campesinos, pues los soldados recibieron pequeñas parcelas, que finalizada la guerra cultivaban ellos mismos. Sobre ésta masa trabajadora se levantó una complicada pirámide jerárquica cuya cúspide era el rey o el emperador, al que prestaban servicios militares "vasallos" con armas y cabalgaduras, a cambio del título de Señorío sobre sus tierras. Dependían directamente del monarca sólo aquellos nobles poseedores de los feudos más grandes (condes y duques) que a su vez tenían sus propios vasallos (de los feudos menores) y, finalmente, existía una capa de simples caballeros sin tierra bajo una estricta dependencia escalonada,

respetando el principio de que "el vasallo de mi vasallo no es mi vasallo".

Los feudos dejaron de ser, poco a poco, concesiones reales por méritos militares y se convirtieron en patrimonio hereditario que mantenía un solo titular: el hijo mayor ("mayorazgo") para evitar la parcelación de la tierra y la disminución del poder que ella daba.

Cada terrateniente era único Señor en su feudo. Pero los viejos castillos o "burgos", verdaderas fortalezas defendidas por altos muros rodeados de fosos, fueron envueltos por núcleos urbanos: las ciudades medievales, pobladas de hombres libres: artesanos organizados por su cuenta en poderosas corporaciones ("gremios") que se autodeterminaban para formular las normas de los oficios; por comerciantes asociados en "guilds" que también decidían las reglas de su actividad. En estas urbes iniciales se desarrolló el proceso monetario mercantil, surgió la usura que dió lugar a la banca, etc. Es decir apareció un nuevo poder económico. Afloran entonces contradicciones entre el Señor feudal y las ciudades que nacen también al amparo de los monasterios y en los cruces de los caminos, que a veces se rebelan, formando municipios con "privilegios reales". Ante este peligro que amenazaba su existencia, el Estado feudal opta por su centralización, buscando su unidad económica y política. Para conseguirlo, los reyes (cuyo poder se había debilitado) buscan el apoyo de los pequeños feudales, de los mercaderes y los artesanos (ahogados por el sistema arbitrario de los grandes feudos) y logran someter a los Señores, dando lugar a una monarquía estamental. A esa altura, estamos en presencia del régimen feudal desarrollado.

La Iglesia juega un papel determinante en la

consolidación de los Estados feudales. El Papa, proclamado vicario de Dios, corona a los emperadores, otorgándoles el favor divino, cuando se le someten, o los excomulga liquidándoles políticamente si no lo hacen. Por esta razón, los "bárbaros" adoptan la religión católica romana y constituyen (en su tiempo) el Sacro Imperio Germánico-Romano. Así el cristianismo, que fuera religión de los esclavos, se convierte en la religión de los opresores.

El Papa Gregorio VII (Hildebrando), en el siglo XI fue uno de los que más vigorosamente (a veces con las armas) defendió este sistema que en el siglo XIII alcanzó su mayor poderío, cuando el Papa Inocencio III, se dignó pontificar: "Así como la luna recibe el brillo del sol, el poder real toma del Papa su brillo y su autoridad". Para confirmarlo, no sólo usó el temor divino, sino las armas del guerrero. La Iglesia adquirió poder político, económico y militar. Recibía "diezmos" y poseía tierras, realizaba operaciones financieras y administraba la "absolución de los pecados" cobrando por las indulgencias, importantes sumas de dinero. Bajo la aparente misión sagrada de recuperar el "santo sepulcro" del poder de los "infieles", promovió expediciones de conquista hacia el Medio Oriente, con el nombre de "Cruzadas" que entre el siglo XI y XIII mantuvieron ocupados a los caballeros en marchas y contramarchas de saqueo y conquista. Para éstas se reclutaba caballeros sin tierra (hijos menores sin herencia), o señores feudales endeudados, que buscaban ricos botines y nuevas tierras para adquirir Señorío; pero también los campesinos hambrientos, a los que la prédica mística ofrecía protección para sus familias y sus bienes, además de prórrogas en el pago de sus deudas, marcharon a estas campañas. Durante dos siglos subsistió un Estado Feudal, de los "cruzados" en Siria y Palestina, con capital en Jerusalén, que había sido ocupada por Godolfrido de Boullón, pasando a degüello a todos sus habitantes (hombres, mujeres, niños, etc.), como era costumbre en ese

añan de librar al mundo de "infieles", de "sarracenos". Así lo canta Torcuato Tasso, en su poema épico "La Jerusalén libertada".

Después de la derrota inflingida a los cruzados por Saladino (Salaad-Din), en Tiberíades (1187), nuevas expediciones reeditaron la depredación y las masacres. Reyes famosos como Federico Barbaroja o Ricardo Corazón de León, lograron rescatar, temporalmente, aquellos territorios asolados. Agotadas las razones se recurrió a grotescos argumentos para reclutar "cruzados" como aquel de incorporar niños que por no ser pecadores, podrían cumplir la misión de liberar el "santo sepulcro" por tantos años buscando entre la sangre de los "infieles" y los despojos de los saqueos. La expedición de los niños fue mas trágica aún: acabó con los reclutas, en su mayoría muertos por enfermedades, perdidos o vendidos como esclavos.

Finalmente, los cruzados tuvieron que replegarse sin el "santo sepulcro", pero habiendo abierto el comercio hacia el medio oriente e incorporado productos nuevos como el arroz, los limones, el azúcar de caña e industrias como las del vidrio, las sedas, etc., que influyeron en el desarrollo de Europa medieval.

La cultura, en estas condiciones, estaba también saturada de "espíritu místico", estigmatizaba todo aquello que pusiera en riesgo los "misterios" de la fe y las verdades "reveladas". Y si en un principio la negación de la cultura clásica estuvo ligada a la necesidad de luchar por destruir los valores de la sociedad esclavista, muy pronto, precipitó al mundo feudal en el oscurantismo. Sólo en los claustros, o en la clandestinidad, se difundía los libros o se los escribía. La ignorancia colectiva era necesaria para mantener el poder feudal. Carlomagno, propulsor de una

"Academia" era analfabeto. Pero aquello era normal, por eso el que Enrique IV leyera la correspondencia que recibía, fue considerado un hecho extraordinario.

Sobre la base de malas versiones de Aristóteles, se estructuró una nueva filosofía que habría de ser el marco ideológico del régimen feudal. La *escolástica*, fue una sistematización que pretendió conciliar la ciencia y la religión, sometiendo la primera a la segunda. En tanto sistema de enseñanza reconocía. Después del nivel elemental, un ciclo de las "siete artes liberales": gramática, dialéctica, retórica (trivium); aritmética, geometría, música, astronomía (quadrivium); y las facultades superiores de Teología, Medicina, Jurisprudencia. Se enseñaba a "fundar y refutar" no a descubrir, a teorizar sobre filosofía, pero "no a filosofar". El representante máximo de esta ideología fue Tomas de Aquino (s. XIII). Eso era todo lo que se necesitaba para dirigir el Estado feudal.

Pero subrepticamente, incluso en los claustros, se practicaba la experimentación, se desarrollaban los elementos larvarios de las ciencias físico-químicas.

La *alquimia*, arte suprema que buscaba la "piedra filosofal" capaz de revelarnos todos los secretos de la naturaleza, el elixir de la larga vida y el alma del mundo, fuente de toda felicidad" (Geber), fue practicada por muchos sabios que/ en su "ATANOR" (horno del alquimista) lograron experiencias y conclusiones materialistas, descubriendo que la "materia es el fundamento de todo" como lo afirma la "Tabla de Esmeralda" que es la piedra angular de la filosofía hermética. Entre ellos se puede citar a Alberto Magno, Rogiero Bacon (que sufrió 14 años de prisión por sus *prácticas*), y el árabe Geber (Abu'Adb Allah Jabir Ibn Hayyan al-sufi). No pocos de estos precursores de la

ciencia fueron perseguidos acusados de "brujería".

Pero la Iglesia enfrentó cismas internos que le hicieron descubrir herejías no sólo en los "gentiles", en los "infieles", sino también en sectas que criticaban las ambiciones terrenales y el poder temporal ejercidos por la alta jerarquía eclesiástica. Los "VALDENSES", renunciando a sus bienes predicaron la humildad. Los "CATAROS" (Gr. KATAROS=purificados), renegaban de la Iglesia, de los papas, obispos y curas, y tenían sus propios sacerdotes. Ambas sectas fueron calificadas como heréticas. El Papa Inocencio III organizó una cruzada(208) contra los ALBIGENSES (por Alby, la ciudad más importante de difusión herética) y durante veinte años, asoló el sur de Francia ya que allá y en algunas aldeas de Italia, se habían diseminado valdenses, cátaros, habiendo logrado la protección de algunos señores feudales, como el conde de Tolosa, por ejemplo. La crueldad con que se reprimió a estos pueblos, puede resumirse en la orden transmitida por el legado papal (embajador): "Máten a todos; Dios, en el otro mundo, reconocerá a los suyos". Para combatir a los herejes, se creó el Tribunal del Santo Oficio de tenebrosa fama. El mismo que administraba los castigos "sin verter sangre", es decir quemando en la hoguera, a quienes fuesen acusados de herejes, para lo cual obligaba a sus víctimas a declararse culpables, por medio de torturas y tormentos que tenían mucho en común con los "juicios de Dios", las famosas "ordalías" practicadas por los bárbaros. En ella se ejecutó a disidentes, a enemigos políticos, practicantes de ciencias prohibidas, a competidores comerciales, etc.. Es decir a todos los réprobos de la sociedad feudal. Pero combinando la miel con el vinagre, también se organizó instituciones religiosas para luchas contra los herejes: las órdenes mendicantes, como los franciscanos que, pobremente vestidos y descalzos (al modo de los valdenses), predicaron la religión, acercándose

al pueblo oprimido, o los dominicos formados como teólogos eruditos, para administrar sabiamente la Inquisición.

En el segundo período de la Edad Media, se desarrolla la llamada "cultura caballeresca" en la que se canta las glorias de los nobles trashumantes que bajo la divisa de servir a su "Dios, a su rey, a su honor y a su Dama", recorrían los feudos como guerreros a destajo. De éstas "gestas" hay muchas novelas de caballería, algunas ciertamente significativas, como el "Amadís de Gaula", "Tristán e Isolda" (s. XIII), etc.. Estos testimonios y el análisis del período histórico en que se desarrollaron, nos muestran que, los andantes caballeros ni eran muy creyentes, cuando sus éxitos y derrotas los atribuían a personajes mitológicos (y por tanto paganos), o a las más increíbles supersticiones y supercherías; ni respetaban tanto a sus "damas", que eran consideradas apenas objetos de reproducción y siervas de su "Señor" el cual protegía su castidad con aparejos genitales que debían mantenerse con cerrojo mientras el "caballero" que se llevaba la llave estaba guerreando (a veces por decenas de años) o quedaba muerto en lejanas tierras con la llave en la faltriquera. Ni tenían una sola bandera, pues se enrolaban con cualquier señor feudal, que disputara tierras o derechos reales. En fin, era la impostura de una casta ociosa y decadente. Sin embargo, la tradición oral en el mundo de los analfabetos desarrolló el *arte de juglaría*, que no sólo cantaba el amor y las aventuras de los señores, sino que, sutilmente criticaba a la sociedad feudal. También el teatro y la llamada "literatura ciudadana" expresada en tradiciones y cuentos como "el romance del zorro" (Francia) que es una burla al feudalismo donde el protagonista es condenado, por sus fechorías, a la horca, o se salva prometiendo participar en las "cruzadas", cumplió un papel contestatario.

2. LOS BENEDICTINOS Y LOS MONJES IRLANDESES.

El libro medieval estuvo confinado a los monasterios, donde se lo copiaba, ilustraba, encuadernaba, leía y conservaba. En esta labor, los monjes *benedictinos*, sin duda se destacan sobre cualquier otra orden. *San Benito*, fundó el monasterio de *Monte Cassino* (529), en Italia, con reglas muy severas. Los monjes debían pasar varias horas dedicados a la lectura, pero también obligados a copiar los manuscritos, (durante 6 horas) en el *SCRIPTORIUM*, sobre un pupitre de plano inclinado, al lado del cual existía una pequeña mesa con los instrumentos para escribir: plumas, tinta, punzones, reglas, cuchillos para borras, cortaplumas, etc., que les eran proporcionadas, junto al papiro, pergamino y después el papel, por el *Armarius*, una suerte bedel que también hacía los trabajos de bibliotecario. Era frecuente que varios escribas copiaran simultáneamente los textos leídos en voz alta por otro. Pero los benedictinos, también tomaron como tarea misional, extenderse en el mundo. Fundaron numerosos monasterios, como el ST. MAUR-SUR-LOIRE, en Galia y muchos otros más. Los monasterios eran construcciones fortificadas, e inaccesibles, de modo que ofrecieran la tranquilidad y el aislamiento apropiados para que los monjes pudieran cumplir satisfactoriamente sus reglas.

Con verdadera pasión mística y rayando en el fanatismo, los *Monjes Irlandeses*, imitaron y multiplicaron el ejemplo de San Benito. En el siglo VI había varios centenares de monasterios en Irlanda y Escocia, en los que se desarrolló un estilo propio para la manufactura de los códices, cuya belleza era un atributo más en libros pulcramente revisados y cotejados con manuscritos originales, para lo que muchos monjes irlandeses recorrieron el Oriente Medio, Bizancio, Roma, la Europa

Medieval, recogiendo libros e influencias muy provechosas para su trabajo bibliográfico. Uno de los más importantes monasterios irlandeses fue el de **KELLS**, pero estos monjes fundaron, también, otros centros en Inglaterra (Lindisfarne, Canterbury, etc.) y retornaron a las Galias (de las que en el siglo V habían partido hacia la Isla los misioneros que convirtieron al cristianismo a sus pobladores), se extendieron por Italia (BOBBIO), por Suiza (SAINTGALL) y por Alemania (FULDA, que tuvo una escuela de escritura e iluminación) y muchos otros lugares.

3. "CODICE MANU SCRIPTI".

El término "CODEX" (plural: códice), significa, en latín, "cepa, tronco con raíces", por lo que algunos autores piensan que de este modo se hacía mención al origen vegetal de los materiales empleados en su elaboración (Litton, p. ej). Pero creemos, mas bien, que ésta designación pudo haberse debido a la unidad que muestra un libro cuyas páginas se hallan ligadas y protegidas por una cubierta, semejando la totalidad armónica de un árbol con sus hojas y ramas prendidas al tronco. En cuanto a "MANU SCRIPTI", no necesitamos búsquedas etimológicas. Por lo tanto: "CODICE MANU SCRPTI" es igual a los libros escritos (en su acepción de copiados) a mano.

3.1. ELEMENTOS FORMALES. COLOFON. PALIMPSESTO.

El libro medieval, no fue sino la prolongación mejorada de los códices antiguos. Escrito en columnas, corrientemente no llevaba portada, iniciando el texto con las palabras "HIC INCIPIT" (Lat.:aquí comienza).

El *Colofón o Suscripción*, era la nota final que identificaba a la obra misma (título), al copista, al ilustrador, etc.. También registraba fechas y lugares

referentes a la manufactura del códex y hasta contenía imprecaciones, maldiciones, amenazas o advertencias contra robos, malos usos, etc.. En algunos casos, el copista desbordaba sus pensamientos como en cierto colofón, que dice: "Tan dulce es el puerto al navegante como la última línea al copista; tú, lector, ruega por el pobre Raúl, servidor de Dios, que ha transcrito totalmente este libro. Aquí termina esta Gloria a Cristo. Amén" (Cit. p-Rosaviro). Corrientemente, el colofón empezaba con las palabras "EXPLICITUS EST". Es innegable la gran importancia de estas notículas finales para identificar los códices.

La escasez de pergamino y sus altos costos, indujo, en la Edad Media, a la práctica de borrar manuscritos, para escribir nuevamente sobre ellos. A los textos de esta naturaleza, se los llama "**PALIMPSESTOS**" (Gr.: "palin"=nuevamente y "psestos"=raspado). Mediante cuidadosos procesos de restauración, se logró (desde el siglo XVIII) reavivar escrituras borradas que correspondían a textos de Isócrates, Homero, Cicerón, etc.. En la actualidad, usando la fotografía infrarroja, la lámpara de cuarzo (rayos ultravioletas), etc., se recupera la escritura de los palimpsestos, por un proceso que se llama "**ANASTASIOGRAFIA**". Un palimpsesto notable es el de la Catedral de León que contiene una primera escritura (en letra uncial) de la "**LEX ROMANA WISIGOTHORUM**" correspondiente al siglo VI; una segunda, semiuncial con fragmentos de la biblia llamada "**ITALA**" (s. VII) y finalmente una traducción latina de la "**HISTORIA ECLESIASTICA**" de Eusebio, que corresponde al siglo X.

3.2. TEMAS. IDIOMAS.

Ya hemos visto que, la gran mayoría de los códices conocidos corresponde a temas religiosos. Entre ellos destacan las biblias, los misales; los **PSALTERIOS**, que

contenían los Salmos de David; los **ANTIFONARIOS**, o libros de coro; los **HORARIOS, o LIVRE D'HEURES**, que eran devocionarios abreviados que contenían las abreviaciones para cada hora del día, etc.. Pero también sermones y escritos teológicos de los Padres de la Iglesia. Sin embargo, en los monasterios se copiaba textos de los clásicos grecorromanos, habiendo así conservado, hasta nuestros días, el gran legado literario de la antigüedad. Pero no fue el interés por estos libros profanos (y paganos) lo que llevó a transcribirlos, sino como lo anota Svend Dahla, necesidad de practicar el griego y el latín para acceder a la literatura eclesiástica escrita copiosamente en esas lenguas.

Pero también es necesario anotar la existencia de libros que aunque furtivos (por prohibidos), difundían ideas científicas (medicina, astronomía) y muchísimos de la "ciencia hermética", como los de Geber, al que se le atribuye unas tres mil obras (aunque parece que fueron solo algunos centenares) que constituyen una verdadera enciclopedia de los conocimientos de la época que algunos consideran fue redactada por la cofradía **I JUAN AL SAFA**, bajo el pseudónimo de Geber, en el siglo X. Lo cierto es que estos libros fueron cuidadosamente ocultos por sus autores o destruidos por los guardianes de la fé. Posteriormente (en la segunda etapa de la Edad Media) se produjo fuera de los monasterios **LIBROS DE CABALLERIA, ROMANCES**, etc., aunque en escasa cantidad por falta de lectores.

El idioma dominante de los códices medievales es el latín, pero no es infrecuente el uso del griego (por las razones anotadas) y el hebreo (u otros de la misma rama) o el árabe, en los que se conservaban los escritos de las religiones judía y mahometana. Pero, cuando aparece una literatura profana, al margen de instituciones eclesiásticas,

también se utiliza los idiomas nacionales de los distintos países, para la transcripción de esos libros.

4. MINIATURAS. ILUMINACION DE MANUSCRITOS.

La ornamentación de manuscritos, fue una costumbre que embelleciendo los códices, aumentaba su valor. Al punto que muchos los llamaban "libros de oro". Las ilustraciones o elementos decorativos, practicados con un tinte rojo, "*MINIUM*" o "*CINABRIO*" (mineral rojo del que se extrae mercurio, usado también por la alquimia), tomaron el nombre de *MINIATURAS* y al acto de realizarlos se llamó "*miniare*". Cuando se utilizaba oro (en láminas finas o en polvo) se decía que eran "*ILUMINACIONES*" (Lat.: "lumen"=luz). Después se usó toda clase de colores, pero persistió el nombre de miniatura e iluminación, indistintamente, para esta labor que fue un verdadero arte practicado por especialistas que decoraban las letras mayúsculas agrandadas; ornamentaban los bordes de las páginas, o dibujaban escenas que ilustraban el texto. Hubo, también, códices compuestos exclusivamente de miniaturas.

4.1. ANTECEDENTES. ANTIGUEDAD.

Ya en los rollos y códices (s. III y IV) de la antigüedad (especialmente griegos y coptos) se encuentra ilustraciones, pero, especialmente letras agrandadas, al comienzo del capítulo y ornamentadas con rojo, a las que se llamaba "*INICIALES*" (de "initium": comienzo). Del uso de esta tinta "*RUBRUM*" derivaron las palabras "*RUBRICA*" y "*RUBRICARE*". Pero en el antiguo Egipto, se acostumbraba realizar nombres, ilustraciones, especialmente en los "libros de los muertos", vistos al hablar de los papiros egipcios.

4.2. ILUMINACION BIZANTINA.

En el Imperio Romano de Oriente (Bizancio), se practicó el arte de la iluminación, que llegó a su apogeo en los siglos XI y XII. Influenciado por el arte sirio, el griego y el romano. Fue un estilo característico por su tonos oscuros (púrpura, pero también dorado) y sus personajes taciturnos. Influyó, a su vez, en los miniaturistas rusos, cuyas obras no se diferencian en nada de las producidas en Bizancio. También los irlandeses aprovecharon la tradición bizantina.

4.3. ESTILO EUROPEO OCCIDENTAL.

En la Europa cristiana, se desarrolló la iluminación **MEROVINGIA**, (s. VIII), caracterizada por el uso del rojo, verde y amarillo, en iniciales decoradas con pájaros y peces. Tuvo muchas variaciones e influencias (sobre todo de Irlanda). Se conoce gran número de manuscritos iluminados con este estilo y sus variedades nacionales, como el **PSALTERIO DE SAN LUIS**, rey de Francia (1236-70) que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, o los **'COMENTARIOS AL APOCALIPSIS'** (manufacturados en España, durante los siglos IX-XIII) y escritos por San Beato de Liébana, Abad del monasterio de Valcavalo; llamados "BEATOS" e influidos por el estilo árabe. Igualmente es notable el **"ANTIFONARIO MUZARABE"** (1069) de León o el **"LIBRO DE LAS ESTAMPAS"** (s. XII), conservado en la catedral de la misma ciudad.

4.4. ILUMINACION IRLANDESA.

Como se tiene dicho, en los monasterios irlandeses se produjo los más bellos códices iluminados. Se caracterizan

por la armoniosa combinación de colores, especialmente el oro y el violeta; sus letras celtas son entrelazadas y sinuosas; utiliza cabezas de pájaros, perros y animales fabulosos y también marcos de follaje, como formas decorativas principales. Tuvo apogeo entre los siglos VIII y IX. Los más famosos libros irlandeses iluminados (entre los pocos que se salvaron de la destrucción practicada por los vikingos), son el **"BOOK OF KELLS"**, (año 800) evangeliario que se conserva en la biblioteca del Trinity College de Dublín; o **"LOS EVANGELIOS DE LINDISFARNE"** (año 700) producido en el monasterio de ese nombre, al norte de Inglaterra y que hoy se encuentra British Museum.

4.5. ILUMINACION GOTICA.

El estilo gótico en el arte de la iluminación, se practicó entre los siglos XIII al XV, promovido por los coleccionistas reales. El gremio de los miniaturistas laicos se hizo numeroso. Se decoraba especialmente los libros de horas con escenas de caza o descripciones festivas, que a veces nada tenían que ver con el texto. Se destacan iluminadores como Jean Pucelle, que pinta flores, animales y personas y en los siglos XIV y XV se concentran en París, artistas de miniaturas como Hesdin, Jehannequin o los Hermanos Limburgo. Estos últimos realizan, por encargo de Juan de Berry el famoso libro **"LES TRES RICHES HEURES DE JEAN DE BERRY"** cuyas miniaturas ilustran las estaciones del año, los trabajos agrícolas y son un testimonio de los trajes flamencos (por la nacionalidad de los artistas) usados en la época. Como es natural, el estilo gótico, incorpora, también en las miniaturas, los motivos relacionados con las típicas ojivas y las figuras (hombres, insectos, piedras reciosas, follaje, etc.) alargadas y estrechas, implantadas sobre un fondo oro, mate. Se lo utilizo en Alemania, Bohemia y Francia, especialmente.

Sin embargo existe un rico manuscrito (conservado en la Universidad de Uppsala, Suecia), conocido como el "CODEX ARGENTUS", en pergamino de color púrpura y con letras de plata y oro. Se trata de una versión gótica de la Biblia, escrita en Italia (s. VI). Es un lujoso antecedente del estilo gótico de iluminación.

4.6. ILUMINACION ORIENTAL

Los árabes, los persas e indúes, desarrollaron un estilo propio de escritura y ornamentación de sus códices. En la famosa biblioteca de Bagdad (del califa Harun Al-Rashid) se tradujo textos griegos al iranio y al sirio, además de reproducirse, bellamente decorada, la literatura oriental (como las *"MIL Y UNA NOCHES"* y otros). Se trata de brillantes ilustraciones naturalistas que reproducía escenas de la vida cotidiana e historias religiosas. La propia caligrafía árabe era ornamental, especialmente en manuscritos importantes.

4.7. INFLUENCIA DE LAS CRUZADAS

Las "cruzadas que descubrieron las riquezas del oriente, también recogieron las costumbres y usos en la manufactura del libro. Los cristianos, incorporaron estilos de iluminación de los "infielos", para ilustrar su propia literatura religiosa. Así, en Europa occidental, se desarrollan estilos mixtos que combinan la tradición oriental (árabe, turca, persa, etc.) con la desarrollada por los monjes e iluminadores de occidente y que hemos detallado líneas arriba.

4.8. ILUMINACION DE LIBROS PROFANOS.

Al salir del dominio monarcal, (siglo XIII), los libros se

hacen más mundanos. La literatura científica se reproduce, con ilustraciones realistas; se desarrolla una literatura narrativa que requiere de ilustraciones menos solemnes. Pero, también, las miniaturas sirven a las producciones didácticas que, muchas veces, por la vía de figuras acompañadas de breves explicaciones, pueden llegar a un público más extenso.

FUNCION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LA EDUCACION

Freddy Luis Maidana R.

INTRODUCCION

Para el desarrollo de un país tiene que existir una educación eficiente, capaz de colmar sus expectativas; para ésta se debe tener en cuenta una política totalmente enmarcada dentro de una realidad. Entonces, la educación debe ser concebida como un proceso integral y continuo donde el interés primordial sea el alumno en el sentido educativo, de mejorarlo como un recurso de gran envergadura dentro de nuestra sociedad, que a la postre sirva a la transformación social.

Para conseguir el mejoramiento se debe y se tiene que utilizar todos los medios y recursos que estén a nuestro alcance, como previsión a los serios problemas que podría sufrir el educando en su formación. Cuando me refiero a los problemas -planteo la etapa de socialización del educando- que puede sufrir una serie de malformaciones o taras en su captación cultural, para lo cual hay que prepararlo, haciendo frente a los problemas utilizando medios más influyentes como ser: periódicos, revistas, cine, radio y televisión. Tomándolas en fuentes motoras para el cambio de actitudes de los individuos.

Los elementos mencionados anteriormente no pueden moverse individualmente, debido a su carácter auxiliar dentro de la educación, ya que se encuentran interrelacionados con la sociedad debiéndoselos agrupar en funciones específicas para prestar un servicio. De ahí la necesidad de que todo centro educativo cuente con una biblioteca que coopere a los programas educativos y a la formación de los educandos como tal; entonces, en este caso la biblioteca escolar es un centro de recursos para el aprendizaje, integrado a la escuela; donde la función específica y objetivos están directamente relacionados en la consecución de fines valiosos dentro de la educación.

La biblioteca no puede ser definida dentro de pequeños marcos teóricos, lo que de alguna manera limita las actividades que podrían enmarcarse dentro del concepto de biblioteca escolar. Para aclarar esto empezaré partiendo de la formulación de una pregunta, a saber.

¿Que es una biblioteca escolar?

Para comenzar tendríamos que partir de la conceptualización que dan algunos autores acerca de la biblioteca, para luego llegar a lo que se piensa sobre la biblioteca escolar y las funciones que debe cumplir la misma, con el educando.

Se dice "Que la biblioteca es una institución más al servicio de la educación y de la comunidad a la que presta su servicio o concurso facilitando a las personas la utilización de libros, publicaciones diversas y materiales adecuados a cada persona, a sus necesidades y al momento". Este tipo de biblioteca tradicional en ningún momento se interesó en integrar, organizar y distribuir los recursos educativos entre educandos y docentes y mucho menos trató de llegar a la gran población, como tampoco se preocupó en ponerse de acuerdo con las exigencias curriculares, significando ésto un retraso para el lector para que pueda adquirir y desarrollar destrezas en la búsqueda de información y un afianzamiento en el hábito de lectura.

Actualmente la biblioteca cumple la función de ser canalizador de información y difundir pasiva de ésta. Todo esto se debe a la concentración de todo tipo de materiales en este tipo de bibliotecas tradicionales, como también por lógica habrá todo tipo de público.

Para la solución a este grave problema se debe -como se lo ha hecho hasta ahora aunque no en forma eficaz- dotar a cada centro educativo de una biblioteca. Y las bibliotecas que están identificadas con la educación: bibliotecas pública-escolares y todas aquellas dependientes del estado, cumplir con la función que les ha sido encomendada. Cumpliendo así, con los diferentes niveles curriculares que exigen los programas educativos.

LA BIBLIOTECA ESCOLAR

En este tiempo la biblioteca escolar se vuelve en una necesidad imperiosa que debe ser tomada como algo real y no como en el pasado: donde la biblioteca no estaba en la corriente del esfuerzo educativo. Por tradición quedaba relegada al papel de sala de lectura o centro de referencia, que solo servía para alojar al educando y libros. Ahora, que una biblioteca escolar estuviese comprometida en la empresa de la enseñanza-aprendizaje era la excepción y no la norma. Mientras que el programa educativo se concentró en la memorización de textos, no se exigió que la biblioteca funcionara de otra manera. D.A..

La biblioteca escolar, que tradicionalmente había sido un agregado de la escuela -producto de la acción espontánea de maestros y directivos

preocupados, pero sin un anclaje directo en el currículo- adquiere, dentro de esta concepción, un nuevo papel que por el alonso de mucho tiempo así lo será: ser un elemento indispensable que debe existir dentro de una escuela y más que todo en aquellas comunidades, donde la única fuente de acceso es el texto escrito, entonces el hecho no solo se circunda dentro del educando sino que está abierto a toda la comunidad que lo rodea ya sea urbana o rural.

La biblioteca escolar en su función específica de apoyo a la educación tiene que convertirse en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje integrado a la escuela, atendido por un personal especializado donde la gran variedad de libros y equipos estén a disposición del alumno, maestros y demás miembros de la comunidad educativa, siendo éstos factores indispensables para su funcionamiento, para lo cual tiene que contar con un buen programa. Creo que es muy propicio tomar en cuenta lo que dice Ruth Ann Davis "Un buen programa de biblioteca escolar es un instrumento eficaz para lograr la excelencia educativa". El "plan didáctico se fortalece en proporción directa a la calidad de servicio de la biblioteca escolar" por que esta es la "clave de un programa educativo de calidad". Claro está que la nuestra debe ser el de brindar a los ciudadanos una enseñanza útil con ideales revolucionarios.....

El servicio de la biblioteca escolar debe facilitar el logro de tal meta o sea enriquecer, apoyar, vitalizar y servir de instrumento al curriculum en su esfuerzo por atender las necesidades de cada estudiante. El objetivo de hoy debe ser el de estimular y capacitar a cada uno para que desarrolle al máximo sus posibilidades como educando, ciudadano y ser humano. D.A..

En lo expuesto en los párrafos anteriores enuncia una serie de veces los objetivos que debe cumplir una biblioteca escolar y las funciones que debe realizar ésta, casi en ningún momento enuncia las ventajas de la misma, lo cual todavía no me olvido.

A continuación comienza a enumerar los objetivos funciones y de la biblioteca escolar.

OBJETIVOS

1. Estimular a los alumnos y docentes el interés por la lectura, ayudar a formar y fomentar en ellos el hábito de leer, ya sea para informarse e instruirse como medio de contribución a la transformación social.
2. Contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas y actividades, a la búsqueda y análisis de información, favoreciendo con algo al proceso de la educación.
3. Lograr que los alumnos y docentes recurran a la biblioteca como

medio indispensable para ampliar y actualizar sus conocimientos o como fuente de información.

4. Brindar apoyo a los docentes proporcionándoles los recursos bibliográficos y medios audiovisuales que apoyen su labor educativa de tal manera que se mantengan al día en los avances de su profesión y de los avances científicos.

5. Desarrollar una concepción amplia de la relación escuela-comunidad, actividades de proyección cultural.

6. La biblioteca tiene que ser un centro de aprendizaje, un centro de recursos, un laboratorio, que permita al educador y al educando a descubrir o redescubrir los conocimientos con el adecuado apoyo del bibliotecario.

FUNCIONES

1. Apoyo al Curriculum. La biblioteca escolar debe colocar al alcance de los maestros y alumnos una variedad de recursos bibliográficos y no bibliográficos, seleccionado en base a sus necesidades, facilitando el proceso enseñanza-aprendizaje y al logro de los objetivos curriculares.

2. Promoción de la lectura. Se debe planificar actividades o programas mediante el cual se motive e inicie a los niños -desde los primeros grados- en el camino de la lectura, tratando de despertar su interés en esta área, de acuerdo a sus necesidades.

3. Desarrollo de hábitos y destrezas de búsqueda de información que son: adquirir hábitos de búsqueda de información; adquirir y desarrollar destrezas que les permitan investigar en diferentes recursos.

4. Profesionalización y capacitación del docente. Lo que trata aquí es que el docente tenga una relativa y hasta en ciertos momentos un profundo conocimiento del manejo de la biblioteca y que tenga como finalidad el de realizar una planificación y desarrollo de los programas de integración.

Una vez enunciados los objetivos y funciones de la biblioteca escolar, también tenemos que pensar en aquellos elementos que son importantes para el buen funcionamiento de la biblioteca modelo, aunque no siempre de ese tipo. Esos son el local o infraestructura, MOBILIARIO Y AMBIENTACION, lo cual no lo analizaré en este trabajo .

La biblioteca escolar es un centro inter-relacionador entre bibliotecario y docente, los cuales también juegan un papel importante dentro del funcionamiento de la biblioteca. Por lo cual se debe tomar en cuenta lo siguiente.

EL BIBLIOTECARIO

Para que pueda cumplir su función específica debe ser graduado o estudiante de la materia donde haya recibido o reciba una instrucción en materia de cultura general y pedagógica básicamente y no dejando de recibir la parte técnica y más que todo la parte científica.

EL DOCENTE

Para que pueda cumplir su función específica debe ser una persona capacitada para poder realizar una serie de incentivos a los educandos en la adquisición de hábitos de lectura, ya que sino se encuentran los mecanismos adecuados para su ejercicio, por lo tanto, cualquier acción en el campo de la alfabetización es ineficaz, si al mismo tiempo no se proporcionan los instrumentos necesarios que permitan al neolector adquirir y conservar el hábito de la lectura, vehículo de la educación permanente.

En los párrafos anteriores tenemos enunciados a dos personas verdaderamente capacitadas para ejercer sus funciones y que en un momento dado se tienen que interrelacionar en la biblioteca escolar a través de la biblioteca escolar, con una sola finalidad, la cual es la formación de educandos críticos, independientes y capaces de interpretar las fuentes de información y utilizarlo en la solución de sus problemas, a fin de contribuir al desarrollo social, ya que el bibliotecario no actúa aislado sino en equipo con los docentes.

De todo lo expuesto anteriormente, y antes de llegar a una conceptualización de la biblioteca escolar y bibliotecario en un sentido de actividad, quiero enunciar una de las más grandes ventajas que otorga la biblioteca.

La biblioteca escolar ofrece al alumno posibilidades que no encontrarán fácilmente en sus casas, aún en aquellas familias con recursos económicos solventes. La biblioteca escolar al igual que otras y de otro tipo, no solamente es una buena colección bibliográfica, sino, en muchas oportunidades una amplia gama de posibilidades tales como proyectores de transparencia y otros, unidos a la atención del bibliotecario.

Multiplica las ocasiones de leer y de expresar libremente las opiniones acerca de lo que se lee, pues en ella no se siente evaluado, ni presionado sino libre y creador. Y no solo eso, los libros pueden ser llevados en préstamo al hogar para fortalecer los hábitos de lectura.

Después de esa visión aunque un poco sucinta puedo de alguna

manera dar una conceptualización casi clara de lo que es una biblioteca escolar y su función dentro de la educación.

"La biblioteca escolar es un centro de recursos para el aprendizaje integrado a la escuela, atendido por un personal conocedor y especializado en la materia, tomándose en un instrumento de instrucción, educación y difusor del conocimiento en forma activa y no pasiva. Siendo un medio indispensable para democratizar la enseñanza y para elevar la calidad de la misma. Por la función que cumple es insustituible para fomentar el hábito de la lectura, estimulando a su vez, al estudiante a pensar en forma crítica, reflexiva, analítica y creadora en todos los aspectos del pensamiento. La biblioteca escolar desarrolla las actitudes y destrezas necesarias para el estudio independiente, la investigación y la educación permanente."

Quizás alejándome un poco, quiero hacer referencia a la conceptualización de lo que es la función del bibliotecario. "Debe ser el que oriente a los educadores y educandos en la correcta utilización de los materiales bibliográficos y audiovisuales, hacer que la biblioteca escolar sea el eje, el centro del proceso enseñanza-aprendizaje considerando que es lógico y necesario el complemento del aula. Debe analizar los contenidos programáticos de las diversas materias con los docentes para conocer el material existente y así orientar a los estudiantes en sus trabajos de investigación.

Todo este trabajo aún lo considero, todavía incompleto. Pero sirve para conocer y reflexionar sobre la realidad de las bibliotecas escolares de nuestro país y más que todo en los centros educativos.

Lo que he pretendido es dar una visión un tanto general y escueta de la biblioteca escolar como también del papel importante que juega el bibliotecario, eje de todo movimiento integracionista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

Que es una biblioteca y como organizarla AID

Organice su biblioteca escolar. TRUJILLO, NELSON, PINTO ANA MARIA

Informe del sistema de bibliotecas escolares. COSTA RICA

Destrezas de búsqueda de información que deben manejar los alumnos en la educación básica. RAMOS MUÑOZ, JULIO; RODRIGUEZ TRUJILLO, NELSON

La biblioteca escolar, RUTH ANN DAVIS

Controles administrativos de la biblioteca. O.E.A.

COMPUTARIZACION DE UNIDADES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICAS

Fernando Machicado

El uso de la tecnología de microcomputadoras y sistemas de comunicación, en nuestro tiempo, sufren una expansión rápidamente sobre todo en los países en desarrollo. Tomando en cuenta a la región de Sud América, estos sistemas ya se vienen aplicando a las diferentes unidades de información y todo lo que viene relacionado con la Bibliotecología, Documentación, Archivología y ciencias afines.

Se hace entonces necesario establecer algunos conceptos con relación a las diferentes unidades de información y la aplicación de los sistemas antes mencionados.

La utilización de las microcomputadoras aclara dos aspectos importantes y muy relacionados con el acceso y aplicación de esta tecnología a las unidades de información; en tal sentido conviene mencionar las ventajas y desventajas de lo que concierne a dichas aplicaciones y sobre todo aquellos programas comerciales

Las ventajas sobre el acceso y aplicaciones a las microcomputadoras están tomadas en cuenta en el bajo costo, o las posibilidades que se darían en el futuro por este hecho. Esto permite además de tener sistemas basados en equipos computacionales grandes y pequeños, también a ser implantados en bibliotecas, centros de información, documentación y otras unidades.

El uso de microcomputadoras ofrece además participación a las

unidades de información que se hallan distanciados en un país o región, lo cual permite establecer redes o sistemas de información bibliográficas, lo que por otra parte ofrecería servicios de acceso fácil y barato a los usuarios.

Las ventajas sobre el uso de microcomputadoras, se decifran por las características y la velocidad de los equipos computacionales aunque ellos se está superando por el avance de la tecnología, los programas, la incompatibilidad de las tecnologías disponibles, la no aplicación de normas y formatos bibliográficos exclusivos a las unidades de información, etc.. Todo ello crea y podría crear mayores obstáculos de comunicación entre las unidades de información en los que se aplican dichos programas.

Ahora bien, con el enfoque anterior, se hace necesario mencionar algunos aspectos relacionados con las aplicaciones ya experimentadas en algunos países de América Latina; esto significa que no es desventajoso ni difícil poder aplicar los diferentes programas, sean estos comerciales o exclusivos a las unidades de información; es decir que pocos sistemas de información bibliográfica han sido hasta ahora operados a través de microcomputadoras.

Por otro lado la aplicación de sistemas de datos bibliográficos, requieren una asistencia técnica e informática en cuestiones de equipo adecuado y necesario (Hardware) y los programas de computación (Software).

Con los conceptos vertidos anteriormente, es necesario mencionar algunos programas que se aplican a las unidades de información bibliográficas que son de tipo comercial y no comerciales, para lo cual se vienen ejecutando en varios países:

- El sistema dBase II; el uso de este sistema es poco aconsejable debido a la lentitud de respuesta, por no cumplir con las exigencias específicas de las unidades de información.

- El sistema Cuadra Star; este sistema es de fácil utilización por el usuario, es decir que presenta una amplia gama de capacidades por las ventajas que ofrece el mismo.
- El sistema Cadbox; es un sistema de programas barato y disponible comercialmente, actualmente se utiliza para varias actividades como base de datos de la CEPAL.
- El sistema CDS/ISIS; es un sistema de programas para uso en bibliotecas, centros de documentación y archivos. Es aplicable en microcomputadoras IBM, WANG y otros de modelo XT o AT compatibles; realiza actividades de búsqueda, control bibliográfico, etc., tiene aplicaciones a diferentes formatos bibliográficos y publicaciones.

Como se podrá deducir, el uso de las tecnologías computarizadas en las unidades de información ciertamente enmarca muchos aspectos que exigen un conocimiento dado; es decir que para aplicar sistemas automatizados de información bibliográficos necesariamente tienen que responder a ciertas normas bibliotecológicas universales y sus derivaciones o especialidades.

BIBLIOGRAFIA

- Naciones Unidas. CEPAL.
Microcomputación y sistemas de información documentales
en América Latina: problemas, experiencias y proyecciones.
Santiago: Unesco, 1984. 64 p.

- García Camarero, Ernesto.
Sistemas automatizados de información y gestión
de bibliotecas. Colombia: CREI, 1985. 26 p.

La inquisición aparte de ser toda una institución histórica, que por muchos siglos influyó en el destino de los pueblos de Europa y América, fue a la vez un estorbo de lucha contra el yugo social y espiritual de las diferentes épocas. Esta institución puesta al servicio del poder de turno "representaba" la defensa de la religión católica contra el ateísmo, pero que en el transfondo llevaba el objetivo de eliminar cualquier tipo de liberación, utilizando para ello, métodos de tortura extremadamente crueles: hoguera, apaleamientos en masa, mazmorras, autos de fe, excomuniones, etc.

Debemos mencionar que la iglesia es un poder al lado del estado, compartiendo el título de opresores y explotadores económico el uno y espiritual el otro. Así siempre se manifestaron y se mantuvieron, prestando su servicio vehementemente al feudalismo y el absolutismo al colonialismo y el capitalismo.

No todo termina ahí. La iglesia siempre ha defendido los sistemas opresores y un claro ejemplo es "que después de la segunda guerra mundial, el Vaticano trató de salvar del merecido castigo a los criminales de guerra, trasladándolos con pasaportes falsos a España, Portugal y América Latina; clamó por el trato "humano" de los mismos y, desde entonces, propugna el cese de la persecución judicial de esos enemigos del género humano".

La inquisición trató de ser justificada de todas formas por sus

defensores a través del tiempo. A fines del siglo XIX cuando la iglesia con León XIII entra en alianza con la burguesía para aplastar la lucha del movimiento obrero, los ideólogos clericales se lanzan nuevamente a defender el santo tribunal; encontrándose entre ellos Marcelino Menéndez y Pelayo que en su obra "Historia de los heterodoxos españoles dice: "El que admite que la herejía es un crimen gravísimo y pecado que clama al cielo y que compromete la existencia de la sociedad civil; el que rechaza el principio de tolerancia dogmática, es decir, de la indiferencia entre la verdad y el error, tiene que aceptar forzosamente la punición espiritual y temporal de los herejes, tiene que aceptar la inquisición" afirmando que todo lo que se hizo en América estaba totalmente de acuerdo a la época, y prosigue "la decisión de los reyes católicos no era buena ni mala: era la única que podía tomarse; el cumplimiento de una ley histórica"

La inquisición actualmente tiene sus defensores como Nicolas Lopez Martinez que en su obra "Los Judaizantes castellanos y la Inquisición" dice "que la herejía trae consigo perturbaciones injustas del orden social", lo que demuestra claramente de que el objetivo era y es el de no permitir la liberación social de sus opresores: la iglesia y el capitalismo; el último representado por Norteamérica y otros países europeos. En 1965 la Universidad de Michigan, cuyos dirigentes, según se supo después, mantenían contactos con la C.I.A., adquirió en la RFA por una suma bonita una biblioteca de 1.400 volúmenes con descripciones de las torturas medievales. Esos libros estaban llamados a servir de valiosos manual para los especialistas norteamericanos de servicio policiaco"...(Historia de la Inquisición...Grugelevich)

La inquisición no paró ahí, sino que fue más allá del flagelo humano, de la destrucción organizada de los movimientos revolucionarios, llegando a destruir a los grandes pensadores; como: Galileo Galilei, Giordano Bruno y otros; paralelamente se comenzó a prohibir y destruir sus obras, sus libros, con el

simple pretexto de que estos "iban en contra de todo sustema pre-establecido". Al respecto Emile Zola dijo con razón "no hay casi ningún libro contra el que no haya echado rayos la iglesia. Si a veces se da la sensación de que ella cierra los ojos a algunos libros, ello se debe a que no está con fuerzas para perseguir y aniquilar todo lo que sale de la prensa". Ciertamente, si la iglesia no aniquiló todas las obras se debe a la imprenta que ayudó en gran medida a la difusión del pensamiento.

De eso trata este tema, el de dar a conocer cómo la iglesia a través de su institución: la inquisición, destruyó libros y editó índices de libros.

QUEMA DE LIBROS.

La quema de libros -no propiamente dichos sino escritos sobre madera que son la base para dar origen a una serie de fases para llegar al actual libro- método utilizado posteriormente por la inquisición; se la debe buscar en sus orígenes por alrededor del año 213 a.c., y justamente en el gobierno del emperador Ts'in Shiguangti quien ordenó la quema de las tabillas de madera como castigo a los autores que se habían atrevido a criticar su política. Como resultado de la quema de libros, se produjo una intensa actividad literaria donde se trató de salvar la mayor cantidad de escritos publicándolos nuevamente desde el tiempo de Confucio, para este fin no bastó la madera, pasándose a emplear la seda. Desde inicios los gobernantes se empeñaron en destruir ciertos escritos que en su época tenían mucho valor. La destrucción de libros no acabó ahí, ya que cuando Cesar conquistó Alejandría en el 47 a.c., quedó en llamas la parte mayor de la biblioteca. La biblioteca de Alejandría probablemente fue destruida en el 391 d.c.; cuando los cristianos, bajo la guía del arzobispo Teófilo de Antioquía, destruyeron el templo de Serapis.

En los siglos V y principios del VI, la literatura cristiana comenzó

a tener un influjo conjuntamente la Griega y Latina, construyéndose en las iglesias la "Bibliothecae Sacrae" o "Christanae". Estas bibliotecas fueron destruidas total o parcialmente en las persecuciones realizadas por Dioclesiano en el año 303, a excepción de Cesarae en Palestina. Siendo esta destruida en el 637 cuando los árabes conquistaron Palestina.

A partir de los siglos XII y XIII época en que la inquisición se constituye como una institución destructora, dentro de la iglesia, comienza a la par a quemar una buena cantidad de literatura. A finales de los siglos XV y principios del XVI, cuando la iglesia se afanaba en destruir la literatura y herejes. En Alemania surgía un gran movimiento denominado reformista o Luteranista. Esta reforma trajo consigo un gran florecimiento de la literatura como también marcó la destrucción de los ya existentes.

En su lucha contra la iglesia, el movimiento Luterano destruyó una gran cantidad de literatura romana (papista) en los que se encontraban manuscritos monásticos y muchos incunables. Pero los que destruyeron más fueron las revueltas campesinas del 1524-25, en Alemania.

INDICE DE LIBROS PROHIBIDOS

El indice Papal era considerado para su edición desde tiempos immemoriales. Los obispos consideraron su deber sagrado y derecho divino censurar, prohibir y aniquilar toda obra teológica, científica o literaria que les pareciera inconveniente. Los primeros sacerdotes cristianos se afanaron en destruir la literatura romana y griega; una vez compuesto el texto canónico de la Biblia, todas las demás variantes, fueron deshechas.

La primera obra aniquilada por los eclesiásticos fue el poema Thalia de Arrio, que fue incinerado en el 325 por acuerdo del Concilio de Nicea. En el 405, el Papa Inocencio I compuso la

primera lista de los escritos heréticos que se debían aniquilar.

En la edad media fue muy fácil perseguir las obras conjuntamente con sus autores, debido a que eran muy pocas las personas instruidas; pero el problema se vio complicado inmediatamente después de iniciarse la imprenta, tildada de "Truco diabólico" por los eclesiásticos.

La impresión se difundió con gran velocidad, contribuyendo a la alfabetización. De 1448 a 1500 se abrieron en 246 ciudades de Europa 1.099 imprentas, que durante el mismo periodo tiraron 12.000.000 de ejemplares de libros. Ante éste fenómeno los jerarcas católicos se hallaban desconcertados, intentando preservarse con una barrera de anatemas, prohibiciones y excomuniones. Por su orden nada podía salir de prensa sin la previa aprobación de los inquisidores designados al efecto.

En 1471 se implanta la censura previa de libros, siendo su mentor el Papa Sixto VI. León X (1513-1521) dirigió el quinto Concilio de Letrán (VXIII Concilio Ecuménico) una bula titulada Inter Sollicitudines, pidiendo y obteniendo que aprobara la censura previa de las obras impresas y la extendiera a todo el mundo cristiano.

La primera edición del índice de libros prohibidos (Index Librorum Prohibitorum) salió a luz en 1559 en Roma, que fue compuesta bajo la observación directa de Pablo IV (Carafa), que antes de ser elegido Papa, desempeñó el cargo de inquisidor supremo.

Pablo IV prohibió en sus dominios toda impresión literaria sin la previa censura inquisitorial; por lo cual los editores y libreros tenían que informar al "santo tribunal" de las obras que les había llegado, para poder venderlas. Los inquisidores observaban de tiempo en tiempo las librerías y las bibliotecas particulares, quemando solemnemente los libros confiscados en

autos de fe. el concilio de Trento (XIX Concilio Ecuménico, 1545-1563) sancionó las acciones de Pablo IV. El mismo foro en 1562 eligió una comisión de 18 obispos para revisar y completar el índice del 1559. La comisión incluyó en la lista de libros prohibidos (Index Tridentinus) todas las obras de los teólogos protestantes.

Al aprobar dicho Index, el concilio de Trento dispuso que "todos los libros condenados hasta 1540 por los papas o los concilios ecuménicos que no figuren en este índice deberán considerarse como tales de la misma manera que estaban condenados anteriormente" Garbovski. Cruces, hogera y libros....

En 1917, el papa Benedictino XV aprobó el código de Derecho Canónico. Es la ley suprema de la iglesia católica, cuyo incumplimiento implica la excomunión. En ese documento (sección XIII, cánones 1384-1405...véase Código de Derecho Canónico y legislación complementaria), están las tesis fundamentales por las que guía la iglesia.

En el canon 1384, la iglesia puede exigir a los creyentes que se abstengan de publicar libros sin la previa censura eclesiástica, los libros sagrados y comentarios sobre ellos, la teología, la historia de la iglesia, el derecho canónico y demás disciplinas religiosas...

El canon 1393, establece en todas las diócesis de la iglesia católica el puesto de censor eclesiástico, cuyo dictamen, confirmado por el obispo, sirve de base para permitir y prohibir un manuscrito.

El canon 1395, la iglesia proclama su derecho y deber de prohibir libros en interés de la causa (ex justa causa).

El canon 1397, obliga a todos los creyentes y clérigos denunciar a las autoridades eclesiásticas locales, o directamente al

Vaticano, la aparición de cualquier libro nocivo.

El canon 1398, la prohibición de un libro por la santa sede significa que no se le puede editar, vender, leer, guardar ni traducir sin permiso especial, ni tampoco comunicar de otro modo su contenido a nadie.

El código canónico prohíbe leer libros "condenados" sin el permiso especial de las autoridades eclesiásticas a todos los creyentes y a los clérigos excepto los cardenales, obispos y otros preladados.

Todos éstos cánones nos demuestran el medio terrorífico en que vivían los intelectuales y lectores, demostrándose nuevamente de que la iglesia estaba en un afán, que era el de mantener ese sistema de dominación y lucro, a costa de no permitir el desarrollo de los ideales revolucionarios y mucho menos permitir el surgimiento de los obreros hacia una liberación humanizante.

El último índice se publicó en 1948. En los siglos XVI al XX hubo 32 ediciones de la lista de libros prohibidos: cuatro en el siglo XVI (1559, 1590, 1593 y 1596); tres en el siglo XVII (1632, 1665 y 1681); siete en el XVIII (1704, 1711, 1716, 1744, 1758, 1786 y 1787) y doce en la primera mitad del siglo XX (1900, 1901, 1907, 1911, 1917, 1922, 1923, 1929, 1930, 1938, 1940 y 1948).

Como se observa, los años más fructíferos estuvieron en los siglos XVIII y XX. En el siglo XVIII, época de Voltaire, de los ilustradores y los enciclopedistas salieron a luz las lacras de la iglesia, por lo cual los inquisidores tuvieron que trabajar arduamente.

Desde el siglo XIX la iglesia practicó dos tipos de prohibición: "en conjunto" y en "particular". En el siglo XX, la iglesia había

condenado el comunismo y el socialismo y por la misma razón estaban prohibidos en conjunto todos los libros que propugnaban y defendían esa doctrina. Tal es la razón de que no mencionan los trabajos de Marx, Engels y Lenin.

El índice fue de significación muy grande en la poca feudal y hasta antes de la rebelión francesa, no permitiendo el influjo de las ideas progresistas sobre la sociedad oprimida. El índice a la vez comprueba cómo la iglesia cumple el papel de opresor hasta nuestro tiempo; opresor de las ideas como también de la liberación junto al capitalismo. Pero su eficacia del índice se va perdiendo en el siglo XIX y mucho más en el XX donde ya no tiene influencia de ningún tipo.

Y por último cabe decir que la Congregación del Santo Oficio fue abolida recién en 1966.

LA INQUISICION EN ESPAÑA

La inquisición manteníase fuerte a su llegada a España, una vez instituida en la región comenzó a cometer crímenes de todo tipo y orden; tal el caso de Bartolome Carranza que fue quemado por escribir "comentarios sobre el catecismo cristiano" lo que llevó a los inquisidores a hacer una depuración minuciosa de los intelectuales de la época -S. XVI- y las universidades de España, donde fueron perseguidos los filósofos Luis Vives, Juan de Vergara, comentador de la biblia, Mateo Pascual, Catedrático de la Universidad de Alcalá, el agustino Luis de León, Gaspar de Grajal, Martín Martínez de Cantalapiedra y Francisco Sanchez, profesores de la universidad de Salamanca.

En 1526 se sometió a censura muchos libros y desde 1546 se sacó una lista de libros proscritos donde estaban incluidos los trabajos de los "heresiarcas", libros que alababan a los judíos y a los moros, las traducciones de la biblia, lo que significa que los pobladores no tenían acceso a la lectura de la biblia y mucho

menos interpretarla; hecho que solo debería ser realizado por los "representantes" de la iglesia, estaban prohibidos también las obras de los humanistas, los tratados polémicos de protestantes y los cuadros de imágenes "carentes de respeto" a la religión. Todo ello representaba una represión ideológica propia de una dictadura.

En la lista de libros prohibidos figuraban las obras de Bartolomé de las Casas y una de ellas era "Brevisima relación de la destrucción de las indias"; Rabelais, Ockham, Savonarola, Abelard, Dante con su "Divina Comedia", Thomas More, Hugo Grotius, Ovidio, Bacon, Kepler por haber enunciado las leyes de que "Las órbitas son elipses en los que el sol ocupa uno de los focos"; Ticho de Brahe (astrónomo) que en 1573 publicó su obra sobre las estrellas recién descubiertas, impresa por Bendicht. Brahe más tarde dispuso de su imprenta y su taller de encuadernación en su residencia de Hven, sus producciones se encuentran impresas en grandes tipos de Romana Cursiva. Otra de su obra fue "Astronomiae Instauratae, Mechanica" ilustrada con cobre, sistema utilizado por Plantino.

Fue en esta época que, a pesar de la prohibición, se llegó a escribir una gran cantidad de libros como defensa del pensamiento y de lucha contra la opresión que se implantaba.

Nuevamente salta a la escena M. Menendez y Pelayo, defensor de la inquisición, declarando que nunca se escribió tanto y tan estupendamente como en los siglos de oro de la inquisición (XVI-XVII) haciéndonos entender que la producción literaria de ese siglo se la debía al régimen inquisitorial. Si esta suposición fuera cierta, en cada dictadura o represión habría una gran producción literaria.

El siglo XVIII fue para España una época de labor intensa, ya que se tuvieron que oponer a las innovaciones de los ilustradores Franceses, a la filosofía materialista inglesa y la

revolución francesa. En su afán de rechazar estas corrientes liberadoras confiscó, en principio, las obras de los enciclopedistas, como la de Zedler que publicó su "Universal-Lexicon" con 464 gruesos volúmenes, otras obras confiscadas fueron la de Diderot, D'Alembert, creadores de la enciclopedia francesa.

INQUISICION COLONIAL

Lo acaecido en España tuvo, también, su particularidad en américa, instalándose centros inquisitoriales para poder mantener una hegemonía colonial sin revueltas, ni ideas liberadoras y de esa manera aplastar cualquier movimiento revolucionario.

Se dedicó especial atención al control sobre diversas obras impresas, cuidando de que no entrasen los libros "heréticos" facciosos, para ello había que tener un control efectivo sobre los puertos y sobre la carga que llegaba. Además se instaba a denunciar a los poseedores de obras, por ejemplo en el siglo XVIII la inquisición peruana tenía en su poder una detallada lista de ritos judaicos, musulmanes y protestantes, que debía ayudar a los delatores en la búsqueda de apóstatas y facilitar así su entrega a los inquisidores. Además llamaba a avisar a la inquisición de quienes tenían obras de Voltaire, Rousseau, Diderot y otros filósofos de Francia...(Documentos inéditos muy raros para la historia de México).

En el siglo XVIII la inquisición colonialista comenzó a sentir el peso de la influencia que tenían los adeptos a los enciclopedistas franceses. El santo oficio se dio cuenta de lo peligroso que eran estas obras en américa, por lo cual emitieron numerosos edictos y disposiciones en donde las obras de Rousseau, Voltaire, Condillac, Raynal, D'Alembert y otros filósofos e ilustradores franceses eran calificadas de "contrarios a la tranquilidad de los estados y reinos" de "subversivos y cismáticos dirigidos contra

los monarcas católicos y cristianos"...(Perez-Marchand "dos etapas ideológicas del siglo XVIII).

Dentro de las obras de Rousseau prohibidos en América fueron la de "Julia o la nueva Eloisa" y en 1803 la inquisición de la Nueva España prohibió la traducción del Contrato Social de Rousseau con el pretexto de que ese libro incitaba a los vasallos fieles de su majestad a sublevarse para acabar con la onerosa dominación de los reyes"...(Toribio Medina..."Historia del tribunal del Santo Oficio de la inquisición en México").

Sin embargo, a pesar de los amedrentamientos y represiones, el colonialismo enarbó las banderas de la liberación, destruyendo a la inquisición y a la dominación española que conjuntamente fueron opresores de las luchas y de lucro para la iglesia que durante más de tres siglos actuó defendiendo los intereses de los explotadores coloniales.

La inquisición y la prohibición de libros tuvo que acabar, y así fue. Pero tras de sí dejaba una secuela de sufrimiento que por el lapso de mucho tiempo no se ha de olvidar lo que hicieron en América.

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

FERNANDO ARTEAGA FERNANDEZ

Según el Diccionario técnico de Bibliotecomanía de Massa y Gil es: "la biblioteca que depende de un organismo de investigación industrial o comercial, de sociedad cultural, institución gubernamental, educativa, bancario, etc. que cuente con un acervo bibliográfico limitado a una o algunas partes del conocimiento humano".

También en algunos casos es una biblioteca filial de una pública que cuenta con colección especial tal como una biblioteca especializada en música".

Con relación a las bibliotecas especializadas, Domingo Buonocore también nos dice en su diccionario de Bibliotecología que:

"El concepto de Biblioteca especial se contrapone al de biblioteca general o enciclopédica, pero esto no basta para definirla, digamos en primer término que este tipo de bibliotecas es moderno, casi reciente, y como es fácil advertirlo, su origen se vincula al principio de la división del trabajo intelectual, principio que ha determinado correlativamente, un particularismo cada vez más creciente y exigente en el campo de los conocimientos humanos".

Fuera de la definición expresada, el mismo autor considera que las bibliotecas especializadas se caracterizan por tres factores fundamentales que son:

- a) la naturaleza o carácter de la colección.
- b) La colección o clase de usuarios que la frecuenta.
- c) La función educadora que deben cumplir en el seno de la comunidad.

Estos factores son coincidentes con los expuestos inicialmente y que en forma general determinan el tipo de biblioteca.

Más aún, la ciencia y la tecnología concentran cada vez áreas mayores del conocimiento humano, y las bibliotecas especializadas intentan cubrir la información de estos campos. Se diferencian de los otros tipos de bibliotecas sean públicas o escolares porque éstas abarcan gran parte del saber en cambio las especializadas se ocupan

solo de una pequeña parte del saber pero en forma mas profunda, responden al desarrollo tecnológico de nuestra era, lo que requiere servicios bibliotecarios altamente capacitados y entrenados en condiciones de brindar servicio especializado.

La gran variedad de los factores de desarrollo ha originado también una variedad de denominaciones acordes en el campo al que se dedican, muchas entidades han establecido sus propias bibliotecas, y se ha denominado indistintamente: "bibliotecas especializadas", "técnicas", "centros de información", "de documentación", etc. cualquiera sea su denominación su objetivo es el mismo; proporcionar información especializada y actualizada, en un campo específico.

En nuestro caso, debemos hacer notar un caso especial que se presenta frecuentemente en nuestro medio, me refiero a las bibliotecas universitarias, que si tenemos en cuenta la definición anterior, las mismas tendrían el doble carácter de ser universitarias y especializadas al mismo tiempo, porque: sirven a un público especial y tienen material especial y son universitarias puesto que están dentro de la universidad, sirven al lector de nivel universitario, sean estos estudiantes o profesores, durante sus estudios profesionales.

Sabemos que las bibliotecas especializadas trabajan con el material bibliográfico consistente en libros y revistas y especialmente con este segundo elemento, pero es de hacer notar que todavía existen algunas restricciones en lo que se refiere al aspecto económica que respalda la adquisición de este material puesto que en muchos casos las suscripciones no cubren ni siquiera la mitad de la información necesaria para la especialidad y por otra parte, algunos números de la suscripción de revistas son distraídas por diferentes secciones que se adjudican la autoridad de tener en su poder algunas suscripciones

Si bien lentamente se van superando estos inconvenientes, no se pueden considerar todavía que una biblioteca especializada cuente con todo el material necesario para su trabajo, únicamente la labor de un buen bibliotecario que demuestre que la biblioteca es la única encargada de manejar estos materiales proporcionando información en base a los mismos hará que las instituciones especialmente pertenecientes al estado, vean la necesidad de todo el material bibliográfico se centralice en la biblioteca.

Para lograr este propósito Litten recomienda que: "El bibliotecario debe identificarse rápida y fácilmente con los investigadores y con los diversos técnicos de la entidad, ayudándoles a adelantar los trabajos de investigación que tengan encaminados"

En resumen podemos decir que las bibliotecas especializadas en

Bolivia, se encuentran todavía en una etapa de iniciación, aunque algunas de ellas están en buen camino, para el cual han sido creadas, y podemos decir que un factor negativo que influye en la nivelación de los objetivos primordiales que debe cumplir una biblioteca especializada, se debe primordialmente a la falta de material humano que tenga en sus manos la administración y conducción de una biblioteca de este tipo, y que aplique convenientemente los conocimientos de la bibliotecología.

Las bibliotecas especializadas son el tipo de bibliotecas que menos familiaridad tienen con el público en general y según Edward G. Strable, citado en el libro de G. Liffon, se pueden diferenciar de las demás por las siguientes características:

a) Se diferencian donde se hallan.

Las bibliotecas especializadas se encuentran en bancos, compañías, seguros, editoriales, museos, hospitales, compañías de seguros, editoriales, museos, hospitales, entidades de beneficencia, compañías petroleras, sociedades, instituciones del estado, profesionales, etc.

b) Se diferencian por limitarse a un sólo asunto.

Las entidades a las cuales pertenecen las bibliotecas especializadas tienen metas definidas y esto se refleja en la orientación de sus bibliotecas.

Frecuentemente se orientan hacia alguna materia como publicidad, ventas, productos farmacéuticos, ingeniería, televisión, bienes raíces, química, transporte, arte, etc..

Algunas se identifican claramente por la forma del material que conservan, estas pueden ser bibliotecas de mapas y las que conservan láminas, cuadros y otro material gráfico.

Otras se identifican estrechamente con la entidad que las auspicia, y cada una de ellas posee material de biblioteca que presta un servicio de información específico basado en dichas fuentes.

c) Se diferencian por las clases de usuario.

A una biblioteca pública asiste todo nivel de público, mientras que a una biblioteca especializada acuden miembros o empleados de las entidades a las que pertenecen y, de acuerdo a cada especialidad, son usuarios de este tipo de biblioteca los profesionales e investigadores en los diferentes campos, sean médicos, ingenieros, economistas, agrónomos, abogados, etc..

d) Se diferencian por su tamaño.

Hay bibliotecas de diferentes tamaños, pero las bibliotecas especializadas generalmente tienen un número reducido de personal, ocupando al mismo tiempo un espacio pequeño y cuentan también con una reducida colección.

e) Se diferencian por la función de administrar información.

Las metas de las bibliotecas públicas son la educación de las masas, la recreación, la apreciación estética o la investigación científica, pero el objetivo principal que persigue toda la biblioteca especializada es el suministro de información para fines inmediatos y utilitarios.

LOS PROCESOS TÉCNICOS EN LA BIBLIOTECOLOGIA

Lidia Calle Álvarez

Me invitaron para que participe en este Seminario como representante de la Tradición Técnica de la Bibliotecología. Es un rol que encuentro de fácil aceptación, porque se ajusta a mi concepción, experiencia y a lo que ha sido mi aprendizaje en la Carrera, sin salir más allá de lo establecido en el Pensum de Materias, porque no decirlo, de tipo tradicional.

Haciendo un repaso general de la concepción de lo que es una biblioteca y como organizarla, me baso en los estudios realizados en la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, y diré:

Que; establecida ya la infraestructura adecuada, como a) primer paso, es la selección del material bibliográfico, sellado y registro, b) segundo paso, procesamiento técnico, es decir, catalogar, clasificar y prepararlo físicamente, este último fundamentalmente me da la ordenación de los libros en los estantes y la salida de sus correspondientes fichas catalográficas para la diseminación de la información y c) el tercer paso, llevar a los depósitos para la circulación de los materiales bibliográficos, en este desglose lo principal es el proceso técnico del material bibliográfico y otros procesos previos relacionados a éste, refiriéndose a la clasificación como el análisis técnico (técnica analítica), con la cual un libro y otro documento son enviados a esquemas de organización preexistente.

Realizando una pequeña reseña histórica en forma general, recordaremos que hasta mediados del siglo XX, la forma de ordenar los libros fue un caos, los bibliotecarios de Europa y América imitaban los modelos de organización de las bibliotecas de París, especialmente en lo que se refiere a la clasificación por materias. Sin embargo en 1895, en un Congreso Internacional de Bibliografía, de Bruselas aprobaron la Clasificación Decimal Dewey

para organizar bibliotecas; este sistema se difunde y es aceptada en casi todas las bibliotecas de América Latina, Norte América y Europa, el folleto en un principio intitulado "A Classification and subject Index for Cataloging and arranging the books and pamphlets of a Library" publicado en Amherst, posteriormente fue editado en varias ediciones e idiomas. Al mismo tiempo, surgieron otras clasificaciones bibliográficas como la "Expansive Clasification" de Charles A. Cutter, la "Subject Clasification" de James Duff Brown y la clasificación propia de la Biblioteca del Congreso. La clasificación que alcanzó un prestigio mundial fue la de Dewey, (ásta es la que más énfasis se dá en nuestra Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información), otras clasificaciones como la Clasificación Decimal Universal (C.D.U.), Clasificación de la Biblioteca del Congreso (L.C.), Ranganathan y otros.

Volviendo a la clasificación Dewey, que es la que está difundida en mayor escala en nuestro país me permito realizar un pequeño análisis de su uso : Dewey divide el conocimiento en diez grupos fundamentales precedido de los 000 al 900, cada uno de estos grupos se dividen en diez ramas y cada uno de estos a su vez se subdivide en otras diez, continuando la división hasta llegar a los números decimales para dar cifras al tema más específico; la división 000 que es "generalidades" encierra: conocimiento, investigación, análisis de datos, comunicación, biónica, procesos de datos, sistemas, bibliografía, enciclopedias, periodismo, editoriales que es una combinación bastante diversa. A pesar de que ha sido confeccionada por personas que dominan ampliamente el sistema de clasificación, me pregunto si Informática y Bibliotecología por ejemplo, corresponden, la primera a Tecnología y la segunda a Ciencias Sociales ?; estos problemas se deben discutir en reuniones en los cuales se conversen específicamente sobre el tema.

El sistema Dewey es un código rígido: ésto obliga a encajar las diversas áreas del conocimiento que surgieron desde hace 80 años dentro de los diez grupos, muchas materias no se encuentran en los índices ni en los esquemas, por ejemplo; turismo, ciencia del espacio, bibliotecnología, bioenergía, problemas de la mujer, trabajo doméstico, etc.. Se han editado veinte ediciones de las tablas de clasificación, cada vez más extensas y relacionadas; me parece que reducir los conocimientos a diez grupos en la práctica nos llevará a problemas de clasificación mayor, sobre todo a la persona que se dedica al proceso técnico y a la vez para el usuario que quiere ubicar los libros que busca y que se encuentran con problemas de notación, pues los guarismos y a veces largos confunden al usuario en cuanto si se cambia o se traspone alguna cifra de la signatura topográfica, por ejemplo un libro titulado "Colonias Japonesas en Bolivia" tendrá una clasificación de

325.252.098 4, la persona encargada de la clasificación debería pensar en buscar una solución más dinámica y fácil, para que esta sea más asequible al usuario por un lado y por otro, tomando en cuenta que para clasificar un libro se demora unos 5 minutos, este si es facil su clasificación, pero si la clasificación es difícil se demora desde una hora hasta días, no olvidándonos por supuesto de la catalogación y la preparación física.

La catalogación es también otro tema de controversia. La confección de fichas catalográficas que muchos piensan fácil de realizarlo, requiere de técnica y práctica, al igual que la clasificación tropieza con problemas de desarrollo en sus distintas áreas.

Es indiscutible que la Ciencia avanza a una velocidad increíble y de lógica consideramos que la información se multiplica por día, tal es así que lo que aprendemos en este momento, el día de mañana sea ya un dato obsoleto y nosotros como carrera de una ciencia tan importante como es la información sigamos con los mismos esquemas tradicionales trazados. Egresamos de la Carrera de Bibliotecología, como técnicos, sabemos de manera general todas las clasificaciones establecidas en el continente, se practica y se avanza principalmente el sistema de clasificación Dewey, la utilizamos tal vez a la perfección, de igual manera desarrollamos las reglas de catalogación y la manera de ordenar fichas en los catalogos, pero mas allá que?

Hoy en día en diferentes Instituciones se trata de automatizar los sistemas administrativos de archivos, la utilización de computadoras se está haciendo de uso corriente, los bibliotecarios están preparados para ello?, la carrera de bibliotecología tiene alguna materia que se dedique a la automatización? en la actualidad hay una diferencia muy marcada entre lo que es una biblioteca y un centro de documentación, se conceptúan diferencias grandes siendo que ambos persiguen un mismo fin "LA INFORMACION", en las últimas se emplean sistema ágiles de salida de datos, bien por desconocimiento de la Clasificación Decimal Dewey (C.D.D.), por el difícil acceso a las tablas de clasificación o simplemente por el método más sencillo de ordenación de documentos, estos centros al mismo tiempo son manejados por personas de diferentes profesiones. Por experiencia propia me limito a decir que existen métodos de ordenación de documentos más flexibles y extensibles en cuanto a la fijación de materias, tales como el Sistema Uniterm y otros, sin embargo la carrera no se inmuta por el mejoramiento y desarrollo actual de la nueva tecnología.

Por otra parte en un mundo donde la cultura está ligada al estudio y la experiencia profesional, aún dejamos mantener un error : todos se creen capaces de organizar una biblioteca o un centro de documentación y luego constituirse en bibliotecarios, sin considerar que se debe estudiar y practicar durante años; en la actualidad desde el más erudito hasta el último estudiante creen que para reunir libros y folletos para luego distribuirlos a quien se interese por ellos es fácil, las personas ignoran completamente que una biblioteca requiere de: edificios, muebles, clasificación, catalogación, fichas, preparación técnica, etc.. En esta época de renovación de ideas, se debería comprender de una vez por todas, la necesidad de que el bibliotecario documentalista debe ser un profesional y tender a tener un nivel más elevado y no un empleado que maneje libros o documentos, es pues nuestra responsabilidad de que la profesión bibliotecaria sea más destacada con el conocimiento actualizado de las técnicas y a la vez esta persona deberá dedicarse más ampliamente al estudio humanístico.

EL FUTURO DE LAS BIBLIOTECAS

Prof. Luis Verdástegui

Las puertas hacia el futuro de las bibliotecas están abiertas plenamente. La política bibliotecaria tradicional, sostenida por prolongado tiempo en procesos técnicos, servicios al público y especiales, dan paso a nuevas formas y técnicas.

Una serie de preguntas que se cuestionan los estudiosos en el ámbito intelectual como ser: la biblioteca satisface actualmente con sus servicios, cuando la ciencia y la técnica evolucionan a pasos agigantados e incontrolables?. No será suplantada por la aparición de más centros de documentación, bancos de datos y centros de análisis de la información?. Estas preguntas invitan a realizar un balance y analizar con detención la presente situación bibliotecaria para cambiar rumbos, trazar nuevos planes y tomar decisiones. Comprobado está, sin lugar a dudas, los notables cambios ejecutados en el quehacer bibliotecario, adoptando procedimientos y orientaciones oportunas. Además, se han dado serias advertencias y vaticinios sobre el desempeño del bibliotecario del futuro. Es necesario aceptar este desafío para prever y enfrentar el problema que comentamos. Varios hombres que descuellan en el campo del saber documentario dan opiniones de gran vuelo, visionarias, y, al mismo tiempo brindan sugerencias concretas.

El bibliotecario hindú S. R. Ranganathan considera trascendental "la obligación moral que pesa sobre la profesión de reducir el actual desgaste de la potencialidad de la investigación mediante una mejor elaboración y servicio de la documentación". Esta opinión autorizada involucra, en nuestro concepto, una planeación bibliotecaria, analizando sistemas y que prevea el futuro apoyada en las bases sociales y científicas.

Mary V. Gaver, profesora de bibliotecología, sostiene que muchos de los problemas atribuidos a las bibliotecas "nacen de la

naturaleza de nuestra cultura de hoy en día y no son propiamente problemas de la bibliotecología".

Verner W. Clapp ex director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norte América deplora hondamente la incapacidad de la biblioteca contemporánea para "identificar las importantes lagunas existentes en sus colecciones y en sus técnicas". Subraya rotundamente que ello constituye el desafío principal para la profesión de bibliotecarios y reclama el desarrollo de "hábitos de pensar en términos de las necesidades fundamentales cuya satisfacción pueda constituir la base para soluciones de fondo.

Qué medidas son necesarias para tomar las más acertadas decisiones?. Benjamín E. Powell sugiere las siguientes: a) más cooperación entre las bibliotecas sobre todo en lo que se refiere a la división de responsabilidades; b) mayor pericia en el uso de idiomas extranjeros por parte de los bibliotecarios; c) desarrollo de bibliografías nacionales en áreas donde no existen ahora; d) mejoramiento de los abstracts y resúmenes e indización de la literatura de revistas, procurando eliminar toda duplicación de esfuerzo; e) simplificar los procedimientos técnicos y utilizar al máximo la catalogación cooperativa; f) adopción de los medios mecánicos y electrónicos para la eficacia de la biblioteca.

Vemos por estas recomendaciones que muchos investigadores, conocedores de las limitaciones, lanzan el alerta de que la causa de esas insuficiencias viene del intenso avance que se registra hoy en todos los aspectos de la vida. Demandan nuevos métodos y moderna estructuración de la biblioteca, con más ágiles sistemas.

Muchas bibliotecas han introducido equipos, antes de exclusivo uso en las empresas industriales y comerciales, para superar atrasos y colmar las exigencias de los tiempos contemporáneos, implantando los sistemas de transmisión facsimilar, radiofoto, televisión en circuito cerrado; teletipo, las computadoras electrónicas, factor decisivo en la tan discutida tendencia hacia la automatización.

Un grupo de autores prevén para el porvenir la constitución de centros de información consagrados a una materia específica y la

centralización del procesamiento de la información de más relevancia e interés para toda la industria o una área mayor de la ciencia a fin de dar en este orden de cosas una solución más económica. La biblioteca proporcionará información rápidamente, la consulta y referencia bibliográfica evolucionará con operaciones mecanizadas.

En verdad, la biblioteca del futuro ensancha sus horizontes, asciende a un nivel más alto. Al presente acepta la urgencia de abandonar sus rutinas y de mejorar la imagen actualizando su estructuración. Asimismo, los equipos electrónicos tendrán un lugar asegurado al lado de los libros, logrando nuevas conquistas en la biblioteca de los tiempos venideros. Los profesionales de la información, denominados en este caso bibliotecarios informadores, comprenderán, las características de estos sistemas modernos, familiarizándose con la computadora o el ordenador que será la herramienta imprescindible con objeto de brindar resultados eficientes y rápidos en los servicios bibliotecológicos y bibliográficos.

- Automatización bibliotecaria : un hecho, con procesamiento de datos, transmisión de datos y aplicación a procesos técnicos, tales como adquisiciones, inventarios, catalogación, clasificación, referencia, servicios, circulación, etc.

- Dichas tareas inicialmente se llevan a efecto, aunque en número limitado en bibliotecas y centros de información bien dotados con sede en países altamente desarrollados en el campo de la investigación e información.

- Pero lo que es más importante todavía el futuro de la biblioteca depende de los profesionales del libro que alcancen una excelente formación, mayor pericia y que sean capaces de obtener provecho de todas las oportunidades a su alcance, ofrecidas por las técnicas industriales, la evolución social y el avance científico. Por lo tanto, se inaugura también la nueva imagen del bibliotecario integral en los momentos contemporáneos.

- El cambio en el fenómeno de las bibliotecas se ha dado.

Se advierte palmariamente una evolución en la ciencia y técnica bibliotecológica; en los artifices de esta disciplina recae una gran responsabilidad. Las puertas de la biblioteca del futuro están abiertas, nuevas luces ingresan como anticipo al año 2000.

CIENCIAS DE LA INFORMACION

CUAL NUESTRO PAPEL?

Silvia Paredes

I. INTRODUCCION

Gran parte del presente análisis ya fue planteado en una ponencia presentada al QUINTO ENCUENTRO DE PORTALES, también fue discutido en parte, en la Presectorial de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Para ubicar cuál es el papel del científico de la información en nuestro medio no podemos referirnos sólo a las funciones específicamente técnicas, humanísticas y sociales que debe cumplir este profesional, sin un previo análisis de la problemática económica, social y política de la sociedad en su conjunto y de nuestro país en particular, asimismo del carácter que adquiere la educación y la universidad boliviana en la actualidad.

II MARCO REFERENCIAL

1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

La Universidad al ser parte de la superestructura ideológica de la sociedad, esta condicionada en todos sus aspectos a las leyes que le impone la estructura económica capitalista.

Vivimos en una sociedad escindida en clases sociales antagonicas. La lucha de clases nos ha sido impuesta por la sociedad y nosotros somos victimas y actores de la misma, y se trata de poner al descubierto las leyes de la lucha social y actuar conforme a ellos.

2. LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y NUESTRA REALIDAD

La ciencia no es conocimiento puro, su valor radica no solo en que nos permite comprender muchos aspectos y leyes de la naturaleza, sino en que, al hacerlo, nos da los elementos con los cuales el hombre puede, a través de trabajo, transformarla y transformarse a si mismo. Así pues, la ciencia se realiza como tal no solo como conocimiento sino como acción: como praxis. La investigación científica pura y la aplicada constituyen una unidad inseparable, ninguna puede existir sin la otra, y cuando hablamos de hacer ciencia nos referimos a ambos aspectos.

Nos es pues difícil comprender por qué la ciencia y la economía, especialmente en el mundo actual, están íntimamente ligadas. El conocimiento científico convertido en práctica nos da la tecnología que se aplica a la producción, a su vez, es sobre la base del grado de desarrollo que han alcanzado las fuerzas productivas que la ciencia puede plantearse y resolver

nuevos problemas penetrando cada vez mas en el conocimiento de la naturaleza. El nivel y profundidad de la investigación científica de la investigación científica actual no será posible sin los medios de la técnica moderna.

La política científica de la Universidad. La actividad científica en ella es parte de su quehacer cultural y por lo tanto no podemos menos que comenzar ubicandonos en lo que es nuestra universidad y las limitaciones a que se encuentra sometida por la realidad económica y social en que se desenvuelve, el desarrollo de la universidad, sus logros y sus fracasos, están determinados por el grado de desarrollo que han alcanzado las fuerzas productivas, es decir por la estructura de la economía de la sociedad en que está inmersa.

En nuestro caso se trata de un país con economía deformada, sometida a presión imperialista y que hasta ahora no han podido encontrar el camino que le permite transformar toda su economía y sus relaciones dentro de los moldes capitalistas. Su atraso se debe al incumplimiento de muchas tareas burguesas, es decir, las tareas que historicamente le cupo realizar a la burguesía en los países capitalistas avanzados, lo que ha provocado la presencia de una economía de tipo combinado (las últimas adquisiciones técnicas del capitalismo, junto a las primeras manifestaciones de la cultura humana).

Este estado de cosas es consecuencia de la incorporación tardía de nuestro país a la economía capitalista mundial y a la ausencia de una poderosa burguesía nacional, hechos que han marcado a fuego nuestra realidad.

En el plano de la cultura, el carácter combinado de nuestra economía se traduce en las coexistencias de diversos estadios culturales, en el sojuzgamiento de la cultura autóctona, en la alienación cultural del país, en sometimiento a los dictados y la ideología venido por múltiples canales desde la metropoli, en el bajo nivel cultural, en la deformación de las corrientes del pensamiento que agitan el mundo. Las tendencias artísticas, literarias, científica e intelectuales en general, no solo llegan tarde sino que al refratarse en nuestro atraso, se deforman y hasta degeneran no es especialmente palpable en el campo de las ciencias naturales.

Las limitaciones de la Universidad para cumplir su misión de contribuir decididamente a la formación de la cultura nacional y de la ciencia nacional en particular, son el resultado de las limitaciones de la sociedad en que se desenvuelve y, en gran medida, de la incipiente de la burguesía nativa para cumplir las grandes tareas pendientes: sacar al país del atraso.

Nuestra burguesía incapaz de oponerse a la opresión imperialista, ha concluido convertida en correa de transmisión de los intereses imperialistas en el país: tan solo atina a sobrevivir bajo el amparo imperialista.

La ciencia para la burguesía nativa no constituye un elemento vital para su fortalecimiento como clase dirigente capaz de revolucionar los medios de producción en su propio beneficio o de utilizar o adoptar los avances tecnológicos para desarrollar las fuerzas productivas.

Tal es la raíz de la crisis del desarrollo científico del país y de la universidad en particular. Los esfuerzos reformistas, por muy osados que sean, no pueden ir más allá de los límites que la presente sociedad le imponen.

Esto significa que no debemos hacer nada y aceptar resignados nuestra

tragedia.

Si el hecho diferencial de la etapa imperialista es el estrangulamiento y destrucción de las fuerzas productivas esto no significa que la capacidad creativa y el intelecto humano se paralicen. Cosa muy distinta es que los resultados de la investigación no se pueden aplicar en beneficio de las masas explotadas y tengan que ser postergadas conforme con los intereses del propio imperialismo.

En el caso de la universidad y de la investigación científica en su seno, no podemos reducir su función al interés de la burguesía nativa (que no otra cosa significa la tesis de que la política científica de la universidad debe supeditarse a los planes de desarrollo del Estado burgués), incapaz de dar solución a nuestro fortalecimiento económico en las adquisiciones del avance tecnológico mundial; esto significa instaurar el oscurantismo. En realidad de lo que se trata es de demostrar que la defensa de la investigación científica ha pasado a ser parte del arsenal revolucionario de lucha por una verdadera transformación, capaz de liberar las fuerzas productivas y ponerlas al servicio de los intereses de las mayorías explotadas.

Cabe pues analizar que tipo de política científica se debe aplicar en la universidad en las actuales condiciones. No se trata por cierto de perdernos en generalidades sobre el valor de la ciencia para el desarrollo sino de ver si es posible en nuestra realidad concreta que una hipotética política científica dirigida a "resolver los problemas nacionales" pueda generar un desarrollo real. Por lo anteriormente dicho sostenemos que tal cosa no es posible. La ciencia no puede unilateralmente impulsar el desarrollo económico. Es falso, y un peligro de autoengaño, la creencia de que se puede transformar la sociedad a partir de una educación o, en este caso, una "ciencia nacional". En realidad no hay problema básico de infra o superestructura que no tenga dimensiones internacionales.

Una "ciencia nacional" sólo podría darse como el resultado de la asimilación crítica de los avances de la "ciencia internacional" y sólo podría desarrollarse apoyada en un efectivo progreso de desarrollo nacional que de una forma natural impondría el desarrollo científico. Ya hemos visto que en los marcos de nuestra actual estructura no es posible un desarrollo integral.

Por ello es que la tesis que sostiene que la investigación científica, el estudio y la enseñanza de la ciencia y la técnica deben estar orientadas al desarrollo de las fuerzas productivas del país partiendo, como no puede ser de otro modo, del nivel de atraso de nuestro aparato productivo; nos llevaría, a la instauración del oscurantismo científico.

Así, la "ciencia nacional": democrática, popular y ant imperialista, no sería otra cosa que la ciencia del atraso.

Desde este punto de vista llegaría a constituir un absurdo al aspirar a elevarnos al nivel del desarrollo de la ciencia moderna. Su pragmatismo exige que la actividad científica se de aplicación práctica inmediata.

Los ingenieros y técnicos, no tendría que perder su tiempo estudiando los métodos de la técnica moderna cuando de lo que se trata es de saber como mejorar el arado de madera, como desarrollar la "tecnología apropiada" para paliar mínimamente las condiciones de atraso del campo, como utilizar mejor la taquia como combustible, como mejorar la consistencia de los adobes para

cuando la mayoría nacional sufre y muere por enfermedades mínimas.....nadie debería perder el tiempo estudiando filosofía o física, cuando eso a nadie le importa y hay problemas por resolver mucho más elementales. La ciencia, el conocimiento científico que no sea la aplicación práctica inmediata, y "de acuerdo a la realidad nacional", vendría a ser un despilfarro de los magros recursos universitarios y un lujo elitista.

No se trata de oponerse a que se realice este tipo de investigación que busque paliar el atraso, ya que es necesario investigar seriamente problemas tecnológicos de interés nacional, y debe hacerse, otra es creer que por este camino podremos sacar al país del atraso porque supondría el absurdo intento de reeditar el camino de la ciencia desde sus inicios.

Esto es lo que debe quedar claro: entre el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel mundial y nuestra realidad se produce un abismo que irapide que el conocimiento científico actual se pueda aplicar a la producción en el país, ni que se lo pueda asimilar debidamente por falta de una adecuada infraestructura productiva y económica que nos permita avanzar al ritmo del progreso científico. Esta contradicción se manifiesta en la universidad de forma patética: la cultura choca con la barbarie y se quiere resolver el problema alienándose con lo bárbaro de nuestro atraso. En cambio hay que tomar como referencia el grado de desarrollo que han alcanzado las fuerzas productivas a nivel mundial y luchar por crear las condiciones que hagan posible el asimilarias revolucionando la estructura capitalista. La superación de nuestro atraso no vendrá a través del arado de madera reformado, sino a través del descomunal salto del arado egipcio al tractor moderno. La revolución proletaria, que comenzará dentro de nuestras fronteras como resultado del desarrollo político nacional, se proyectará en la revolución internacional y de este modo se darán las condiciones para superar de un salto nuestro atraso.

La revolución va de brazo de todo lo que es progresista, también en el campo de la ciencia y el conocimiento, por ello la defensa de la más absoluta libertad de pensamiento e investigación.

La libertad de investigación no significa, sin embargo, que no deba existir una planificación científica y una política científica. Conscientemente como estamos, de la falta de recursos para la investigación para manifestación de nuestro atraso, no se pueden promover proyectos de investigación que no dispongan de los medios materiales necesarios para su realización.

3. LA CRISIS UNIVERSITARIA

La crisis que atraviesa la universidad boliviana se resume en el aspecto de no haber logrado convertirse en un verdadero centro que contribuya a la creación y difusión de la ciencia y de la cultura. La cultura feudal burguesa fue destruida por la Revolución de 1952, la clase dominante que ocupó el poder no pudo constituir una poderosa burguesía nacional, ni pudo dar nacimiento a una nueva cultura, por las condiciones económicas nacionales que impuso e impone la economía mundial. Esta clase dominante se convirtió en difusora

de las ideas del imperialismo. Los bolivianos no solo vivimos una opresión económica sino también cultural, frente a esto la defensa de las culturas nativas y su afirmación nacional es parte de la lucha antirperialista. La asimilación y desarrollo de la cultura de las nacionalidades oprimidas no puede darse al margen de su conocimiento, su ignorancia actualmente tipifica a la educación en general y a la universidad en particular.

La universidad es una valiosa institución auxiliar en el proceso de la estructuración de la cultura boliviana. Los estudiantes podrán conocer las culturas nativas de manera directa y viva cuando estén inmersos en el proceso de la producción social, cuando se integren vitalmente en el seno de los trabajadores, conocimiento que debe culminar en la asimilación crítica de las experiencias recogidas, es decir que se traduzcan en teoría.

Otros de los aspectos que expresan la crisis de la educación superior, es que no se practica la investigación y la cátedra conserva aún su carácter repetitivo y mecánico, desligada de la realidad concreta que vive el país. Existe un quebrantamiento de la base del conocimiento o desarrollo de la ciencia, es decir la separación de la teoría y la práctica y la gran división del trabajo manual e intelectual.

El objetivo de la educación superior es el de la acción -práctica- de los hombres sobre la naturaleza para transformarla lo que no puede menos que determinar, a su turno, la transformación de aquellos.

Para cumplir este objetivo, se deben introducir profundos cambios en los modelos de enseñanza, es decir lograr la unidad de los trabajos manual e intelectual, como un proceso único de interrelación entre la teoría y la práctica.

III MARCOTEORICO

1. LAS CIENCIAS DE LA INFORMACION COMO CIENCIA SOCIAL

Básicamente, el objeto de estudio de las Ciencias de la Información tanto en la teoría (ciencia) como en la práctica (ejercicio profesional), es la Información en general. Esto es, la generación, uso y desarrollo del canal documental y la acción de la documentación. Todos estos fenómenos son fenómenos humanos; es decir son producto de la vida social del hombre por lo tanto, fenómenos sociales.

Lo que quiere decir, que el objeto de estudio de las Ciencias de la Información, es ésta una Ciencia Social, que fundamentalmente trata las leyes que rigen el comportamiento del fenómeno de la Información en general, desde su generación hasta su aplicación práctica; pasando por las técnicas y procedimientos que el profesional posee para el análisis, almacenamiento y recuperación de la Información.

2. LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION Y LA UNIVERSIDAD.

La Carrera de Ciencias de la Información forma parte del sistema universitario nacional. Esta surge como una rama técnica ante la necesidad de organizar, administrar y difundir la cultura y la ciencia que crea el desarrollo de las fuerzas productivas, pero en nuestro país la ciencia y la tecnología no han sido gestadas por un crecimiento de las fuerzas productivas, ni responden a las necesidades nacionales, sino son calcas deformadas venidas de otras latitudes. Se procedió a una simple repetición mecánica de los programas académicos de extranjero.

La burguesía nacional, incapaz de crear ciencia, acorde con las necesidades de nuestra realidad, busca, mas bien, acomodar a ésta a su fracaso; imprimiendo al estudiante boliviano una formación clasista y anticientífica, significando que los profesionales deben "ajustarse" a los requerimientos actuales del país, y son arrojados al casi inexistente mercado nacional.

Sin embargo como toda técnica y como ciencia social, las Ciencias de la Información tienen la posibilidad de realizar investigación y por lo tanto ciencia, pero al no poder desarrollarse plenamente con el avance tecnológico a nivel mundial, éstas deben volcarse a ser un instrumento que cumpla su función social al servicio de la lucha política y cultural y reivindicaciones de las masas.

3. EL PAPEL DEL PROFESIONAL CIENTISTA DE LA INFORMACION EN BOLIVIA.

Aunque existe actualmente una formación académica que no logra profundizar en el aspecto de la investigación, y fundamentalmente forma al estudiante como un organizador, administrador de bibliotecas, éste no puede reducir su papel a esos hechos, de prestar simplemente servicios técnicos, sino que tiene la posibilidad de ingresar al campo de la investigación, en función del grupo social al que va a servir.

Es cierto que tendrá serios obstáculos por todo el análisis planteado anteriormente; nuestra sociedad capitalista atrasada en crisis, no permite que el profesional se realice integralmente, porque no cuenta con los medios necesarios para cumplir esa función, es decir, el bibliotecólogo se ve impedido de hacer investigación social, en poder ubicar las necesidades culturales, o de información; y en caso de hacerla, no puede revertir esa información y hacerla práctica, por que no tiene el material necesario (libros, infraestructura, etc.).

La profesión del bibliotecólogo se ve frustrada en cuanto no existe la posibilidad de hacer material la necesidad investigada del medio. Ese es el momento donde el bibliotecólogo tiene la posibilidad de plantear su trabajo de investigación como reivindicación de las masas; así la cultura se convierte en un instrumento para cuestionar a la clase dominante.

En nuestro caso las Ciencias de la Información deben contribuir a la estructuración de la Cultura Boliviana defendiendo las culturas nativas frente a la enajenación de la cultura imperialista, es decir poniendo nuestra cultura a la altura de la cultura universal.

Debemos preservar los archivos y otros objetos culturales tangibles e intangibles defendiendo nuestro patrimonio cultural, en general poniendo nuestro conocimiento técnico al servicio de este objetivo.

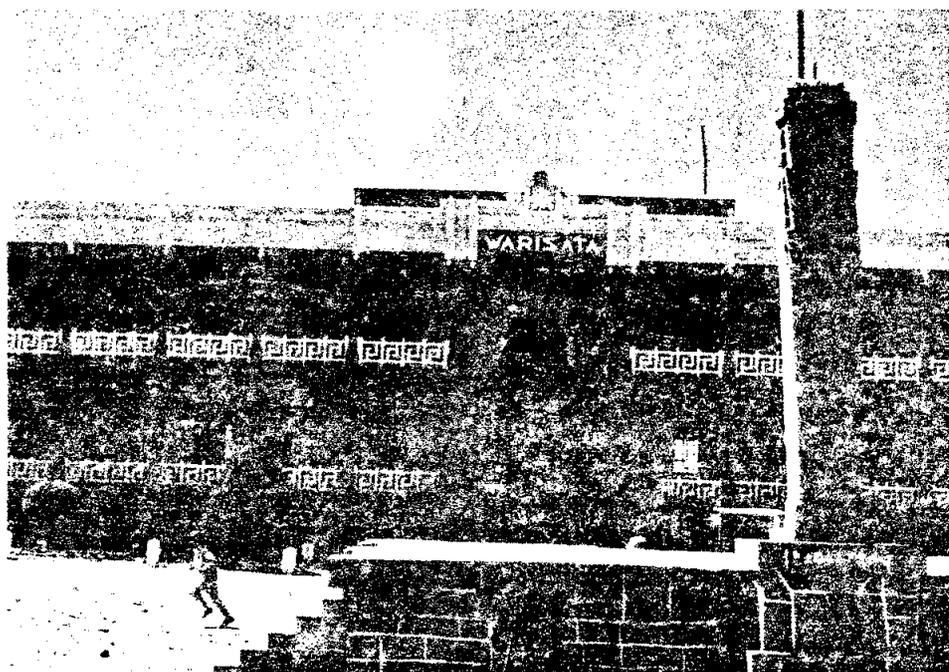
CONCLUSION

La atrasada Bolivia se ha convertido en un explotador de jóvenes profesionales, que no encuentran ocupación en su país de origen o que son pagados con sueldos de hambre. La imposibilidad de un poderoso desarrollo económico integral dentro de las limitaciones capitalistas, se convierte en el factor que determina la frustración profesional de quienes concluyen sus estudios universitarios. El mencionado desarrollo capitalista limita las posibilidades de avance de la investigación científica. La crisis universitaria se traduce en una pequeñez cultural, en deficiencia de la enseñanza, en la carencia de profesores capaces, en la ineptitud de los profesionales, en el oscurantismo en el campo de las ideas, etc.

Los estudiantes estamos vivamente interesados en superar este estado de cosas, en procurar que la lucha por mejores condiciones de estudio se ensamble con la movilización revolucionaria.

NOTA : Para complementar las ideas generales de este trabajo se pueden revisar los documentos respectivos editados por el frente URUS; de los cuales extracté textualmente varios párrafos incluidos en el artículo.

INVESTIGACION



**DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION
DE LAS NORMALES RURALES EN EL PROCESO DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El caso de la Normal Rural de Warisata
Bajo la dirección de: CONSTANTINO TANCARA
y participación de: EUGENIO FLORES C
LILY MINAYA T.
ADRIAN QUISPE

RESUMEN

En esta investigación se efectua un estudio y diagnóstico de los servicios informativos en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje en la Normal Rural de Warisata. Asimismo se intenta explicar las causas de las deficiencias de estos servicios, señalando a la práctica didáctico-pedagógica imperante como el factor que minimiza el papel de las Unidades de Información. Finalmente se recomienda algunas acciones para optimizar estos servicios antes que encontrar soluciones superestructurales.

0. INTRODUCCION

El presente trabajo es parte de un ambicioso proyecto que pretende develar la realidad de los servicios de Información en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, importantes en las Normales Rurales de Bolicia. Por otro lado, es producto de las prácticas de campo de los estudiantes de la materia de Metodología de la Investigación Científica de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés. Por lo tanto, las conclusiones expuestas en este trabajo deberán considerarse provisorias, puesto que, al analizar el primer caso, el de la Normal Rural de Warisata, no nos autoriza efectuar generalizaciones del conjunto de las Escuelas Normales Rurales de Bolivia, aunque nuestro propósito es llegar a este punto.

Un trabajo de investigación, iniciado como el presente, requiere del esfuerzo y concurso no sólo del investigador (en este caso el docente) y los auxiliares (alumnos), puesto que están involucrados las Instituciones y autoridades universitarias, gubernamentales, locales, etc. ya que no basta la buena voluntad del equipo de investigación sino que es necesario dotar de recursos económicos, infraestructura, etc.; para llevar a buen término todo el proyecto.

Por estas consideraciones, esperamos que para realizar las futuras investigaciones podamos contar con el apoyo decidido de las autoridades de la Carrera, de la Facultad y de la propia Universidad en el desarrollo de esta empresa.



Fotog. 1. El equipo de investigación en Warisata.

0.1. CONSIDERACIONES ACERCA DE LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION EN LAS NORMALES RURALES.

Es casi generalizada la opinión de que el "Sistema Educativo" boliviano está atravesando una profunda crisis, aunque siempre estuvo desde tiempo atrás. Pero sobre todo, esta crisis se manifiesta en el aspecto académico.

Las varias Reformas Educativas realizadas en el país han tratado de salvar estas deficiencias, sin embargo, los resultados no han sido los esperados. En nuestra opinión, el "fracaso" es estas reformas se debió principalmente a la insistencia reiterada de una vieja práctica en el proceso educativo, la cual minimiza el valor de una de las Instituciones fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como son las Unidades de Información. Ninguna Reforma Educativa en Bolivia ha previsto la creación, equipamiento, educación de usuarios de las Bibliotecas Escolares y de Instituciones Superiores de Educación no-universitarias. Si se dá el caso de que algún colegio fiscal, Institutos Superiores, tienen una Biblioteca es por iniciativa de sus autoridades o personas de buena voluntad, no son producto de una planificación educativa. Esto es explicable, por cuanto en el espíritu de las "reformas" persiste la idea de que el docente es el agente transmisor por antonomasia de los conocimientos científicos y los alumnos receptores dóciles de estas informaciones. Concebido así el proceso de enseñanza-aprendizaje no caben pues, las bibliotecas, archivos, museos, centros de documentación, bancos de datos, etc.; en este proceso. Basta el profesor que lo sabe todo. Pero la pregunta que surge es, sabe realmente el profesor?.

En el estado actual de la Ciencia, desde lo que vino en

llamarse la revolución Científica- Técnica, donde la información y el conocimiento crece en progresión geométrica, ya nadie que se cree sensato puede decir que lo "sabe todo". La situación es más alarmante en el caso de los países del tercer mundo que no pueden generar conocimientos científicos inéditos sobre todo en el campo de la naturaleza, el cosmos, el átomo, etc. Para acceder a estos conocimientos, al estudiante boliviano no son suficientes los profesores, debe recurrir a otras fuentes, y estos no son otra cosa que lo que en la Ciencia de la Información se denomina "Documento".

Entonces podemos señalar que en la nueva práctica didáctica-pedagógica debe comenzar a jugar un papel importante en el proceso enseñanza- aprendizaje del estudiante boliviano, un nuevo elemento, que si bien existió desde hace muchísimo tiempo estuvo reservado para ciertos círculos, elemento que no se encuentra en el aula, sino en alguna de las Unidades de Información. Si se diera este caso, estaríamos en los inicios de una verdadera "Reforma Educativa" en Bolivia. En este caso, la enseñanza y el aprendizaje consistirían ya no en transmitir conocimientos ya de por sí "obsoletos" sino en transmitir instrumentos para la adquisición de nuevos conocimientos. Aún aquí el profesor sigue jugando un papel importantísimo.

Sin embargo, la realidad de la enseñanza-aprendizaje del estudiante boliviano es otro actualmente. Se mueve mas o menos tal como hemos descrito en la primera parte de esta sección. Y la situación de los estudiantes de la Normal de Warisata, como futuros profesores que transmitirán conocimientos a los alumnos, no es diferente. Por ello, para iniciar un cambio de actitud respecto a la práctica didáctico-pedagógica imperante debemos conocer cuál es la situación de este elemento que

interviene en el proceso - "ideal" hasta el momento - de enseñanza-aprendizaje. Y sobre todo, en las Unidades Académicas formadores de profesionales de la educación.

Al analizar el papel del "documento" debemos comenzar a analizar en primer lugar, el papel del contenido del documento, es decir, "la información científica"; luego, las "agencias" donde es posible encontrar esta información: las Unidades de Información.

Visto así el problema, en el caso concreto nuestro, la pregunta que debemos responder es la siguiente ; Cómo son los Servicios de Información en Instituciones Educativas que forman futuros profesores en el área rural?. La respuesta nos proporcionará un diagnóstico de estos servicios.

0.2. JUSTIFICACION DE ESTE ESTUDIO

Si afirmamos de que la educación es un medio de transformación social de una región o país, también de una u otra manera aceptamos la existencia real de los Centros de Información, cualquiera sea su característica, como base de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el presente estudio, pretende indentificar y determinar dentro del marco educativo, la realidad por la que atraviesan los estudiantes normalistas y docentes con relación a las Unidades de Información existentes en nuestro país y al incentivo de la lectura. Al mismo tiempo, demostrar el rol y la importancia de estas bibliotecas como medios de apoyo en el proceso dela enseñanza misma. Además la intención es contribuir con algunas afirmaciones reales factibles a ser consideradas y ser partícipes directos en programas educativos rurales y, en ellos, darles especial atención, fundamentalmente

con una organización eficiente accesible a la información, personal capacitado que responda a todas las necesidades de investigación estudiantil y profesional.

0.3. OBJETIVOS DE ESTE ESTUDIO

0.3.1. OBJETIVOS GENERALES :

Obtener información sobre la situación real de las unidades de información (biblioteca) en la Normal Rural de Warisata, la relación del os estudiantes normalistas y docentes de la misma. Además el papel que desempeñan estas Unidades de Información.

0.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

0.3.2.1.

Identificar la capacidad del hábito a la lectura en los estudiantes y docentes.

0.3.2.2.

Cualificar y cuantificar el material bibliográfico existente y si estos estean relacionados a los planes de estudio y por ende a los objetivos de la Normal Rural.

0.3.2.3.

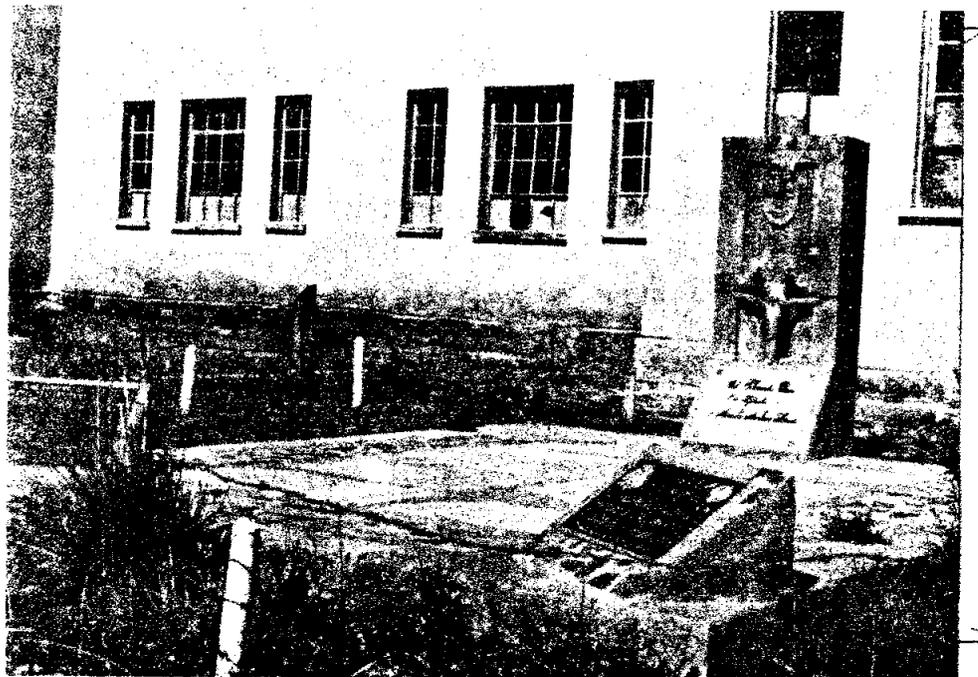
Definir la organización de las Unidades de Información complementando con la educación de usuarios tanto a estudiantes y docentes. Determinando si, de alguna manera, estos aspectos influyen en la "promoción de la lectura".

1. ESTUDIO Y DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DE LA NORMAL RURAL DE WARISATA

1.1. RESEÑA HISTORICA

La Normal Rural Integrada de Warisata está ubicada en la

Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz; fue fundada el 2 de agosto de 1931, cuyo primer Director fue el profesor Elizardo Pérez, pionero de la educación campesina.



Fotog. 4.

La tumba del Prof. Elizardo Pérez en los terrenos de la Normal Rural de Warisata

Hasta 1981, la Normal formaba Maestros de Nivel Primario en sus ciclos Básico e Intermedio, llegando a los 700 Normalistas. En la actualidad, solamente cobra vigencia el nivel Medio de 400 estudiantes con formación humanística.

Además se imparte la modalidad de Educación Técnica-Agropecuaria; y también, Cursos Vestibulares de preparación para principiantes. Por otro lado, se cuenta con 8 Cursos de Profesionalización exclusivo para Profesores Interinos en sus diferentes Niveles y Especialidades.

Cuadro Nº 1

Distribución de Frecuencias por Carreras y Niveles de Formación en la Normal de Warisata.

Carreras y Cursos de Formación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa.	Población
Ciencias Biológicas	31	0,142	217
Ciencias Sociales	23	0,105	
Filosofía y Psicología	20	0,92	
Literatura y Lenguaje	25	0,115	
Matemática y Física	18	0,082	
Artesanía	8	0,036	
Cursos de Profesionalización	31	0,142	
Cursos Vestibulares y otros	32	0,147	
	29	0,133	

FUENTE: Elaboración propia

La Normal está conformada con una Rectoría y un Director Académico, una Seccional Central, cual es el Colegio de Aplicación "Elizardo Perez" donde se realizan las prácticas

Docentes para recién Egresados de la Normal.

Desde su fundación, hasta el año de 1980 hubo 33 Promociones de las cuales egresaron 1643 Maestros, distribuidos hoy en todas las Provincias del Departamento de La Paz.



Fotog. 5 El Rector de la Normal Rural de Warisata en ejercicio.



Fotog. 6. Frontis de la Escuela de aplicación de la Normal Rural de Warisata.

En 1977, se firma un convenio de préstamo entre el Gobierno de Bolivia y el Banco Mundial con el propósito de extender la Educación Primaria a la Población Escolar Rural de la zona del Altiplano Norte de La Paz; reformular Planes y Programas de Formación y Capacitación Docente y desarrollar Programas de Educación Comunitaria; y para ello, se crea el Proyecto Educativo Integrado del Altiplano (P.E.I.A.) como organismo ejecutor.

Los planes comprendían: Aulas, Laboratorio, Talleres, espacios de administración, Comedor, Auditorio y Vivienda para Maestros e internos. Simultáneamente se dotaría de

Mobiliario-Biblioteca y Equipamiento (parte central de la investigación exploratoria) bajo normas que recomienda la Pedagogía Moderna.

Precisamente, producto del convenio citado, hoy la Normal cuenta con una Biblioteca, cuyo fondo bibliográfico en un porcentaje considerable fué donado por el Fondo Interamericano de Reconstrucción y Fomento B.I.R.F. - Banco Mundial.



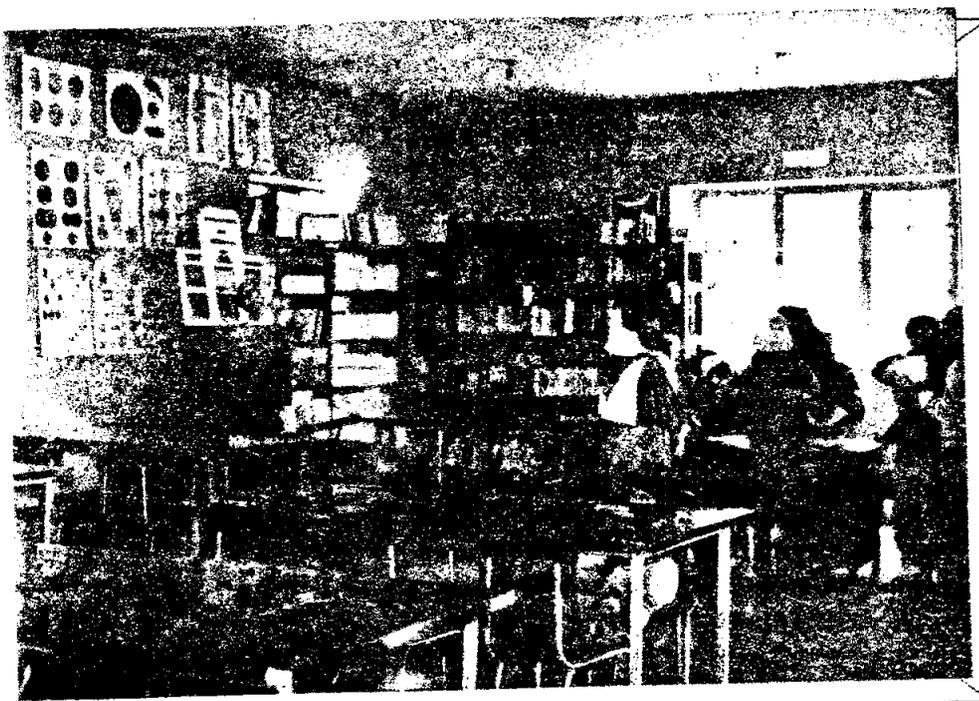
Fotog. 7. Vista del corredor que permite el acceso a las aulas.

1.2. Diagnóstico del Estado de la Biblioteca.

En líneas generales, la Unidad de información con que cuenta la Normal, no está organizada de acuerdo a las técnicas de la Biblioteconomía. Es decir, esta disciplina comprende, además de aquellos conocimientos científicos y técnicos, los sistemas de organización, clasificación de libros y la propia Dirección, así como las condiciones de

local, mobiliario, organización de ficheros, selección de libros, servicios de lectura, referencias y préstamos, etc. Situación, que según la observación, presenta estas características:

a) Condiciones de local. El ambiente está ubicado en el primer piso del bloque principal de la Normal, es adecuada y suficiente por su capacidad, pero sin embargo, la Sala de Lectura no es independiente de la sala de depósito bibliográfico.

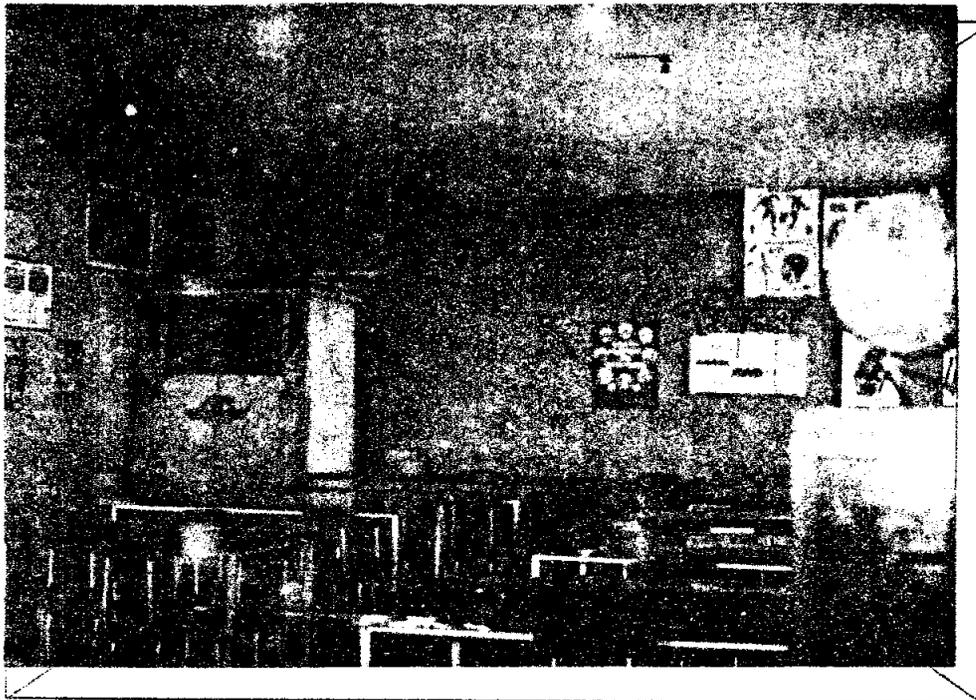


Fotog. 8. Sala de Lectura y depósito bibliográfico.

b) Mobiliario. Se ha constatado que la estantería es insuficiente frente a los requerimientos de la biblioteca, como consecuencia de esto, gran parte del material se encuentra depositado en el piso. A su vez, se ha constatado que no existen ficheros o catálogos para el registro de libros ni ficheros tipo kardex para

publicaciones periódicas.

Respecto a los muebles destinados a la sala de lectura puede considerarse como suficientes frente a la población estudiantil actual -400 estudiantes, más o menos. Además hemos encontrado muebles propios de una Institución formadora de profesores de niños, tal es el caso de uno destinado a la función de títeres, como puede observarse en la vista fotográfica que sigue.



Fotog. 9. Vista de la sala de lectura. (al fondo puede observarse un mueble destinado a la función de títeres).

c) Presupuesto. No existe un presupuesto exclusivo destinado a la Biblioteca. La adquisición de materiales, en la mayoría de los casos, se ha hecho en base a donaciones.

d) Personal. Los recursos humanos destinados al

servicio de información constituye una sola persona. Esto es explicable por cuanto se ofrece un único servicio, de circulación.

e) Normas de servicio. Sobre este aspecto se constató que el registro de préstamos se realiza en un libro de actas, no existen boletas destinadas a este fin. En el préstamo a domicilio se da preferencia a los docentes con una duración de 5 a 15 días. A los estudiantes solamente en sala. Esta reglamentación implícita no satisface a los estudiantes, tal como puede establecerse en el cuadro que sigue:

Cuadro Nº 2

Distribución de frecuencias con relación a la conformidad con el reglamento de préstamos.

Lectores	Número de Entrevistados	Frecuencia relativa	Población total
1. Conformidad con reglamento	91	0,450	202
2. Disconformidad	111	0,549	"

Fuente: elaboración propia

Por otro lado se ha comprobado que los lectores estudiantes dicen que la organización y funcionamiento de la biblioteca -prestataria de los servicios informativos- no satisfacen sus expectativas -aquí las referencias son las necesidades de información complementarias a las clases en aulas.

Cuadro Nº 3

Distribución porcentual de opinión con respecto a la Organización y Funcionamiento de la Biblioteca.

Usuarios	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. conformidad a la organización de la biblioteca	39	0,179	217
2. Disconformidad y sugerencias:	178	0,820	
-Actualización del material bibliográfico.	82	0,418	
-Mejor organización	81	0,413	
-Mayor interés de parte de la bibliotecaria.	33	0,168	

Fuente: Elaboración propia.

1.3. Hábitos a la Lectura.

Con referencia a este aspecto, según la evaluación se ha constatado, principalmente, la poca afluencia de Lectores a la Biblioteca; sólo la visitan para realizar investigaciones encomendadas por el Docente y no por

propia voluntad, tal como puede apreciarse en el cuadro que sigue:

Cuadro Nº 4

Distribución de Frecuencia de Lectores que acuden a la Biblioteca de la Normal según la necesidad determinada.

Necesidades del Lector	frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. Investigación encomendada por el profesor de la materia.	115	0,542	212
2. Propio interés	71	0,334	
3. Para llenar el tiempo libre.	26	0,122	

Fuente: Elaboración propia

Un hecho claro de esta situación se observó en fecha 17 de Septiembre del presente año, que en un margen de tiempo, 14:30 - 17:30, solamente acudieron 2 estudiantes y un docente. De la misma manera, tabuladas las encuestas, demuestran también que de 188 entrevistados, un 18% asiste a la Biblioteca con fines de investigación (voluntad propia); un 65% realizan lectura de tipo preferencial al margen de la Biblioteca; y el 17% no leen ningún tipo de libros o materiales de lectura.

Cuadro Nº 5

Distribución de lectores referente al hábito de la lectura

Modalidad de lectura	Número de respuestas	Frecuencias relativa	Población encuestada total
1. Acuden a la biblioteca por voluntad propia.	34	0.180	188
2. No acuden	32	0,170	"
3. efectúan lecturas al margen de la biblioteca.	122	0,648	"

Fuente: elaboración propia.

Si bien los datos del cuadro 5 parecen alentadores, puesto que un 65% leen al margen de la biblioteca, este hecho sólo puede darse en un modelo de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, nos muestra lo anticuado y obsoleto del modelo en relación a los avances que se da en el mundo.

Otro aspecto necesario a destacar es que no existe un estímulo o incentivo alguno por parte de la biblioteca en la promoción de la lectura -que es uno de sus productos- entre los docentes y estudiantes de esta institución, como puede apreciarse en el cuadro que sigue:

Cuadro Nº 6

Incentivo por la Promoción de la Lectura: distribución de frecuencia.

Modalidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. Si	19	0,117	162
2. No	134	0,882	

Fuente: Elaboración propia.

1.4. evaluación del material bibliográfico.

De acuerdo al registro que tiene la biblioteca se ha podido establecer la existencia de materiales distribuidos según el detalle abajo:

-Bellas Artes	78
-Ciencias Aplicadas	35
-Ciencias sociales	140
-Literatura	30
-Pedagogía	40
-Psicología	<u>48</u>
-T O T A L	371

Por otro lado, en lo referente a los materiales de referencia, se ha comprobado la existencia de Diccionarios, Enciclopedias, Mapas, Revistas de la UNICEF, Cuadros Didácticos y Monografía presentadas por los estudiantes Egresados. Los materiales de mayor requerimiento están en el área de Pedagogía y Didáctica.

sin embargo, en las diferentes especialidades, el material resulta insuficiente (Cuadro 7).

Cuadro Nº 7

Distribución de Frecuencia del material bibliográfico y su requerimiento.

Material Bibliográfico	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. Si satisface los requerimientos.	50	0,247	202
2. No satisface	152	0,752	

Fuente: Elaboración propia.

Los textos más actuales datan del año 1977, por lo que podemos decir que hay un retraso de más o menos unos 10 años. Estos materiales no responden a los planes de estudio de las carreras existentes en la Normal, razón por la que muchos estudiantes deben acudir a la Biblioteca Municipal de la ciudad de La Paz para satisfacer sus necesidades de información (ver cuadro 8), puesto que con el material bibliográfico existente en la Unidad de Información en la Normal no es posible cubrir los requerimientos en los planes de estudio (ver cuadro 9), por lo que ocasionalmente tiene oportunidad, el estudiante, de completar sus conocimientos fuera del aula si no posee recursos para trasladarse a la ciudad de La Paz (ver cuadro 10).

Cuadro Nº 8

Distribución de Frecuencia de opinión con relación a las funciones de la Biblioteca y objetivos de la Normal

Modalidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. Si cumple los objetivos.	55	0,305	180
2. No cumple.	125	0,694	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 9

Distribución de frecuencia del Material bibliográfico respecto a los Planes de Estudio.

Modalidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. El material bibliográfico responde a los Planes de Estudio.	40	0,223	179
2. No responde.	139	0,776	

Fuente: Elaboración propia.

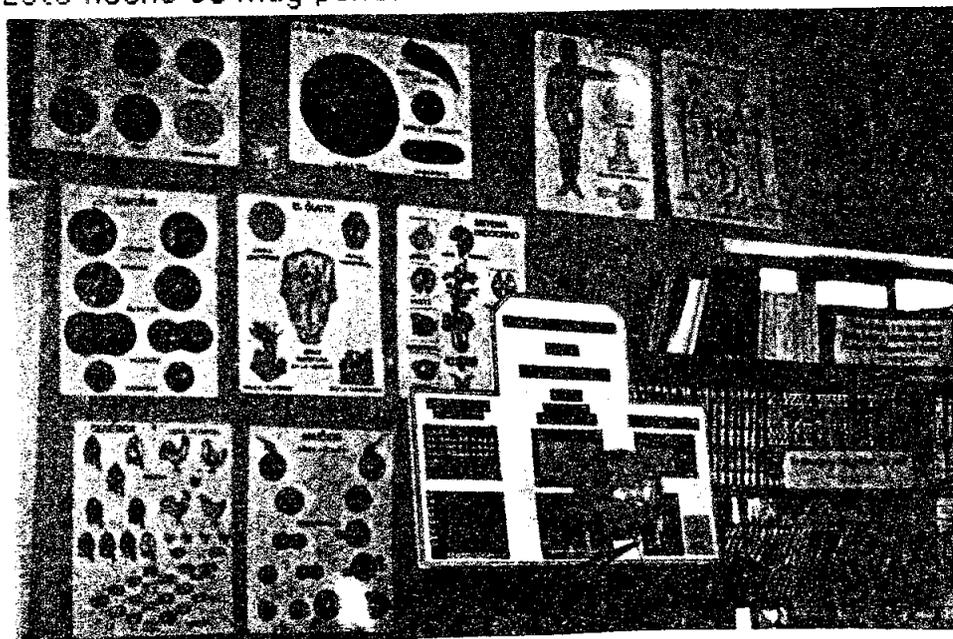
Cuadro Nº 10

Distribución porcentual con respecto a la complementación de conocimientos extra-aula, en estudiantes.

Modalidad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	Población
1. Ocasionalmente	83	0,468	177
2. Siempre	46	0,259	
3. Frecuentemente	36	0,203	
4. Nunca	12	0,067	

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, la falta de material bibliográfico es cubierta con material especial lo que, muchas veces, es construido por los mismos estudiantes como parte de sus prácticas, tal cual puede establecerse por la fotografía que sigue. Este hecho es muy ponderable.



Fotog. 10. Vista de los materiales especiales construidos por los estudiantes de la Normal.

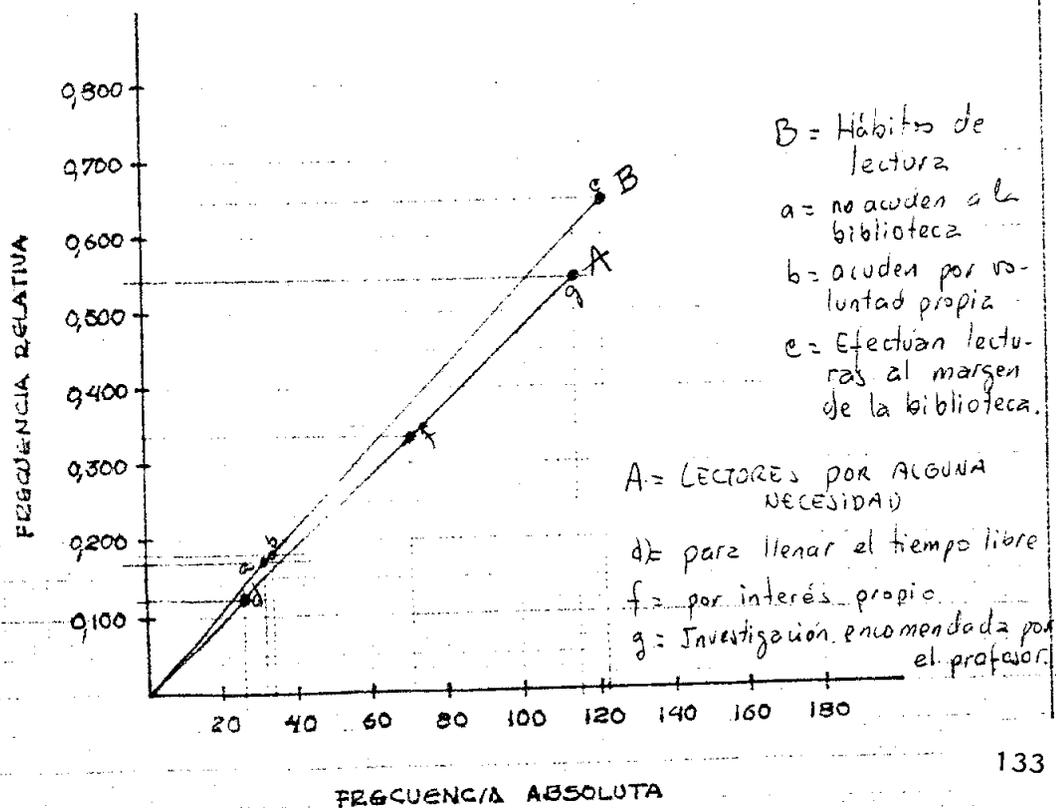
2. LOS SERVICIOS INFORMATIVOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

2.1. EVALUACION DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS. POSIBLES EXPLICACIONES SOBRE LAS DEFICIENCIAS.

Una biblioteca tradicional posee dos secciones destinadas a los servicios informativos. Estos son: el servicio de circulación, con préstamos a domicilio y en sala, y el de referencia. En el caso de la biblioteca de la Normal Rural de Warisata, hemos constatado que no existe el servicio de referencia, aunque existen materiales importantes que pueden ser útiles para este servicio. Por otro lado, en el servicio de circulación, los préstamos a domicilio para los estudiantes imponen realizar sus lecturas al margen de la biblioteca.

Los datos recogidos sobre el particular pueden apreciarse en los gráficos de la figura Nº 1.

Fig. Nº 1. DISTRIBUCION DE FRECUENCIA CUADROS 4-5





Fotg. 11. Vista del material de referencia (Al fondo puede apreciarse enciclopedias, diccionarios, etc.)

En este gráfico podemos observar que la línea B tiene una tendencia ascendente que comienza con lectores que no asisten a las bibliotecas pasando por aquellos que acuden hasta los que satisfacen sus necesidades de información fuera de la biblioteca. Sin embargo, aquí cabe formular estas preguntas: ¿cómo satisfacen sus necesidades de información los que no acuden a la biblioteca (el punto Ba)? ¿Se puede asimilarlos a los que leen al margen de una Unidad de Información (el punto Bc)? ¿son dos clases distintas?

Si se diera el caso de que fueran dos clases distintas, entonces se puede conjeturar que existiría una estrecha relación entre Ba y Ad, puesto que si aquellos que no

acuden a la biblioteca (supuestamente no tienen necesidad de información o la tienen satisfecha) por casualidad llegasen a ella con seguridad constituirían la clase de los que van a llenar el tiempo libre (Ad). En cambio si Ba fuese una subclase de Bc entonces (al existir necesidad de información) probablemente acudirían a la biblioteca los de la clase Ba para efectuar una investigación encomendada por el profesor (Ag). De este modo, también se establece otra relación entre Bc y Ag.

Un detalle que salta a la vista, al analizar las dos relaciones, es la existencia de dos extremos. Por un lado, la relación Ba con Ad, que constituyen aquellos que supuestamente tienen satisfechas sus necesidades de información fuera de la biblioteca o no tienen necesidades de información y, por otra, la relación Bc con Ag, que son la clase en la que las necesidades de información surgen a partir de un estímulo externo. Sin embargo, los dos extremos, Ba con Ad y Bc con Ag, ((Ba-Ad) - (Bc-Ag)), tienen un rasgo común y este consiste en que no pueden generar por sí solos sus necesidades de información, puesto que la supuesta ausencia de la necesidad de información de la relación Ba con Ad no es tal, sino un conformismo con la información recibida del profesor.

Frente a los extremos -una minoría conformista y una mayoría sin capacidad de generar sus propios intereses y necesidades de información, por lo tanto, también conformista-, existe un pequeño grupo de 18% a 33% que puede generar sus propios intereses y necesidades de información.

Para analizar y explicar los datos precedentes, podemos tomar como hilo conductor la consideración a las siguientes preguntas: ¿A qué se debe la existencia de un grupo mayoritario de lectores, que por otra parte serán

futuros maestros, que no tienen capacidad de generar sus propios intereses y necesidades de información? ¿Tiene algo que ver en esto la biblioteca?

Las respuestas a estas preguntas nos pueden permitir formular las siguientes hipótesis:

(1) "La actual práctica didáctico-pedagógica inhibe la capacidad de generar los intereses y necesidades de información propios de los lectores de la biblioteca de la Normal Rural de Warisata". Con esta hipótesis no queremos afirmar, ni mucho menos, que esta práctica sea exclusiva de la Normal de Warisata, quizá sea una práctica general en el país.

(2) "La actual práctica didáctico-pedagógica asigna un papel secundario a las Unidades de Información en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto, estas unidades no pueden desarrollar sus servicios informativos a plenitud".

Ahora bien, con los datos ya señalados hemos comprobado para la hipótesis (1) la existencia de un porcentaje alto de lectores que no tienen capacidad de generar sus propios intereses y necesidades de información. Este hecho tiene enorme importancia para el futuro de la educación rural del país, por cuanto estos lectores, como futuros maestros, reproducirán las mismas prácticas didáctico-pedagógicas con las que se han formado en las escuelas donde trabajen. Y dado el crecimiento vegetativo de los escolares, es de esperar que los lectores sin capacidad de generar sus intereses y necesidades de información crezcan paulatinamente. En la hipótesis (1) falta aún definir lo que daba a entenderse por "la actual práctica didáctico-pedagógica" y su correspondiente comprobación empírica.

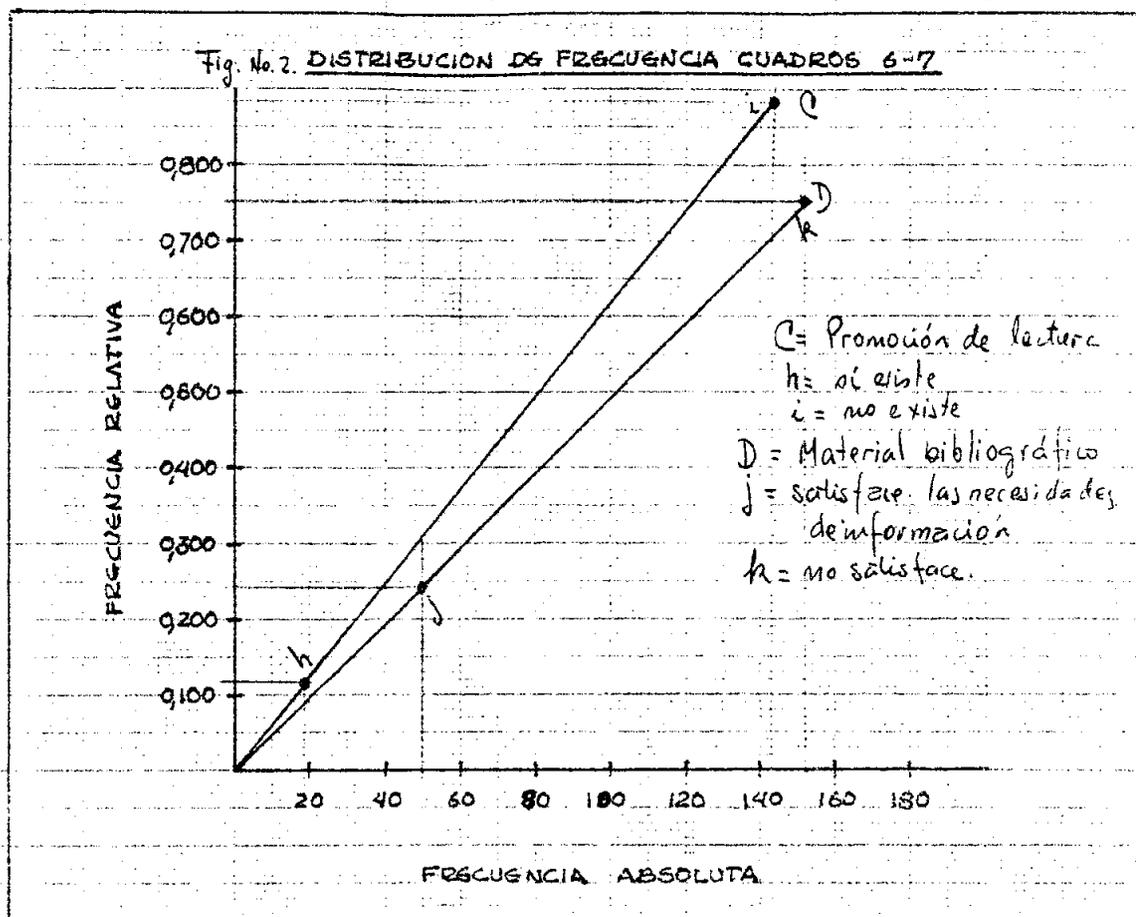


Fig. No. 2

Fotg. 12 y 13. Vista del desarrollo de clases.



Para la comprobación de la hipótesis (2) tenemos los siguientes indicadores. La frase "Asigna un papel secundario a las Unidades de Información" puede ser comprobada con los datos que nos muestran la ausencia de la promoción de los productos de la Unidad de Información, por un lado y, por otro, con los resultados de la encuesta que indica que el material bibliográfico no satisface a los usuarios, tal como puede apreciarse en la figura Nº 2.



JOUQSO

Fotg. 14. Estudiantes en el salón de conferencias.

Aquí puede observarse la existencia de una estrecha relación entre la ausencia de la promoción Ci y la existencia de un material bibliográfico que no satisface las necesidades de los usuarios Dk. Estos datos, pues, comprueban el papel secundario de las Unidades de Información en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Normal Rural de Warisata.

En resumen, en el caso de la biblioteca de la Normal Rural de Warisata, no basta decir que los servicios informativos son deficientes en relación al papel que deben jugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino buscar las causas de estas deficiencias. En nuestra opinión, las dos hipótesis construídas nos conjeturan sobre estas causas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir esta investigación efectuaremos las siguientes conclusiones:

1) Los servicios informativos en la biblioteca de la Normal Rural de Warisata son deficientes y no resp. necesidades de información de los estudiantes.

2) La causa fundamental de esta deficiencia, en nuestra opinión, está en la concepción teórica y la práctica didáctico-pedagógica imperante en la Normal de Warisata y las demás instituciones educativas.

3) Si se quiere mejorar la calidad del proceso educativo debe procederse al cambio de la orientación teórica y práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4) Sin embargo, antes de esperar cambios superestructurales, puede iniciarse una optimización paulatina de los servicios informativos de la biblioteca con el propósito de coadyuvar eficazmente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Las acciones para esto pueden señalarse así:

4.1.) Iniciar el procesamiento analítico-sintético bajo normas científicas de todos los materiales existentes en la biblioteca.

4.2.) Iniciar un estudio de usuarios para determinar las necesidades reales de los docentes y estudiantes de la Normal de Warisata.

4.3.) En base a lo anterior, diseñar una política de adquisición de materiales, sea por canje, donación o

compra.

4.4.) Paralelamente, iniciar un programa de educación de usuarios para mostrarles las bondades del uso y el acceso a la información científica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5) Finalmente, para que los lectores -futuros maestros- puedan reproducir los hábitos para la adquisición de nuevas informaciones científicas en las bibliotecas en sus alumnos, introducir en el plan curricular o extracurricular la materia de Introducción a la ciencia de la Información en la Normal Rural de Wariseta..

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA
INFORMACION

Entrevistador (es).....Área de Investigación:

Normal Rural integrada
de Warisata

Fecha:.....

Localidad: Prov. Omasuyos
Dpto. La Paz.

"PROMOCION DE LA LECTURA EN LAS UNIDADES DE
INFORMACION PROVINCIALES"

Instrucciones:

En el presente formulario encontrará Ud., un listado de preguntas, divididas en dos grupos:

A) Preguntas previas sobre aspectos relativos a la Normal citada y la Biblioteca. (Datos de creación).

B) Preguntas relevantes al título de la investigación.

Las respuestas deberán encerrarse en un círculo, indicados numéricamente, de acuerdo a su criterio de respuesta o en

su defecto marcar con una X, según la característica de la pregunta.

=====
(-) Pregunta dirigida a Docentes.
=====

A)

1. Cuándo fue creada la Escuela Rural Integrada de Warisata?.....

2. Cuántas seccionales escolares dependen de la Normal?.

R.

3. En que fecha o año comienza a funcionar la Biblioteca de la Normal y bajo que convenio?.

R.
.....

=====
B)

1. Según su opinión, cómo es el servicio de atención en la Biblioteca de la Normal?.

1.Buena 2.Regular 3.Deficiente 4.Mala

2. El material bibliográfico (libros) satisface los requerimientos de investigación?.

SI _____ NO _____ y porque?.....
.....

3. En su opinión cree Ud. que la biblioteca cumple los

objetivos de la Normal?

SI _____ NO _____ y por que?.....

4. Cuál es el material que más ha utilizado en sus investigaciones generales básicas?

1. Ciencias Biológicas

2. Ciencias Sociales

3. literatura-Lenguaje

4. Filosofía-Psicología

5. matemáticas-Física

6. Otros

5. Los materiales bibliográficos que Ud. utiliza a diario son ediciones actuales; es decir, a partir de 1977 para adelante?

SI _____ NO _____

6. Conoce Ud. el sistema de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca ?

SI _____ NO _____

7. El personal que presta servicios de atención en la Biblioteca, satisface sus requerimientos diarios?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Frecuentemente 4. Siempre

8. Realiza Ud. investigación científica dentro de su campo de formación Docente?

SI _____ Cuál?.....

NO _____ y por que?

9. En períodos extra-clase, realiza Ud. alguna Lectura de su preferencia?

SI_____

NO_____

10. Existen Publicaciones Periódicas de la Biblioteca acerca de la Promoción de la Lectura?

SI_____

NO_____

Porque?.....

11. Existe Publicaciones Periódicas (revistas) acerca de la educación?

SI_____

NO_____

12. Complementa Ud. sus conocimientos recogidos en clases, con otro tipo de material bibliográfico?

1.Nunca 2.Ocasionalmente 3.Frecuentemente 4.Siempre

13. (-) actualiza sus conocimientos en el área o materia que Ud. imparte como Docente?

1.Nunca 2.Ocasionalmente 3.Frecuentemente 4.Siempre

14. Si existe algún Fichero o Catálogo, localiza con facilidad el material que Ud. busca?

SI_____

NO_____

por que?.....

15. Si la Biblioteca cuenta con un material bibliográfico, responde al programa o Planes de Estudio?

SI_____

NO_____

por que?.....

16. Acuden a la biblioteca de la Normal, estudiantes de Colegio?

1.Nunca 2.Ocasionalmente 3.Frecuentemente 4.Siempre

17. Utiliza Ud. diariamente el material bibliográfico de la Biblioteca?

SI_____

NO_____

Por que?.....

18. Conoce Ud. la existencia de Tesis o Monografías en la Biblioteca, relativos al campo de la Educación?

SI_____

NO_____

19. Se realiza cursillos o charlas de orientación a cerca del uso y manejo de la biblioteca?

1.Nunca 2.Ocasionalmente 4.Frecuentemente 5.Siempre

20. Existe material bibliográfico en idiomas Aymará y Quechua?

SI_____

NO_____

21. Cuándo o en qué momento visita Ud. la Biblioteca?

1. Para realizar investigaciones encomendadas por el Profesor?

2. Por su propio interés?
3. Para llenar el tiempo libre?

22. Está Ud. satisfecho con la Biblioteca de la Normal?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es NO, responda una de las sugerencias que se exponen a continuación:

1. Una mejor organización?
2. Mayor interés de parte del Bibliotecario (a) en la enseñanza al Usuario en el manejo de la Biblioteca?
3. Actualización del material bibliográfico?

23. Cuenta la Biblioteca con equipo reprográfico (fotocopia)?

SI _____ NO _____

25. La enseñanza Media (colegios) responde a las exigencias de la Normal?

SI _____ NO _____

Nombre del Entrevistado:.....

Especialidad:.....

La Paz, septiembre, 1987

DOCUMENTOS

ANTEPROYECTO :

ESTATUTO DEL INSTITUTO DE

INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

Prof. Arzil Aranayo

CAPITULO I

DE LA DEFINICION ,OBJETIVOS Y FUNCION

ARTICULO I

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas es una unidad académica dependientemente de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, que se aboca fundamentalmente a la planeación y ejecución de investigaciones científicas del área de la información.

ARTICULO II

Los objetivos del IIB son los siguientes :

- a) Propender hacia la praxis y la unificación de la docencia, la investigación y la interacción social en un todo orgánico.
- b) Generar en la comunidad universitaria y en el pueblo en general una actitud crítica en que la información es "poder" y que responde en su generación y utilización a intereses de clase, particularmente la producida en las ciencias sociales.

ARTICULO III

Las funciones del IIB son :

- a) Elaboración del plan operativo de actividades del IIB, que luego será aprobado por el Consejo de Carrera.
- b) Asesoramiento a los estudiantes y egresados en la elaboración

- de sus trabajos de investigación.
- c) Difusión de las investigaciones producidas por el IIB
 - d) Promoción y ejecución de cursos de capacitación en el manejo de la información.
 - e) Colaboración a las instituciones públicas y/o privadas en el diseño de políticas de información.
 - f) Suscripción de convenios con otras entidades similares, públicas o privadas y nacionales o extranjeras, para realizar investigaciones, cursos de capacitación y otras actividades que interesen a la colectividad.

CAPITULO II DE LA ESTRUCTURA ORGANICA

ARTICULO IV

El IIB depende directamente del Consejo de Carrera, del cual recibirá las directrices académicas y administrativas y al cual elevará los informes cuando se lo pidieren.

ARTICULO V

El IIB estará conformado por los siguientes cargos :

- Director
- Investigadores
- Auxiliares de investigación
- Personal de apoyo administrativo

ARTICULO VI

El IIB participará en las sesiones del Consejo de la Carrera cuando se lo solicitaren expresamente y lo hará solamente con voz.

ARTICULO VII

Las labores del IIB serán supervisadas permanentemente por el Consejo de la Carrera.

CAPITULO III DEL DIRECTOR

ARTICULO VIII

Las funciones del Director son las siguientes :

- a) Elaborar el Plan Operativo de actividades del IIB y el informe anual de labores, el cual será aprobado por el Consejo de Carrera.
- b) Efectuar las investigaciones programadas.
- c) Participar en las sesiones del Consejo de Carrera, cuando sea solamente requerido en forma expresa.
- d) Representar oficialmente al IIB en toda gestión interna y externa del país.
- e) Conceder licencias y permisos a los investigadores , auxiliares de investigación y personal administrativo, de acuerdo a reglamentos de personal.
- f) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por el Consejo de Carrera.

ARTICULO IX

Para ser director del IIB se requiere :

- a) Ser docente titular con una antigüedad mínima de dos años.
- b) Poseer título académico de Técnico superior y/o Licenciatura.
- c) Tener experiencia en el campo de la investigación.
- d) Presentar y defender un plan de investigaciones.
- e) Llenar los requisitos que prescribe el "Reglamento de docencia" universitaria.

CAPITULO IV DE LOS INVESTIGADORES Y LOS AUXILIARES DE INVESTIGACION

ARTICULO X

Son investigadores del IIB los docentes-titulares o invitados de la carrera que hayan postulado y defendido un Proyecto de Investigación previa convocatoria Interna lanzada por la Dirección de la Carrera.

ARTICULO XI

Son auxiliares de investigación los estudiantes regulares que hayan vencido mínimamente el 75% del Plan de Estudios de Técnico Superior y que han postulado y defendido un proyecto de investigación.

ARTICULO XII

Los investigadores y auxiliares de investigación durarán en sus cargos el tiempo que fije la Convocatoria Interna.

ARTICULO XIII

Son obligaciones y derechos de los investigadores y auxiliares de investigación :

- a) Realizar las investigaciones asignadas.
- b) Dictar conferencias, seminarios y otros que están relacionados con los objetivos y funciones del IIB.
- c) Asesorar a los estudiantes y egresados de la carrera que estén realizando investigaciones.
- d) Informar periódicamente sobre el avance de sus investigaciones y actividades conexas.
- e) Asistir a conferencias, seminarios, mesas redondas y otros que estén relacionados con la problemática de la información.

CAPITULO V DE LOS CONVENIOS Y LA ASISTENCIA TECNICA

ARTICULO XIV

El IIB podrá firmar convenios con instituciones dependientes de la Universidad y/o entidades externas a ella, nacionales o extranjeras, para coordinar labores que así les convenga, previa aprobación del Consejo de Carrera.

ARTICULO XV

El IIB prestará asesoramiento técnico , previa autorización del

Consejo de Carrera a las Instituciones públicas y privadas que requieran sus servicios.

CAPITULO VI DEL REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO

ARTICULO XVI

El régimen económico financiero del IIB comprende :

- a) El presupuesto presentado y posteriormente aprobado por el Consejo de Carrera.
- b) Ingresos propios provenientes de los servicios prestados a instituciones públicas y privadas.
- c) Recursos financieros provenientes de instituciones nacionales e internacionales que se adquieran en base a convenios específicos.

CAPITULO VII DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO XVIII

El IIB implementará su estructura orgánica gradualmente, de acuerdo con las necesidades de expansión.

ARTICULO XVIII

El Consejo de Carrera, podrá proponer modificaciones al presente Estatuto del IIB cuando así lo requiera para lograr su mejor funcionamiento.

ARTICULO XIX

EL IIB para su mejor desarrollo y cumplimiento de actividades contará con los reglamentos para ciertas labores específicas.

ARTICULO XX

El presente Estatuto entrará en vigencia desde su aprobación realizado por el Consejo de Carrera.